



Ilustración de Ferrnangildo S. Sibat

**Metales argentinos
ENTRAÑAS DESGARRADAS**

**INSTITUTO
ARGENTINO
PARA EL
DESARROLLO
ECONÓMICO**

Presidente:

Salvador María Lozada

Vicepresidente:

Alfredo Eric Calcagno

Secretario:

Eliseo Giai

Tesorero:

José María Cardo

Protesorero:

Carlos Zaietz

Vocales Titulares:

Juan Carlos Amigo

Sergio Carpenter

Pedro Etchichury

Dante Falco

Alfredo T. García

Héctor A. García

Flora Losada

Eduardo Mari

Walter Pengue

Daniel Rascovschi

Alberto Rosenthal

Alberto Urthiague

Lucía Vera

Carlos M. Vilas

Guillermo Vitelli

Revisores de Cuentas titulares:

Ana Hawrylkowicz

Norma Penas

Dirección y administración:

Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina

Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337

e-mail: iade@iade.org.ar

realidadeconomica@iade.org.ar

http://www.iade.org.ar

ISSN 0325-1926

 **realidad
económica**

Nº 227

1º de abril al

15 de mayo de 2007

Editor responsable:

Instituto Argentino para el
Desarrollo Económico (IADE)

Director:

Juan Carlos Amigo

Secretaría de Redacción:

Irene Brousse

Mónica Padlog

Comité Editorial:

Presidente

Horacio Giberti

Enrique O. Arceo

Eduardo Basualdo

Alfredo Eric Calcagno

Dina Foguelman

Roberto Gómez

Mabel Manzanal

Miguel Teubal

**Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente re-
producidos con sólo acreditar a Realidad
Económica como fuente de origen,
salvo indicación en contrario. La respon-
sabilidad de los artículos firmados recae
de manera exclusiva sobre sus autores
y su contenido no refleja, necesariamente,
el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción
Nacional**

Valor de la suscripción

8 números/1 año \$100

Exterior

Precio del ejemplar (vía aérea) U\$S18

Suscripción anual (vía aérea) U\$S130

Impreso en Inverprenta S.A., Osvaldo
Cruz 3091/93 - Cdad. de Buenos Aires.
tel. 4302-2054/9711

Correo
Central
Argentino
(B)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 3806

SUMARIO

Investigación

El despojo de los metales argentinos

Fernando "Pino" Solanass

7

El autor hace un llamado a la dignidad frente al impune despojo y a una servidumbre colonial que únicamente difiere del Potosí de la conquista en el reemplazo de las armas por asociaciones espurias, sobornos y buenos modales.



Sostiene que la dirigencia política y social debe promover en el Parlamento la modificación del Código de Minería, la anulación de las leyes mineras de Menem y los tres decretos privatizadores de la actividad petrolera que destruyeron ochenta años de política de Estado.

Hoy más que nunca, la divisoria de aguas entre el modelo neoliberal y una política nacional emancipadora pasa por la recuperación de esos recursos. Como diría el Dr. Alejandro Olmos: o se está junto al pueblo argentino por la nacionalización de la minería y los hidrocarburos, o se está del lado de sus enemigos: las corporaciones y sus aliados locales.

El comportamiento de los gobiernos en la Argentina: la reiterada transformación de la democracia en olocracia

39

Guillermo Vitelli

El giro, repetido, de las democracias de las naciones del cono sur y particularmente de la Argentina hacia formas perversas de gobierno, promotoras de intereses restringidos, denominadas olocracias, fue ostensible desde principios de la década de los '90 e implicó la minimización del bienestar de las mayorías por el predominio de intereses de grupos reducidos de negocios ligados con las cúpulas políticas. Como resultado, se generaron exclusiones sociales, apropiaciones indebidas de recursos, corrupciones, polarizaciones de los ingresos y acentuación de fragmentaciones sociales. Una de las tareas en la actual democracia de la sociedad argentina es la construcción de instituciones, redes y conductas que impidan, o al menos reduzcan notoriamente, la posibilidad de transformar de manera reiterada las democracias en olocracias. Para ello es ciertamente fundamental impedir el copamiento de los gobiernos por tramas de intereses parciales que se impongan sobre las mayorías.

Paradigmas

¿Vuelve la extensión rural?

Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas con el retorno y fortalecimiento de la extensión rural en América latina

Carlos Alemany - Eduardo Sevilla Guzmán

52

La actual crisis social y ambiental instala la perspectiva de la sustentabilidad como el paradigma emergente capaz de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva fundada sobre la diversidad cultural, la equidad social y la relación ecológica con la naturaleza. La sustentabilidad es un concepto en construcción y la extensión rural puede hacer importantes contribuciones a su desarrollo.

En este trabajo se analizan las trayectorias históricas seguidas por la extensión convencional y alternativa. Se demuestra cómo la trayectoria de la extensión convencional finalizó en su privatización, lo que significa su desaparición como disciplina científica. Por lo contrario, la trayectoria de la extensión alternativa generó desarrollos teóricos y metodológicos congruentes con la nueva perspectiva de la sustentabilidad. De allí que se proponga recuperar y recrear la extensión rural a partir de su historia alternativa como base para nuevos desarrollos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para la construcción de sociedades sustentables.

Modelismo en el BCRA

Algunas reflexiones sobre los modelos
macroeconómicos para la Argentina

75

Rodrigo López

El presente artículo intenta ser un sincero llamado de atención a los economistas jóvenes invitándolos a una investigación creadora, a la búsqueda de la “imaginación económica” al servicio de los problemas argentinos. Modelizar la economía argentina con categorías voladoras pensadas para otras realidades, cargadas de entretenidos desarrollos econométricos, pero ajenos a las encrucijadas políticas del presente de nuestro país, es un *bobby* atractivo pero muy caro para pasar el tiempo.

Sistema mundial contemporáneo

.....

Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización/mundialización

Desafíos y riesgos para América latina

90

Raúl Bernal Meza - Gustavo Alberto Masera

La *sociedad de la información* se da en el marco de un estadio particular de la evolución del sistema mundial. Sin entrar en la discusión sobre las características con las cuales identificamos éste, los autores sostienen, no obstante, la diferencia que hay entre “globalización” y “mundialización”, y el papel que juega la ideología -como visión del mundo- en la sustentación del proceso de acumulación capitalista en la actual fase de expansión. En efecto, la sociedad de la información caracteriza un nuevo estadio en la dinámica global del capitalismo histórico, que profundiza la dependencia y la división entre países desarrollados y países subdesarrollados, al tiempo que reestructura las relaciones sociales e internacionales bajo una perspectiva exclusivamente tecnológica. Tengamos en cuenta que, en la lógica del análisis neoestructuralista latinoamericano, los modos de acumulación y crecimiento tecnoprodutivo no pueden ser desligados de los patrones de consumo y del modelo -o el estilo- de desarrollo de una sociedad.

La política y el petróleo en Neuquén

Ernesto Bilder - Adriana Giuliani

118

Cuando los ingresos de un país proceden en más de un 50% de su complejo petrolero y gasífero podemos identificar una “Economía Petrolera”. En esta categoría, obviamente amplia, encontramos países tradicionalmente gobernados por monarquías absolutistas como Arabia Saudita, la pulcra democracia noruega y conflictivas sociedades como la nigeriana.

Con posterioridad a la creación de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), los productores del “oro negro” han usufructuado períodos de altos precios y consecuentemente elevados recursos fiscales. Sin embargo, en muchos casos la prosperidad económica no ha reflejado desarrollo equitativo; la explotación del petróleo funciona generalmente como un enclave y requiere la presencia de un Estado eficiente y democrático si se pretende distribuir los beneficios.

Si bien los estudios se hacen sobre la unidad territorial de las naciones, es posible asociar con unidades menores como las provincias a este tipo de caracterizaciones. Las fluctuantes cotizaciones del petróleo en los mercados internacionales es uno de los datos que explica la política y la conformación de la sociedad neuquina.

A fondo

Neuquén y la responsabilidad

Horacio González

133



IADE

En resumidas cuentas

1º de abril/15 de mayo de 2007

136

Galera de corrección

Malvinas, capítulo final. Guerra y diplomacia
en la Argentina (1942-1982)

FABIÁN BOSOER

156



IADE

Actividades 2007

159

Investigación

El despojo de los metales argentinos

*Fernando “Pino” Solanas**

El autor hace un llamado a la dignidad frente al impune despojo y a una servidumbre colonial que únicamente difiere del Potosí de la conquista en el reemplazo de las armas por asociaciones espurias, sobornos y buenos modales.

Sostiene que la dirigencia política y social debe promover en el Parlamento la modificación del Código de Minería, la anulación de las leyes mineras de Menem y los tres decretos privatizadores de la actividad petrolera que destruyeron ochenta años de política de Estado.

Hoy más que nunca, la divisoria de aguas entre el modelo neoliberal y una política nacional emancipadora pasa por la recuperación de esos recursos. Como diría el Dr. Alejandro Olmos: o se está junto al pueblo argentino por la nacionalización de la minería y los hidrocarburos, o se está del lado de sus enemigos: las corporaciones y sus aliados locales.

* Presidente del MORENO (Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional). Un complemento de este trabajo será publicado en un próximo número de RE.

“Los que en aquella tierra viven dicen que en la tierra adentro hay unas sierras de donde sacan infinitísimo oro”

Sebastián Caboto -1544-

Hoy como ayer, uno de los bienes más genuinos del que disponen los pueblos para su desarrollo, son los recursos naturales de sus territorios, que forman parte del capital de toda la sociedad. Desde la conquista, esas riquezas fueron sustraídas por los ocupantes y salvo raras excepciones, siguen en manos extranjeras. El llamado *boom minero argentino* que atrae a las multinacionales del sector, anunciando grandes beneficios para el país, es una operación que desinforma y encubre el silencioso saqueo de recursos metalíferos no renovables, permitiendo sistemas extractivos depredadores y contaminantes, que están siendo denunciados en todo el mundo. La nueva *“fiebre del oro”* se inició durante la década de Carlos Menem y se ha mantenido y profundizado hasta hoy con los sucesivos gobiernos, creándose incluso una suerte de tercer territorio en la Cordillera de los Andes mediante el *Tratado de Integración y Complementación Minera Argentino-Chileno* de 1997.

Pueden sorprender estas afirmaciones; pero el tema de la explotación minera y la legislación que la ampara, no han estado presentes en el debate político y menos aún en los medios de comunicación. Es raro encontrar un ciudadano -periodista, profesor, magistrado o dirigente- que sepa que la Argentina es el sexto potencial

minero del planeta, o que guarda en sus sierras, mesetas y cordilleras, depósitos detectados de oro, cobre, plata, plomo, molibdeno, zinc, estaño, litio, potasio, níquel, cobalto, uranio y otros minerales, que se estiman en la suma de 170.000 millones de dólares. La Secretaría de Minería de la Nación (SMN) sostiene: *“La oportunidad que presenta el potencial geológico de la Argentina radica en que el 75% de las áreas atractivas para la minería permanecen sin explotar. La totalidad de los prospectos, yacimientos y depósitos fueron ubicados y puestos a disposición de la actividad privada a comienzos de la década de los '90, como resultado de varios años de trabajo prospectivo del Estado”*¹.

Lo escandaloso del caso argentino es que la legislación vigente evidencia una clara servidumbre colonial y está en pugna con la Constitución Nacional. Establece que la propiedad de las reservas mineras es de las provincias pero les prohíbe explotarlas: están obligados a cederlas a las empresas privadas transfiriéndoles los descubrimientos realizados por el Estado. Si a esto se suma la falta de control público sobre los minerales que exportan, las excepcionales desgravaciones impositivas, las bajísimas regalías o los subsidios otorgados, no sería exagerado afirmar que el despojo colonial del cerro de Potosí difiere poco en su esencia del que hoy practica la mentada *gran minería* en nuestro país. Contrariamente a lo que se hace creer, el oro, la plata y sesenta metales más, se van al extranjero sin pagar nada, dejando pobreza, corrupción, una grave contaminación ambiental y comunidades divididas

¹ Folleto “Diez Razones para Invertir en Minería Argentina”. Secretaría de Minería de la Nación-SMN- Pg. 6

por la asociación o resistencia a la corporación minera. Sin embargo, semejantes atropellos han atravesado el Congreso Nacional, la Justicia y los organismos del Estado, sin haber provocado la reacción de las fuerzas políticas².

1. Las leyes de Menem y el plan de las corporaciones

El 29 de marzo de 2006, en una entrevista que me concediera el Ing. Jorge Mayoral, Secretario de Minería de la Nación, afirmaba: *“Estamos inmersos en un fantástico boom prospectivo y exploratorio que nos hace formar parte del club de los países privilegiados del mundo. Decimos que Argentina se constituye en un ‘top-ten’ del negocio de riesgo y de la inversión en el mundo.”* El llamado *“boom minero”* tiene su origen en las leyes de entrega de los recursos naturales que iniciara el gobierno de Carlos Menem en los años noventa y en la ley de Reforma del Estado N° 23.698/89. No era otra de sus perversas iniciativas, sino la ejecución de planes nacidos en los centros del poder, el Banco Mundial y las grandes corporaciones americanas, canadienses, británicas o australianas para apropiarse de nuestros recursos metalíferos frente a la demanda de China, India y el emporio militar norteamericano.

No es casual que en la misma década, la globalización promoviera leyes semejantes en más de 70 países donde llegaron las transnacionales para apropiarse de sus metales. La búsqueda de nuevos Eldorado se

multiplicó ante la depreciación del dólar; el Banco Mundial participaba como socio minoritario a través de su Corporación Financiera Internacional. En la Argentina, la Reforma de la Constitución de 1994 otorgó a las provincias la propiedad de todos los recursos del subsuelo: *“Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio (Art. 124)”*. Era una reforma mañosa que invitaba a la balcanización. Venía a legalizar la privatización petrolera de 1989 que terminó con 82 años de política de Estado: desde el presidente Figueroa Alcorta hasta Menem, los hidrocarburos fueron propiedad de la Nación. También era una norma injusta: beneficiaba sólo a las 10 provincias que tenían petróleo y dejaba afuera las 14 provincias restantes que totalizaban el 85% de los habitantes del país. Desde 1907, los porteños, bonaerenses, cordobeses, santafecinos, entrerrianos o tucumanos, habían aportado durante más de 80 años al financiamiento de la industria hidrocarburífera nacional.

En Chile fueron más frontales: legislaron contra su Constitución que plantea: *“El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas”*. Al final de la dictadura promulgaron una ley que permitía entregar las minas en propiedad privada y a perpetuidad. Lejos de derogarla, los gobiernos de la *Concertación* le sumarían facilidades que culminaron con el *Tratado de Libre Comercio* firmado con EUA por el presidente Lagos. Las empresas estatales que desde la nacionalización del cobre tenían casi el 100% de la producción, pasaron a ser produc-

² Estas notas están basadas sobre informaciones oficiales, artículos publicados en la prensa nacional y testimonios grabados a especialistas, trabajadores y vecinos de las poblaciones aledañas a las minas.

tores minoritarios con poco más del 30%: la mayoría del cobre y la minería chilena, es hoy de las corporaciones norteamericanas³

La estructura legal impulsada por las corporaciones mineras en la Argentina durante los años noventa, consistió en un paquete de leyes tan permisivas que parecen dictadas por las empresas: *ley de Inversiones Mineras N° 24.196/93 y su modificación ley 25.161/99*; *ley de Reorganización Minera N° 24.224/93*; *ley de Acuerdo Federal Minero N° 24.228/93*; *ley Régimen de Financiamiento del IVA, N°24.402/94*; *ley de Modernización Minera y Modificación del Código de Minería N° 24.498/95*; *ley de Protección Ambiental N° 24.585/95*, y *ley de Actualización de Inversiones Mineras N° 25.429/01*. Era Secretario de Minería de la Nación Angel Maza -ex gobernador de La Rioja- y Presidente de la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados el *ultramemista* José Luis Gioja, hoy gobernador de San Juan y fervoroso *kirchnerista*, logró colocar a su co-provinciano Jorge Mayoral en la Secretaría de Minería de la Nación. El poder de Gioja no es casual: en San Juan se instaló la mayor empresa de oro y cobre del mundo: la canadiense-norteamericana *Barrick Gold Corporation* que en el límite con Chile, ya puso en marcha los mayores yacimientos auríferos del país: Veladero y Pascua Lama.

2. Nuestro retrógrado Código de Minería

Las leyes mineras del menemato se amparan en nuestro ultraliberal Código de Minería de 1887 que le prohíbe al Estado explotar sus propios minerales. Recordemos algunos artículos: *“Las minas son bienes privados de la Nación o de las provincias, según el territorio donde se encuentren.”*(Art 7) ; *“Concédese a los particulares la facultad de buscar minas, aprovecharlas y disponer de ellas como dueños..”* (Art 8); *“El Estado no puede explotar ni disponer de las minas, sino en los casos expresados en la presente ley.”*(Art 9) ; *“La investigación geológico-minera de base que realice el Estado Nacional en todo el país (..)es libre y no requiere permiso de la autoridad minera (..) Las minas que descubran los organismos antes mencionados (..) cuando no hayan dado participación a terceros, deberán ser transferidas a la actividad privada dentro del año de operado el descubrimiento..”* (art 346)

Según la SMN : *“La fortaleza de los principios del Código de Minería está basada sobre la claridad de las reglas y un sistema muy liberal que favorece la inversión privada (..) garantiza derechos de propiedad perpetuos, transferibles, no discriminatorios y la inexistencia de restricciones a la propiedad por sustancia mineral.. inclusive estratégicas, nucleares y otras..”* *El derecho a explotar y usar la mina es exclusivo, perpetuo y transferible sin discriminación de nacionalidad del*

³ El gobierno de Salvador Allende nacionalizó el cobre el 11/7/ 1971: “Hoy es el día de la dignidad nacional y la solidaridad. Es el día de la dignidad porque Chile rompe con el pasado, se yergue con fe de futuro y empieza el camino definitivo de su independencia económica”.

⁴ “Diez Razones para Invertir en Minería Argentina”. SMN pg 18 y19.

comprador del prospecto. La concesión minera implica un auténtico derecho de propiedad permitiendo la venta y leasing del activo. Este es además, susceptible de hipoteca sin autorización previa..(..) Hay muy pocas barreras para acceder a las áreas mineras (.) como consecuencia de los derechos de aborígenes y temas relacionados con parques nacionales⁴.” El Secretario de Minería nos dijo que: “no hay dueños de minas, hay concesionarios de minas. Es decir, el dueño es el Estado y entrega a un operador para que realice con el recurso un desarrollo productivo..(..)Mientras se cumplan las condiciones de la concesión en materia de sustentabilidad ambiental(..) se haga efectivo el pago de los canon y se cumpla con la normativa vigente, la concesión no tiene fin,..)”⁵

Sólo basta la intención de comenzar a explotar una reserva detectada por el Estado y declarar los primeros gastos de exploración, para que la reserva pueda ser entregada. Las corporaciones llegan a las provincias luego de una serie de traspasos, compras y ventas del prospecto originario, que al inicio ha sido otorgado a alguna de las empresas creadas en el entorno del poder provincial. El ingeniero en minas Héctor O. Nieves nos relató la cadena de cesiones: “Los funcionarios, ex funcionarios, parientes y amigos del gobernador arman sus pequeñas empresas. Son sociedades anónimas donde no figuran y ahí va a parar la primera cesión del yacimiento. Las compran por “chaucha y palito” y las revenden a las multinacionales en algunos millones de dólares. A su

vez, éstas las hacen cotizar en las bolsas internacionales para venderlos en cientos de millones... En los últimos meses del gobierno de Oscar Castillo (h.) cerca de 150 yacimientos mineros llegaron a manos privadas sin haber pasado por la legislatura. Fueron descubiertos por catamarqueños, con inversión provincial y nacional. Lo único que tuvieron que hacer las grandes mineras fue empezar a sacar el mineral para llevárselo. Pero este proyecto pudo haber sido explotado por nosotros, con el esfuerzo y el capital nacional y pidiendo nosotros los créditos⁶.”

En La Rioja, la empresa Yamiri SA posee los derechos de explotación de las 211 minas provinciales, incluyendo las del cerro Famatina, riquísimas en oro. Su presidente es Carlos Medina, pariente del gobernador Maza⁷. Las ventas y traspasos de activos mineros argentinos en las bolsas de New York, Toronto o Londres, acaban de mostrar casos resonantes como el proyecto “Navidad”, en la meseta centro-norte de Chubut, en la localidad de Gastre. Es una zona con 500 habitantes que guarda millonarios depósitos de plata y plomo. Dos empresas canadienses -“IMA Explorations” (Inversiones Mineras Argentinas SA) y “Aquiline Resources” (Minera Aquiline Argentina SA)- se trenzaron en un juicio millonario en la Corte de Toronto por la posesión del activo, ya que las dos alegan tener legítimos derechos sobre el yacimiento que : “..esconde 300,7 millones de onzas de plata y 1,27 millón de toneladas de plomo. Todo ese metal equivaldría a 3.700 millones de dólares, podría ser

⁵ Entrevista grabada al Ing. Jorge Mayoral el 29/3/06

⁶ Entrevista grabada al Ing. Héctor Nieves en Catamarca /junio del 2006.

⁷ La Nación Jaime Rosemberg.11/3/7.

más con futuras excavaciones. Es uno de los depósitos de plata más grandes del mundo⁸.

Volviendo al Código de Minería, en su art. 214 establece que no se impondrá ninguna contribución sobre la propiedad minera, sus productos, talleres, maquinarias y vehículos. La exención alcanza a todo gravamen o impuesto cualquiera fuera su denominación -presente o futuro- aplicable a la explotación y comercialización de la producción minera. El Acuerdo Federal Minero (Ley N° 24.228/93) suscripto por Carlos Menem y los gobernadores, eliminó los gravámenes, tasas e impuestos que afecten la actividad minera dentro de cada provincia. El Código fue modificado por la Ley de Protección Ambiental (N° 24.585/11/95) donde se sustituyó su artículo 282 por el siguiente: "Art 1: Los mineros pueden explotar sus pertenencias libremente, sin sujeción a otras reglas que las de seguridad, policía y conservación del ambiente", pero todo queda sujeto a reglamentaciones sin autoridad que las haga cumplir y, de hecho, no hay responsables del daño ambiental.

3. Tratado argentino chileno

El "Tratado de Integración y Complementación Minera Argentino-Chileno" firmado por los gobiernos de Carlos Menem y Eduardo Frei (29/12/97) y promovido en los dos países por la Barrick Gold, es el hecho más grave del proceso de enajenación de nuestra minería. Su admi-

nistración se autonomiza de los dos Estados por cuarenta años, anula la frontera argentino-chilena y crea un tercer territorio o país. El "Manifiesto del Cobre"⁹ firmado por técnicos chilenos, denuncia: "Este tratado es un fenómeno inédito en la historia contemporánea. Es el inicio de una gran transformación de la organización territorial del mundo que se superpone a los países y que se corresponde a la globalización actual de la economía mundial. Constituye un paso adicional en el dominio universal del capital sobre la sociedad y sobre la naturaleza. En perspectiva, es la expropiación más grave de las riquezas básicas de nuestro país en toda su historia mundial contemporánea y el despojo a nuestro pueblo más desconocido por la ciudadanía en su conjunto". Este tratado no fue el primero firmado con Chile sobre recursos mineros: lo antecedieron el Protocolo de 1993 sobre facilitación de trabajo aéreo para la exploración; el Acuerdo de Complementación Económica; el Tratado de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (1991); Fundamentos de un Tratado de Integración y Complementación Minera (1996); y el Memorándum de Integración Física y Facilitación Fronteriza.

La desmesura del tratado es tal que abarca de norte a sur la cordillera de los Andes y todo el oeste de nuestro país lindante con Chile. No contiene cláusula alguna que preserve la integridad y la ecología de los parques y reservas naturales, sean provinciales o nacionales. Entre las reservas y parques que entran en el tratado se

⁸ Página 12. Lucas Livchits. 9/1/06.

⁹ El "Manifiesto del Cobre" (Santiago: 11/7/2001) fue elaborado por los especialistas chilenos Orlando Caputo Leiva, Juan Rodríguez Araya y Graciela Galarce Villavicencio en el Centro de Estudios sobre Transnacionalización, Economía y Sociedad (CETES).

encuentran: la Reserva Biósfera San Guillermo e Ischigualasto (San Juan) y Talampaya (La Rioja); los parques nacionales Laguna Blanca y Lanín (Neuquén), Nahuel Huapí (Río Negro), Lago Puelo y Los Alerces (Chubut), Perito Moreno (Norte de Santa Cruz); termas Fiambalá (Catamarca), Pismanta (San Juan), y Caviavue (Neuquén); embalses los Nihuales I, II y III y Valle Grande sobre el río Atuel, Los Reyunos sobre el río Diamante, Agua del Toro, El Sonseado y Copahue, todos en Mendoza.

El convenio binacional cede nuestra soberanía al crear una franja en la frontera con Chile en las altas cumbres de los Andes que no es ni chilena ni argentina: es el tercer territorio de las transnacionales. A ellas les hemos delegado facultades extraordinarias para perforar y mover cerros, eliminarlos, cambiar o contaminar cauces de agua, alterar ecosistemas. El tratado permite a los inversionistas la exploración y explotación de los recursos mineros existentes y su uso sin ningún tipo de restricción, aplicando el principio de trato nacional y otorgando facilidades fronterizas sin restricciones para el tránsito entre la Argentina y Chile. Desde San Juan, un túnel de siete kilómetros perforado en las altas cumbres de Los Andes hacia Chile, llevará oro, plata y cobre rumbo a los puertos del Pacífico.

4. El desembarco de las corporaciones

Nuestro país presenta un régimen fiscal para el sector minero que es de casi 20 % menos que el que rige en las principales regiones mineras de

Canadá y Australia. El *Minning Journal*, de Londres, ubica a la Argentina en el segundo puesto del *ranking* mundial en oportunidades de inversión. Los enormes beneficios otorgados a las compañías mineras permitieron el desembarco en masa de las mayores corporaciones: Barrick, Homedstake, BHP, MIM, Billiton, Río Tinto, Bajo la Alumbra, y otras. Las exploraciones pasaron de 135.000 metros perforados en el 2002 a 400.000 en el 2005: *“Una sola explotación minera –el potasio de Río Colorado, en Mendoza- significa una inversión total de 735 millones de dólares. Cuando se ponga en marcha a pleno en 2009, la Argentina pasará a convertirse en el primer productor de América latina y el quinto en nivel mundial de un fertilizante imprescindible...(..)..Sólo por las regalías, Mendoza recibirá 12 millones de dólares y el valor de las exportaciones llagarán a 400 millones...(..)..“Ya se invierten 4.000 millones de dólares en “las 7 grandes”: Huevos Verdes y Manantial (Santa Cruz), Gualcamayo, Casposo y Pascua-Lama (San Juan), Agua Rica (Catamarca) y Pirquitas (Jujuy) y se sumarán a otros nombres como Veladero (San Juan) El Pachón, Cerro Vanguardia (Santa Cruz) y La Alumbra...(..)”¹⁰.*

Sin duda, en minería se ha producido un fuerte flujo de inversiones extranjeras pero los montos anunciados son apenas una referencia, ya que el Estado no hace un seguimiento serio de tales inversiones. En nuestro país, la llegada y salida de los capitales extranjeros rara vez fueron controlados por las autoridades. Desde el empréstito estafa de la Baring Brothers firmado por Rivadavia en 1822, las inversiones y créditos

¹⁰ Oscar Martínez. *Clarín* 18/2/7

extranjeros siguen siendo uno de los mitos recurrentes del país. Hace varias décadas, en su investigaciones sobre los ferrocarriles, Raúl Scalabrini Ortiz probó que las cuantiosas inversiones inglesas en los trenes eran falsas: *“Los ferrocarriles ingleses hicieron su capital con el esfuerzo de los argentinos (...) Carlos Marx afirma que el capital se forma con la plusvalía que el patrón sustrae al obrero. La investigación minuciosa, casi peso a peso, me convenció de que, entre nosotros, la plusvalía la puso el usuario y el capital original, el gobierno argentino”*¹¹. Demuestra así cómo los trenes fueron financiados y construidos por el gobierno nacional o las provincias y cedidos gratis a los tenedores de empréstitos y financistas ingleses. Pero en la memoria colectiva aún subsiste que los hicieron ellos.

Recordemos que en 2001 fugaron del país 26.000 millones de dólares sin que ninguna institución -AFIP, AFILCO, BCRA- legislador o funcionario lo denunciara penalmente como exige la ley¹². Los pocos organismos de control existentes en el Ministerio de Economía y el Banco Central, fueron desmontados en los años noventa. En el país rara vez se hizo el monitoreo de una inversión mientras que en países como Canadá o Noruega lo hacen cada tres meses. En general, las inversiones extranjeras se escondieron detrás de operaciones publicitarias y fueron menores que las anunciadas. En el caso de las petroleras vimos con frecuencia en los diarios avisos a página entera que anuncian inversiones de 4.000, 6000, 9.000 millones de dólares: su falta de cum-

plimiento llevó al país a la crisis actual. Por no invertir en nuevos pozos, las reservas que teníamos de hidrocarburos -35 años en petróleo y 16 en gas- calculadas al momento de la privatización, hoy descendieron a 9 y 7 años. En el caso de la minería, las empresas están interesadas en declarar mayores inversiones que las reales porque pueden deducirlas en un 100% del impuesto a las ganancias. En estos años neoliberales ¿cuándo la AFIP o el BCRA auditó a las corporaciones y sus balances?. La realidad es que las empresas se llevan lo que quieren amparadas en la *ley de Inversiones Extranjeras (ley N° 21.382/93)* y *los Tratados de Promoción y Protección de las Inversiones Extranjeras* que tienen el valor de tratados internacionales.

5. Beneficios y regalías de las empresas mineras

Las leyes mineras de Menem otorgaron a las empresas ventajas excepcionales de las que no goza ninguna otra rama empresaria, ni las petroleras: de las 23 provincias argentinas sólo 7 cobran regalías. La madre de esas normas es la *ley de Inversiones Mineras (N°24.196/93)* que estableció en su art. 22: *“Las provincias que adhieran al régimen de la presente ley y que perciban regalías...(..)no podrán cobrar un porcentaje superior al 3% sobre el valor “boca de mina” del mineral extraído”*. Pero no era todo: la ley 25161/99 establece la reducción de los costos operativos sobre la regalía, incorporando a la ley

¹¹ “Bases para la Reconstrucción Nacional”, pgs 93/94. Raúl Scalabrini Ortiz

¹² El “MORENO” presentó el 6/11/06 una denuncia penal contra las petroleras Esso, Shell, Repsol y Pecom por defraudación agravada y contra legisladores y funcionarios de AFIP, AFILCO, BCRA por no haberla denunciado penalmente.

Nº 24.196 -artículo 22 bis- algunas definiciones: *“Artículo 1: Se considera “mineral boca de mina” el mineral extraído, transportado y/o acumulado previo a cualquier proceso de transformación” -la roca o piedra en bruto antes de su molienda- “Se define el “valor boca de mina”..(..)como el valor obtenido en la primera etapa de su comercialización, menos los costos directos y/u operativos necesarios para llevar el mineral de boca de mina a dicha etapa”...Sobre la piedra en bruto, extraída a la montaña, sin ser molida ni procesada, se calcula el 3% de regalía y se le hacen deducciones según la ley 25.161 /99, art.1: “Los costos a deducir, según corresponda, serán: A) Costos de transporte, flete y seguros hasta la entrega del producto logrado, menos los correspondientes al proceso de extracción del mineral hasta boca de mina. B) Costos de trituración, molienda, beneficio y todo proceso de tratamiento que posibilite la venta del producto final..(..) C) Costos de comercialización hasta la venta del producto logrado. D) Costos de administración hasta la entrega del producto logrado, menos los correspondientes a extracción. E) Costos de fundición y refinación.”*

¿Pero quién determina donde comienza o termina cada proceso?: la propia empresa. No hay ninguna autoridad pública que controle lo que extraen ni lo que exportan, ni sus costos de comercialización. El sistema funciona a simple declaración jurada de las mineras sobre los principales metales que explotan (oro, cobre, plata) sin declarar todos los demás que los acompañan. Téngase en cuenta que ningún metal se encuentra sólo en la roca sino que está mezclado con muchos otros: donde hay oro hay cobre, plata, molibdeno, y otros. Se calcula que en los “*barros metálicos*” transportados por las mineras, van cerca de 60 minerales muy requeridos para las nuevas aleaciones, superconductores e industrias de punta. Sobre ellos, no pagan nada¹³. Recién 180 días después que la carga llega al puerto de destino, la empresa declara lo que llevó y paga la regalía deduciéndole los gastos de procesamiento, transporte, seguro, flete, administración y comercialización. Las regalías, que son el canon mundialmente establecido como compensación por la pérdida de materiales no renovables, queda reducida a lo insignificante: las provincias terminan

¹³ En la primera rotura del mineraloducto de “Minera la Alumbraera” en Tucumán, se hizo en Canadá un estudio del concentrado del mineral derramado y contenía: aluminio 539,90 kg/t; arsénico 21,21 g/t, azufre 3,00 kg/t, antimonio 3,03 g bario 5.00 kg/t , berilio 21,36 g/t , bismuto 1,67 g/t, calcio 219,70 kg/t, cadmio 2,27 g/t , cobalto 18,18 g/t, cromo 75,75 g/t, cesio 55,49 g/t, cobre 100,00 g/t, cerio 577,21 g/t, disprosio 43,94 g/t, erbio 27,27 g/t, europio 12,12 g/t, estaño 12,12 g/t, estroncio 1,91 kg/t, fósforo 9,24 kg/t, galio 99,09 g/t, gadolinio 51,51 g/t, germanio 1,36 g/t; hafnio 15,15 g/t, hierro 137,87 kg/t, holmio 9,09 g/t, lantano 278,00 g/t; lutecio 4,55 g/t, indio 0,12 g/t, litio 153,02 g/t, magnesio 15,20 kg/t, manganeso 2,79 kg/t, molibdeno 5,61 g/t, novio 46,79 g/t, níquel 42,42 g/t, neodimio 266,40 g/t, oro 0,08 g/t, plata 439 g/t, plomo 284,20 kg/t, potasio 166,70 Kg/t, praseodimio 69,69 g/t, rubidio 855,98 g/t, renio 0,03 g/t, /t, , samario 50,00 g/t, selenio 30,30 g/t, sodio 218,20 kg/t, tantalio 576,00 g/t, teluro 0,76 g/t, titanio 10,30 kg/t, talio 5,30 g/t, terbio 7,58 g/t, torio 101,51 g/t, tulio 4,55 g/t, vanadio 152,52 g/t, wolfranio 10,61 g/t, zinc 227,25, zirconio 399,96 g/turanio 28,79 g/t, ytrio 205,29 g/t, yterbio 25,76 g/t.

cobrando del 1 al 1,5%, según las declaraciones juradas de las propias empresas. ¿Cómo aceptar que nuestra riqueza salga del país sin que la Aduana ni ninguna otra repartición realice controles, muestreos o análisis de todo lo que se están llevando..?

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, la ley 24.402/94) establece un régimen especial de financiamiento: *“..en tanto los mismos sean destinados al proceso productivo orientado hacia la venta en el mercado externo...o bienes destinados a la exportación...(Art. 2) y sobre el Impuesto al Valor Agregado, la ley 24.402/94) establece un régimen especial de financiamiento: “Art. 1: A) Las operaciones de compra o importación definitiva de bienes de capital nuevos. B) Las inversiones realizadas en obras de infraestructura física para la actividad minera...Art. 2:(..)en tanto los mismos sean destinados al proceso productivo orientado hacia la venta en el mercado externo...o bienes destinados a la exportación.”*

Las empresas mineras *“se apropiaron del 89,2% de la renta promedio generada por la actividad en los últimos seis años, contra el 10,8% que quedó en manos del Estado”* según un informe del Instituto de Estudios Fiscales y Económicos (Iefe) que agrega: *“el Estado obtiene una retribución muy baja por la explotación de sus recursos naturales, considerando que prácticamente toda la producción se exporta y finaliza la etapa de refinación en el exterior”*¹⁴. La SMN lo confirma así: *“las tasas de retorno de las minas de oro y cobre argentinas se ubican entre las más altas del*

*mundo, ocupando el cuarto puesto en el caso del oro y el tercero en el caso del cobre, según la “Colorado School of Mines...”*¹⁵. Mientras los yacimientos extraen 1 g de oro por tonelada de roca, la riqueza de Veladero permite sacar de 2 a 4 g, produciendo 550.000 onzas de oro por año con un margen de utilidad de 500 dólares por onza, más la producción de plata y mercurio¹⁶. A diez kilómetros de Veladero el mega-proyecto *Pascua-Lama*, cuando produzca a pleno, obtendrá 1.200.000 onzas de oro y 45 millones de onzas de plata al año, más el cobre y demás metales.

6. Millonarias rentas que se van al extranjero

El gran mito de las inversiones extranjeras y las exportaciones es la riqueza que le aporta al país. Las empresas y la Secretaría de Minería de la Nación anuncian que el récord de inversiones que se prevé ascenderá a 6.000 millones de dólares. El diario *Clarín* señala: *“..si todo sale como dicen los especialistas del sector, para 2010 la Argentina podrá ser considerada un país minero con exportaciones no menores a los 7000 millones(..)..En 2006 las ventas al exterior llegaron a los 2.758 millones de dólares. El 85,5% de ese monto correspondió a envíos de cobre y oro”* (*17) Estas cifras, basadas sobre datos proporcionados por las mineras, hacen creer que estamos ante una gran generación de ingresos para los argentinos. Pero no es cierto: las empresas y la SMN ocultan que la

¹⁴ Diario *Crónica* (Cap Fed.) 29/1/2006.

¹⁵ “Diez Razones para Invertir en Minería Argentina”/Pg 16. SMN.

¹⁶ Dirección Nacional de Minería. Dir. de Inversiones Mineras./ miredi@minería.gov.ar

¹⁷ Oscar Martínez., *Clarín* 18/2/07.

casi totalidad de ese tesoro se exporta y sus millonarias ventas no retornan al país porque las corporaciones gozan de la libre disponibilidad del mineral. Mientras las petroleras disponen del 70% de las divisas provenientes de la exportación, las mineras pueden dejar afuera el 100% de ellas. Los decretos del PEN N° 417/03 -firmado por E. Duhalde- y 753/2004 -con la firma de Néstor Kirchner, Alberto Fernández y Roberto Lavagna- así lo establecen¹⁸. Un ingeniero de Minera Alumbrera declaraba en un programa de televisión: *“El 100 % del producido, que son 700.000 toneladas al año, 104 toneladas por hora, se exportan desde puerto propio en la localidad Puerto Gral. San Martín, al norte de Rosario. Es decir, la totalidad de la producción de 700.000 toneladas de cobre y oro son exportadas a mercados externos de Brasil, EUA, Europa y Oceanía”*¹⁹.

De lo que no se habla es del valor de esta riqueza: ¿cuánto representa a valores de hoy?. La SMN estima que Minera Alumbrera *“espera producir 195.000 t de cobre y 700.000 onzas de oro durante el 2003”*²⁰. Si tomáramos estas cifras e hiciéramos un estimado a la cotización de la Bolsa de Londres de hoy -18/4/07-, las 195.000 toneladas de cobre a US\$ 7.830 la t. darían US\$ 1.526.850.000 y las

700.000 onzas de oro a US\$ 688,50, serían US\$ 481.950.000. Es decir: un total de más de 2.000 millones de dólares anuales, sin contar las decenas de otros metales que acompañan el oro y el cobre y que no pagan. Pero los balances de La Alumbrera dieron pérdidas hasta el 2005. ¿Alguna vez la habrá auditado la AFIP?

El caso de La Alumbrera, no es una excepción: hay yacimiento mayores como los de *Veladero* y *Pascua-Lama* que están en el mismo distrito de los Andes sanjuaninos y los opera la misma corporación *Barrick Gold*. Según la SMN: *“es uno de los distritos auríferos-argentíferos más ricos del planeta, con recursos de 40 millones de onzas de oro y 1.000 millones de onzas de plata”*²¹. A US\$ 688,50 la onza de oro dan 27.540.000.000 dólares y a US\$ 14,05 la onza de plata²², son 14.050.000.000 dólares, lo que hacen un total de US\$ 41.590 millones de reservas metalíferas entre los dos yacimientos, sin contar el mercurio, el cobre, el molibdeno y todos los demás metales que los acompañan. Tomando el costo de producción en *Veladero* de una onza de oro o plata desde la extracción del mineral hasta el lingote de oro a US\$ 155 la onza -según datos de la SMN-, producir los 40 millones de onzas de oro y 1 millón de onzas de plata, costarían US\$

¹⁸ Decreto PEN N° 753/2004, Art. 1°: “Déjese sin efecto la obligatoriedad del ingreso y negociación en el mercado de cambios de las divisas provenientes de la exportación de productos que fuera prevista por los artículos 1 del decreto N°2581/ 64 y 10 del decreto N° 1555/86, correspondientes a las empresas mineras que con posterioridad a la vigencia del presente decreto obtengan los beneficios reconocidos en el Art. 8 de la ley 24.196/03..”

¹⁹ TNCiencia por el canal *Todo Noticias*, julio de 1996.

²⁰ Mina Bajo de la Alumbrera. Dirección Nacional de Minería. SMN.

²¹ SMN “Diez Razones para Invertir en Minería”.Pag 4.

²² Cotizaciones Bolsa de Londres del 18/4/07: onza de oro u\$s 688,50; onza de plata u\$s 14,05 y la del cobre u\$s 7.830 la tonelada.

16.120 millones y dejarían de utilidad en los 20 años de vida útil de estos yacimientos, 25.470 millones de dólares, más todos los metales valiosos que no declaran. Una cifra que sorprende y hace dudar de ella, pero las reservas están dadas por la SMN y datos la empresa. Para dar un ejemplo aproximado de lo que representa esta suma de dinero, se podría construir durante los próximos 20 años y entre otras cosas: mil quinientos hospitales; cinco mil escuelas de polimodal equipadas y setenta mil kilómetros de rutas asfaltadas.

La producción anual de *Pascua-Lama*, en su primera etapa, será de "800.000 onzas de oro y 35 millones de onzas de plata..(..) Las tres etapas completas podrán llevar la producción a 1,2 millones de onzas de oro al año"²³ y 50 millones de onzas de plata, aproximadamente. Es decir, producirá plata por valor de 700 millones de dólares y oro por US\$ 826 millones, un total anual de más de US\$ 1500 millones sin contar el cobre y todos los minerales y metales que no declaran ni pagan pero que recuperan y venden. En cuanto a los costos de explotación, vale reiterar lo que la SMN afirma: "los costos de producción- argentinos- están entre los más bajos del mundo..(..) las tasas de retorno de las minas de oro y cobre argentinas se ubican entre las más altas del mundo, ocupando el cuarto puesto en el oro y el tercero en cobre, según el "Colorado School of Mines"²⁴. Si tomamos la producción anual que tendrá *Pascua Lama* de 1,2 millón de onzas de oro y 50 millones de onzas de plata, a US\$155 la onza, costaría

producirlas US\$793,6 millones y se venderían a US\$ 1.528 millones, es decir, dejarían una utilidad anual de US\$ 735 millones.

El otro gran yacimiento de oro y plata es Cerro Vanguardia, en la provincia de Santa Cruz, a 150 km al noroeste de San Julián. Su explotación está bajo el control de la británica-sudafricana AngloGold que tiene el 92,75% y el estado provincial tiene un 7,5 % del capital accionario. Explotan a cielo abierto y con cianuro. Según la Dirección Nacional de Minería²⁵, invirtieron US\$ 237 millones hasta su puesta en producción; emplean 300 trabajadores y en el año 2002 produjeron 9,4 toneladas de oro y 85 de plata. A 34.843 onzas por tonelada, equivalen a 327.526 onzas de oro y 2.961.672 de plata. Al cambio de hoy (ver nota 22) darían US\$ 267.113.092,6 y reciben el 6% de reintegro a las exportaciones.

La realidad es que las corporaciones se apropian de la totalidad de una renta de metales no renovables y que debería ser tomada por el país, que es su dueño. La *Barrick Gold*, con una inversión prevista en *Pascua-Lama* de 1.500 millones de dólares en un solo año habrá exportado más de lo que invirtió y en dos años habrá recuperado su inversión. Es la tendencia latinoamericana. En Chile la salida de capitales en el 2006 fue récord y la Subsecretaría de Minería chilena, Marisol Aravena, lo confirmó: "Los datos son ciertos. Las ganancias de mineras extranjeras fueron US\$ 21.500 millones y reinvertieron un tercio"²⁶. Como en Potosí y los países coloniales, los recursos minerales se

²³ SMN Dirección Nacional de Minería. Informe sobre *Pascua-Lama*.

²⁴ SMN "Diez Razones para exportar en Minería". Pag.36

²⁵ SMN Dirección Nacional de Minería. Informe sobre "Cerro Vanguardia"

²⁶ *Clarín*. Néstor Restivo. 8-5-07. Pag 16..

van sin ningún valor agregado, para dar trabajo y riqueza a las metrópolis.

7. Las ventajas impositivas de las mineras

Las empresas mineras gozan de las mayores ventajas del empresariado argentino: no se les aplican retenciones como al agro y a los hidrocarburos y tienen beneficios fiscales de excepción, establecidos en la ley 24.196/93: Art.8: *“Los emprendimientos mineros comprendidos en el presente régimen gozarán de estabilidad fiscal por el término de 30 años contados a partir de la fecha de presentación de su estudio de factibilidad. La estabilidad fiscal significa que las empresas que desarrollan actividades mineras en el marco del presente Régimen de Inversiones no podrán ver afectada en más la carga tributaria total, determinada al momento de la presentación, como consecuencia de aumentos en las contribuciones impositivas y tasas, cualquiera fuera su denominación, en los ámbitos nacional, provinciales o municipales será también aplicable a los regímenes cambiario y arancelario, con exclusión de la paridad cambiaria y de los reembolsos, reintegros y/o devolución de tributos con motivo de la exportación.”*

En cuanto a las ganancias, su Art 12 indica que *“..podrán deducir en el balance impositivo del impuesto a las ganancias, el 100% de los montos invertidos en gastos de prospección, exploración, estudios especiales, ensayos mineralúrgicos, metalúrgicos, de planta piloto, de investigación aplicada y demás trabajos destinados a determinar la factibilidad técnico económica de los mismos”;* y agrega

en el art. 13: *“Las inversiones de capital que se realicen para la ejecución de nuevos proyectos mineros y para la ampliación de la capacidad productiva de las operaciones mineras existentes (...) tendrán el siguiente régimen de amortización en el Impuesto a las Ganancias: a) Las inversiones que se realicen en equipamiento, obras civiles y construcciones...(..) accesos, obras viales, obras de captación y transporte de aguas, tendido de líneas de electricidad, instalaciones para la generación de energía eléctrica, campamentos, viviendas para el personal, servicios de salud, educación, comunicaciones y otros servicios públicos como policía, correos y aduanas, se amortizarán de la siguiente manera: el 60% del monto total de la unidad de infraestructura, en el ejercicio fiscal en que se produzca la habilitación respectiva y el 40% restante en partes iguales en los dos años siguientes.”* En su artículo 14 dice que : *“las utilidades provenientes de los aportes de minas y de derechos mineros, como capital social (..) estarán exentas del Impuesto a la Ganancias.”* y en su art. 21 fija que *“Los inscriptos en el presente régimen estarán exentos del pago de los derechos de importación y de todo otro derecho, impuesto especial...(..) por la introducción de bienes de capital, equipos especiales o partes o elementos componentes de dichos bienes..”*

Respecto del impuesto a las ganancias de las empresas extranjeras residentes en la Argentina, según informa la SMN: *“..tributan sobre su renta mundial, pudiendo computar como pago a cuenta de este impuesto, las sumas efectivamente abonadas por gravámenes análogos sobre sus actividades en el extranjero”²⁷.* En cuan-

²⁷ SMN. “Diez Razones para invertir en Minería”. Pag 36

to al impuesto a la renta mínima presunta, una tasa del 1% grava los activos mundiales de las empresas argentinas. El pago de este impuesto y el del impuesto a las ganancias, se compensan mutuamente.

A toda esta batería de favores que pagamos los argentinos, deben agregarse los beneficios del *Régimen de Inversiones Extranjeras en la Argentina* (ley Nº 21.382/93) que estableció el marco legal para las mismas: estas compañías extranjeras pueden invertir sin necesidad de aprobación previa o requisitos de registro; transferir libremente su capital y sus ganancias sin tener que pagar cargas o impuestos sobre dichas transferencias; acceder libremente al mercado cambiario sin restricciones; exención del Impuesto al Cheque (decreto Nº 613/2001) cuya tasa es del 6 por mil y deducción del 100% del impuesto a los combustibles líquidos que todos pagamos al cargar nafta.

Con estos excepcionales beneficios fiscales cabría preguntarse qué porcentaje de la inversión representan. Para dar sólo un ejemplo, cuando se habla de una inversión extranjera de US\$5.000 millones, significa que la mitad de la misma será maquinaria y equipamiento traído del exterior y que no pagará la tasa media del 15% de derechos de importación. ¿Cuánto deberían pagar de impuesto a la ganancia y todos los demás, con las fabulosas utilidades de más del 100% que en dos ejercicios amortizan su inversión?. ¿Cuál es el negocio que hace el país con la Gran Minería si se llevan todo y no pagan nada..?

Pero esto no es todo: como si todos estos beneficios y prebendas no bastaran para reducir riesgos y asegurar

ganancias a las empresas, en lugar de aplicar fuertes retenciones a la exportación, el gobierno nos compensa con reintegros. Digo bien: reintegro a las exportaciones mineras. Una verdadera estafa al pueblo, ya que la Nación termina subsidiando corporaciones que se llevan los minerales sin control alguno: para las exportaciones mineras del noroeste los reintegros son del 2,5% (Resolución de la SMN Nº 130/93); y las de puertos patagónicos, tienen reembolsos del 5% al 12% aumentando cuanto más austral sea la ubicación geográfica del puerto. Se encuentran legislados por la ley Nº 23.018 y su modificatoria Nº 24.490²⁸.

Estoy seguro de que a esta altura de la crónica, la sorpresa del lector será muy grande: es tan abusivo el sistema que resulta poco creíble. Cuando expongo el tema en una charla, buena parte de la audiencia queda “choqueada”. Algunos desconfían y toman mis palabras como exageraciones para llamar la atención. Otros dudan y preguntan si es verdad. Les cuesta comprender que semejante régimen de prebendas se haya votado y que después de una década no haya periodistas, legisladores o dirigentes que denuncien el tema. Pero la única verdad es la realidad por indignante que sea: no es exagerado decir que las empresas no sólo no pagan, sino que nosotros les pagamos para que se lleven todo.

8. La continuidad de la pobreza

Cabría preguntarse cuál es el progreso y los beneficios que las corporaciones traen a los pueblos, que son los propietarios del recurso minero.

²⁸ Clarín Julio Sevares.13/2/07.

Más allá de un cierto incremento en el comercio y los servicios, la situación de las provincias sigue siendo más o menos la misma de siempre. Basta ver el cuadro de pobreza que hay en San Juan, Catamarca, Salta y La Rioja, las más ricas en minerales del país. El caso más elocuente es el de Catamarca: lejos de haber paliado su miseria y obtener una masa de empleos sustantiva, el 62% de la población es pobre; el 40% está desocupada y la mitad subalimentada. Una solicitada del Partido Justicialista provincial denunciaba: *"La Gran Minería no generó ningún efecto económico regional, Catamarca aumentó su índice de pobreza y desempleo (ver índice del INDEC) a pesar de ser la mayor exportadora de minerales del país. Aumentó la desnutrición y mortalidad infantil, la miseria en las comunidades es alarmante.(..) Nuestros minerales le dejan a Catamarca en concepto de regalías el 1% y el Estado Nacional le reintegra el 2,5% (..) De los 1.632 millones de dólares de exportaciones –año 2005- nada regresa al país (..); de los 6.000 millones de dólares previstos en inversión para el período 2006-2010, serán desgravados íntegramente al momento del pago de Impuesto a las Ganancias²⁹."*

La situación en La Rioja y San Juan no difiere de la de Catamarca: a los pueblos y viviendas que están al pie de las minas más ricas les faltan servicios sanitarios, aguas corrientes no contaminadas, luz eléctrica. He visitado escuelas en zonas alejadas a Minera Alumbra: no tienen electricidad ni atención hospitalaria: ¿puede aceptarse que todos los años haya muertos por picadura de escorpión

porque no hay vacunas ni siquiera en la capital provincial? ¿Y qué pasa en la riquísima Salta, que además de su minería tiene la segunda cuenca gasífera del país y una rica agricultura de exportación? Sufre altas tasas de desnutrición y enfermedades de la pobreza: Chagas, infecciones intestinales, disenterías, colitis, tifus, cólera, paludismo. La ciudad petrolera de General Moscón con 25.000 habitantes, altísima desocupación y una de las temperaturas más altas del país, sólo recibe agua 4 ó 5 horas por día y esas aguas están contaminadas por las compañías.

El otro mito es la generación de puestos de trabajo que trae la minería: *"Los empleos directos -en todo el país- pasaron de 24.000 a 37.000 entre 2003 y 2006 y se calcula que llegarán a 40.000 este año. Los indirectos treparon de 97.000 a 160.000 en el mismo período³⁰*. Esos números son severamente cuestionados en las provincias porque responden más a la proyección de ecuaciones abstractas que a las cifras de la realidad. Aquello tantas veces repetido de *"cada empleo directo genera cuatro indirectos"* es más teórico que real. Dice un informe de la *Red Eco Informativo* (22/9/06): *"Los puestos de trabajo masivos sólo se registran durante la construcción de las plantas de tratamiento del mineral. Estas obras llevan en promedio unos 26 meses. Luego de finalizadas sólo quedan en el yacimiento el 17 % de los empleados. (..) Dentro del esquema de costos, la mano de obra resulta un componente menor al 20 % del total de egresos. Y si comparamos los salarios con el monto bruto de facturación, apenas llega al 6 % del mismo."*

²⁹ Clarín. Solicitada . 7/5/06

³⁰ Clarín. 18/2/07

La minería no se procesa ni se industrializa en el país: la mayor parte de los empleos indirectos son en servicios y comercio.. *Minera Alumbra* -la mayor mina de oro y cobre de Catamarca y una de las cinco grandes del país- “emplea 1300 operarios y de ellos, sólo 300 son catamarqueños³¹.” La propia empresa declara: “Pagamos por año 67 millones de pesos -22 millones de dólares- en salarios directos (..) y en los últimos 12 meses pagamos 75 millones de pesos de regalías -25 millones de dólares³²”. Una multinacional que, como hemos visto, factura y exporta a valores de hoy 2.000 millones de dólares por año, más todos los demás metales que no declara ni paga, sólo gasta en salarios 22 millones de dólares y en regalías 25 millones. En realidad, estos sueldos y magras regalías los pagamos todos los argentinos: *Minera Alumbra* recibe de la Nación el 2,5% de reintegro a sus exportaciones, es decir, cerca de 50 millones de dólares que cubren aquellos gastos.

La política de puertas abiertas a las corporaciones y de excepcionales ventajas impositivas, parece contentarse con el incremento de puestos de trabajo, sin ninguna exigencia para procesar o industrializar los minerales en el país. En el fondo ¿no es una idea neocolonialista la de entregar todo porque nos dan trabajo? ¿Quién y cómo hizo los cálculos de las pérdidas que le ocasiona al país la cesión y fuga de miles de millones de dólares en metales, más todos los impuestos que no pagan? ¿Alguno pensó cuántas decenas de miles de empleos estables podrían crearse si recuperaríamos para la Nación la riqueza mine-

ra? ¿Cuántos más si su decantación y refinado se hiciera en el país y fabricáramos equipos y maquinarias para su extracción?

Otro de los argumentos que se presentan como aportes al progreso provincial son las obras de infraestructura que dejará la industria minera: caminos, líneas de tensión eléctrica, construcciones o campamentos. Lo que no se dice es que esas obras sólo le sirven a las propias empresas que deben realizarlas para funcionar en sus yacimientos. Las minas están en altura o lugares desiertos, lejos de las ciudades e inhóspitos para quién no trabaje en ellas. Cabe preguntarse qué pasará cuando se agote el mineral dentro de 20 años y la empresa se vaya? ¿querrá alguien vivir en la inclemencia y soledad a 4000 m de altura, sin fuentes de trabajo, mantenimiento, servicios y energía? Los campamentos se convertirán en “fantasmas” peligrosos por décadas de utilización de sustancias tóxicas.

9. Una explotación depredadora

El “boom minero argentino” también se relaciona con la falta de restricciones para explotar a “cielo abierto” o “tajo abierto” empleando cianuro y mercurio; un sistema extractivo peligroso que se está prohibiendo en muchos países. Es más económico y más perverso: como el mineral no está concentrado en un sitio preciso como en las viejas galerías y se encuentra diseminado en grandes extensiones junto a muchos otros metales, se lo extrae haciendo volar

³¹ *Clarín*. Solicitada. 7/5/06

³² *El Ancastí*. Solicitada .13/5/06 Catamarca.

con dinamita la montaña. Como informo un ingeniero de *Minera Alumbra*, el yacimiento :“..está diseñado para llegar a procesar 120.000 toneladas de roca útil por día. Esto conlleva a una producción de 2100 toneladas diarias de mineral concentrado, que se diluye en agua, se lo espesa, se le coloca dispersantes y después se lo impulsa por cañerías hasta Tucumán”³³. Las minas amanecen con una cadena de explosiones producidas por decenas de toneladas de dinamita. En el yacimiento de *Pascua-Lama*, la *Barrick Gold* emplea diariamente 82 toneladas de explosivos³⁴. La voladura de las montañas, además de ahuyentar las especies animales, forma nubes de polvo que quedan suspendidas o son llevadas por los vientos hacia los valles donde se cultiva y están las poblaciones. Ese material pulverizado es una de las mayores fuentes de intoxicación y contaminación ya que lleva importantes volúmenes de minerales liberados por las explosiones -plomo, arsénico, uranio, cromo, zinc, asbesto, mercurio, azufre, cobalto, manganeso - que serán inevitablemente respirados por los trabajadores y habitantes de los valles.

La roca es triturada y se deposita en lagunas artificiales o piletones de varios kilómetros de extensión, para ser decantada mediante el proceso de lixiviación, que consiste en separar el oro de los otros metales con una suerte de sopa química donde el cianuro es el componente principal. Para ello se utiliza el agua de los ríos y arroyos de montaña. *Minera la Alumbra*, en Catamarca, utiliza 80 millones de litros de agua fósil al día extraídos a gran profundidad del desierto del

Arenal, en Santa María. Son aguas de máxima pureza que la naturaleza necesitó siglos para su formación y se utilizan para producir una suerte de barro metalífero en una región cuyo problema es la falta de agua. El ing. Nievas nos decía en Santa María: “*El oeste catamarqueño es una zona semidesértica, el problema del agua es grave. La Alumbra no paga nada por ella y está provocando una gran desertificación: los agricultores ya no encuentran agua cuando bombean y deben buscarla más abajo. Con el nuevo proyecto minero de “Agua Rica”, muy cerca de Alumbra, piensan sacar una cantidad similar y será la ruina de los pueblos del oeste. Debemos legislar para que no extraigan más las aguas fósiles y sean utilizadas sólo para el consumo humano, dejando la recarga de los acuíferos para los emprendimientos industriales..(.) El barro que se forma -60% de sólido y un 40 de líquido- es sacado por un “mineraloducto” de 318 kms hasta Tucumán: se ha roto muchas veces produciendo derrames que contaminaron los ríos de la zona. En Tucumán es semisecado, se lo carga en trenes de la misma empresa, y lo transportan hasta su propio puerto en San Lorenzo -Rosario- para embarcarlo. El proceso final de fundición y refinado se hace fuera del país, lo que significa una pérdida importante de valor agregado”.*

San Juan tampoco cuenta con lluvias suficientes y necesita los cursos de agua que bajan de la cordillera. Estos serán afectados por el método extractivo de las mineras que desvían arroyos y ríos para formar lagunas.“*Cuando el agua no les alcance irán por los glaciares, como*

³³ Programa de TN Ciencia transmitido por el canal “Todo Noticias”/ julio de 1996

³⁴ *Clarín* 28/1/07, tomado de *Liberation*. Paris.

está pasando en Veladero y Pascua Lama, a 4500 m en los Andes sanjuaninos...decía el ambientalista Javier Rodríguez Pardo: "Hay un espanto en la comunidad científica internacional porque dicen que los glaciares los van a sacar de lugar con palas mecánicas, para llevarlos a un cuarto glaciar que se llama Guanaco. Los tres glaciares son muy pequeños. Toro 1, Toro 2 y Esperanza. Pero son glaciares, los que podemos ver con el ojo humano. Están los otros, los que no vemos, que no tienen nieve a la vista. Y hay más de 50 glaciares que ellos niegan. Son los glaciares de roca, conocido técnicamente con el nombre de "permafrost". Los minerales están ahí, y lo que van a hacer es destruirlos(..) Las mineras dicen que el insumo principal que van a usar, es la cal y el cianuro de sodio después. Eso lo dicen en el informe de impacto ambiental y es una mentira gravísima. Cuanto más extendidos están los metales, mayor cantidad de agua se necesita para atraparlos...¿cómo lo logro?(..)usando todo el agua que tengo a mi alcance. Y van a usarla toda, lo único que les importa son los bajos costos y no pagan el agua Es una cachetada...!. Cuando el mundo anuncia la escasez del agua, esta gente por el oro y por la plata, piensa destruir los glaciares"³⁵.

La impunidad de las corporaciones no tiene límites: en Pascua-Lama "una sección de 20 hectáreas de las vetas de oro se encuentra debajo de los glaciares. No importa, aseguró la Barrick, se pueden desprender los hielos y llevarlos en camión hasta otro glaciar, al que terminarán adhiriéndose. La explicación no convenció. Bajo presión de los ecologistas y de una parte de los 70.000 habitantes del

valle de Huasco, Chile resiste el proyecto. A las puertas del desierto de Atacama, el más árido del mundo, este maravilloso valle forma un colchón verde bañado de ríos. El valle nace en la cordillera y y sus recursos hidráulicos dependen en parte de los glaciares que molestan a la firma canadiense. Si el hielo se derrite, el agua bajará al valle. El 13% de la población vive de la agricultura"³⁶

Si bien las tres cuartas partes del planeta se componen de agua, sólo el 3% es dulce. A más de mil millones de personas en el mundo les está faltando agua potable y las mineras las derrochan para lavar la roca.

10. Los megayacimientos de Veladero y Pascua-Lama

Los yacimientos de *Veladero y Pascua-Lama* están en la órbita de la Reserva *Biósfera San Guillermo*, incompatible con el estatus de áreas protegidas por la UNESCO y son los mayores emprendimientos auríferos del país. Se ubican en los límites transandinos a 150 kilómetros de Vallenar -Chile- en plena cordillera de los Andes, donde nacen las altas cuencas hídricas. *Veladero* se encuentra en el Valle del Cura, a diez kilómetros del complejo *Pascua-Lama* que está sobre la frontera. En 1999 se construyó el túnel que comunica a Pascua, lado chileno, con Lama, Argentina. Al amparo del Tratado Minero Argentino Chileno, los yacimientos son explotados por *Barrick Gold* y sus subsidiarias "*Compañía Minera Nevada*", en Chile, y "*Exploraciones Mineras Argentinas S.A.*", en Argentina. El yaci-

³⁵ Javier Rodríguez Pardo en el Programa de Sergio Elguezabal en TN *Ecología*/ 2005

³⁶ Informe firmado por los Ing. Sergio L. Jorrat y Pedro Ottonello. Tucumán 27/ 9/05

miento de *Pascua Lama* comenzó a operar a mediados de febrero pasado, tendrá una vida productiva de 20 años y cuenta con reservas de 40 millones de onzas de oro, 1.000 millones de onzas de plata y 300.000 toneladas de cobre. Se han previsto tres etapas de producción: en la primera se producirán alrededor de “ 800.000 onzas de oro y 35 millones de onzas de plata..(..) Las tres etapas completas podrán llevar la producción a 1.200.000 onzas de oro al año³⁷” a lo que hay que sumar cobre y otros metales. A *Pascua Lama* deben agregarse las reservas calculadas de *Veladero*, de 17 millones de onzas de oro y 400 millones de onzas de plata. Tiene una vida útil de 13 años y una producción actual de 530.000 onzas de oro, más plata, mercurio y decenas de otros metales³⁸.

Desoyendo las voces que denuncian el grave impacto ambiental que están produciendo estos yacimientos, la *Barrick Gold* actúa con la prepotencia de quien es dueño y señor del territorio. Para darnos una idea bueno es leer el proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación por el legislador Carlos Tinnirello en octubre del 2004: “..el informe de la consultora de la empresa, sólo para *Veladero*, prevé utilizar casi 4000 toneladas anuales de cianuro. Se movilizará con voladura a cielo abierto 190.000 toneladas diarias de roca que permitirán extraer doce millones de toneladas anuales de mineral que será triturado y cinco millones de toneladas de mineral ROM no triturado. Los desechos con los compuestos químicos habrán de movilizar durante dieciséis y veinte años, miles de tone-

*ladas de metales pesados como el plomo, cromo, cadmio, cobre, uranio, arsénico y otros, tan letales como el propio cianuro. Entre setecientos y mil millones de toneladas de material estéril se acumularán en escombreras que abarcarán casi mil hectáreas, además de las montañas que desaparecerán y la apertura de caminos de 35 metros de ancho para que transiten los camiones de gran porte. (..) El proyecto de extracción contempla la trituración y posterior lixiviación de importantes cerros como el *Penélope*, que virtualmente desaparecerán del lugar, como *Filo Federico*, *Laym*, *Pan de azúcar*, *Porfiada*, *Loma Centro*, *TD*, *Caracoles Centro*, *Caracoles Norte* y tantos otros. El proyecto de extracción contempla dejar del lado argentino nuevos cerros y montañas de estériles y escombreras gigantes, tanto en el caso de *Veladero* como en el complejo *Pascua Lama*”³⁹.*

En *Veladero* -un ecosistema sumamente frágil- la lixiviación de los metales se hace sobre una gran pileta de siete kilómetros por dos de ancho -al pie del cerro *Pelado*- con pilas de material triturado de quinientas mil toneladas cada una que son regadas con cianuro. El “revolucionario” sistema no prevé ningún imprevisto o falla del sistema, en una zona de frecuentes sismos. Los piletones son “previamente forrados con membranas que deberían garantizar impermeabilidad, pero terminan filtrando los compuestos tóxicos, ya sea por fallas de fabricación, por desprendimientos de rocas de hielo sobre las piletas, por inundaciones, exceso de lluvias, por el peso de fuertes nevadas, o debido a la propia corrosión y uso; sin contar

³⁷ Dirección Nacional de Minería: Dir. Inversiones Mineras/ miredi@minería.gov.ar

³⁸ Idem. Informe sobre *Veladero*.

³⁹ Carlos Tinnirello/ Cámara de Diputados de la Nación/ Expediente N° 6568/ 7/10/04

derrames por negligencia empresaria, válvulas mal cerradas, malformaciones de los suelos elegidos donde asientan las piletas o plataformas, o por movimientos sísmicos que sacudirán las membranas aislantes como si fueran de papel. Nadie duda que allí se instala la gran bomba de tiempo sobre la provincia de San Juan y hacia ambas cuencas, la del Atlántico y la del Pacífico...(..)El control del Estado nacional no existe y el del Estado provincial parece formar parte de la propia empresa. La minera señala que no habrá residuos líquidos; pero no niega que "el agua residual quedará retenida en los relaves(..) Los pueblos de Argentina y Chile desconocen lo que está ocurriendo en las altas cumbres de los Andes sanjuaninos, pero algunos gobernantes, sí lo saben"⁴⁰.

Los daños que ocasiona este tipo de explotación impune, no son sólo los ambientales. Con un control médico precario, a casi 5000 m, con vientos helados y temperaturas de varios grados bajo cero, las condiciones laborales que soportan los trabajadores son extremas. Tienen seis horas de viaje desde la ciudad de San Juan por camino de montaña y quedan confinados en el yacimiento una o dos semanas. El mal de altura, el rigor del clima, la presión atmosférica y la descompensación a la que se ven sometidos, son causantes de frecuentes muertes por paros cardiorrespiratorios.

11. El poder de las mineras dentro de las provincias

Lo que hemos informado son algunos de los numerosos efectos ambientales y sociales que produce el desembarco de trasnacionales que producen miles de millones de dólares al año en territorios débiles e indefensos para hacerles frente. Valga el ejemplo de la Barrick Gold que desde San Juan, con *Veladero* y *Pascua Lama* exportará por más de 2.000 millones anuales. El gobernador de San Juan, José Luis Gioja declaraba complacido: "Tienen previsto invertir en Pascua Lama una cifra que triplica el presupuesto anual provincial"⁴¹. En Catamarca, las exportaciones de *Minera Alumbra* -US\$ 1.600.000.000- también triplican el presupuesto de la provincia. Semejante peso económico se convierte en un poder real en las provincias que influencia gobernadores, ministros, legisladores, magistrados, municipios y concejales. El *lobby* y su capacidad de ablandar y asociar, son sistemáticos: en medio de la pobreza y la frustración provinciana, es fácil cooptar a funcionarios, comerciantes, empleados y hoteleros, que se benefician en forma directa. Con subsidios y donaciones, ayudas sociales y avisos, las corporaciones manejan las decisiones políticas, los medios de comunicación, la universidad y todo tipo de organizaciones no gubernamentales.

El impacto socio-cultural es tremendo: "La gente conoce *La Alumbra* por lo que dicen los medios, pero la minera compra publicidad y está siempre en radio, televisión y diarios"

⁴⁰ Idem, Carlos Tinnirello

⁴¹ *La Nación*, Jaime Rosemberg.11/3/07.

nos decía el investigador y cineasta catamarqueño Patricio Schwanek, autor del notable documental **“Asecho a la Ilusión”**. *“Nadie tiene una opinión formada porque no hay información. Nadie sabe cuánto produce la mina ni cuánto gana y deja. Se manejan cifras que no tienen relación con la realidad cotidiana que sigue igual. La falta de cambio hace que la gente termine descreída o resignada. En una provincia como la de Catamarca, donde el estado se desentiende de su población, Alumbraera viene a ser una especie de ministerio de acción social, que está presente en eventos culturales, deportivos y educativos, otorgando becas a universitarios, y siendo sponsor de proyectos. Por eso, son muy pocos los que pueden animarse a preguntar si esa mina nos trae beneficio. El común de los catamarqueños le da la espalda al tema. ¿por qué? Porque aquí es muy grave perder el trabajo: el 38% de la masa laboral depende del estado provincial o municipal y si habla mal, puede perder su trabajo. Entonces, la urgencia de sus necesidades le impide ver el saqueo que se está llevando a cabo y sólo percibe a la minera por lo que da: las tizas en las escuelas, las becas en la universidad, la asistencia social, las bolsas de cemento en algún municipio, o quizás el gasoil para juntar la basura... Eso termina dividiendo a la sociedad entre los que no quieren ver ni hablar por que algún beneficio sacan y los damnificados directos. Pero todos son víctimas: pobres o medio pobres, mientras se ahonda la pobreza...”*

Si ha sido seductor el desembarco de las corporaciones, mucho más difícil es sacarlas y/o condenarlas judicialmente: el gobierno provincial siempre es débil frente a su poder de compra. Minera Alumbraera fue proce-

sada en Tucumán por la contaminación que las roturas de su *mineraloducto* produjeron al río Medinas y al Salí, pero el juicio se habría retirado a cambio de la construcción de un centro hospitalario. Las mineras actúan como si fueran Estados dentro de las provincias y sólo se ingresa a los yacimientos con permiso: sus territorios abarcan decenas de kilómetros alambrados. La impunidad de su accionar les permite cortar rutas y caminos provinciales y para llegar al otro lado, los pobladores deben hacer decenas de kilómetros de más. Cuando visité Andalgalá, Belén y Santa María -las tres ciudades que rodean los grandes yacimientos de oro *Alumbraera, Agua Rica y Cerro Colorado*- quise visitarlos pero me cortaron el paso; solicité permisos y me los negaron. Nadie puede ni acercarse porque tienen un sistema militarizado de seguridad en un perímetro de 10 kilómetros alrededor del yacimiento. Hay guardias con armas largas, camionetas que vigilan día y noche y no pasan ni los antiguos pastores de la zona que llevaron por generaciones sus llamas y cabras por esos senderos.

12. La contaminación ambiental

Se ha dicho muchas veces que la tragedia de *Cromañón* permitió poner de relieve la ausencia del Estado y de controles públicos sobre la aplicación de leyes y reglamentos. En las explotaciones mineras y de hidrocarburos esa ausencia del Estado es total: el abandono e impunidad de *Cromañón* se multiplica a lo largo del país. Hoy los métodos de explotación son más hipócritas y depredatorios que en la colonia y muchísimo más contaminantes. Todos los emprendimientos mine-

ros semejantes a los que hemos relatado, tanto nacionales como extranjeros, experimentaron contaminación de suelos, aire y agua. *“La minería es una de las actividades más dañinas, en términos ambientales, que desarrollan los seres humanos. En Estados Unidos, la minería de recursos no combustibles produce cuanto menos seis veces más desechos sólidos que la cantidad total de basura que produce el país, en todos sus pueblos y ciudades (...) No existe empresa minera que no contamine: la industria minera es una de las primeras causas de contaminación de cursos de agua en Estados Unidos”*⁴².

La actividad minera, como la de hidrocarburos, exige controles especiales y permanentes para que su explotación no dañe el medio ambiente ni agote los recursos naturales, que también, le pertenecen a las generaciones futuras. Un ejemplo es la explotación petrolera en nuestro país: desde la privatización su accionar fue tan impune que los territorios sufrieron un gran daño ambiental. En épocas de Y.P.F. se perforaba con agua y sustancias no tóxicas. Las empresas privadas optaron por perforar rápido con químicos que contaminan las napas de agua. Las poblaciones aledañas a los yacimientos tienen sus aguas potables con altos porcentajes de metales pesados. Basta ver los territorios mapuches, en Neuquén: los animales morían tomando agua o parían antes de tiempo. La Comunidad Mapuche hizo las denuncias judiciales y sólo la escuchó la Corte Interamericana de Derechos Humanos dándole la razón. Repsol tuvo que indemnizarlos y hasta hoy les sigue proporcionando agua potable. Pero el daño causado a la natura-

leza es de largo plazo y difícil de reparar.

Está probado que los cursos de agua de la minería de altura arrastran desechos y toxinas de las voladuras y la lixiviación aumentando los índices de arsénico y arrastrando partículas de metales aguas abajo. Una contaminación imposible de evitar aunque las empresas lo intentaran. Pero no es todo: el piso de los lagos artificiales, está recubierto con membranas protectoras para evitar las filtraciones. Pero los movimientos geológicos producen fisuras y filtraciones y esas aguas contaminadas con cianuro descienden hacia las napas potables y los ríos, produciendo un silencioso y lento proceso de intoxicación, muerte de animales, pérdida de cultivos y aumento de enfermedades (hepatitis, diabetes, cáncer o abortos..). Esto sucede en todas las poblaciones aledañas a los yacimientos y las ciudades de Andalgalá, Belén, Santa María, Esquel, San Juan, etc. condenadas a beber agua con una peligrosa carga de metales pesados, donde la población viene denunciando la acción de las mineras y la complicidad silenciosa de las autoridades.

Como hemos dicho, las roturas del “mineraloducto” de Minera Alumbreira, ha llevado la contaminación a Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba. *“Estudios realizados en aguas del embalse de Río Hondo dan cuenta de que la cuenca del río Salí-Dulce, está contaminada por efluentes que volcaría la minera La Alumbreira(..)Los estudios aportados por la Comisión Nacional de Energía Atómica a la Federación de Organizaciones Ambientalistas no Gubernamentales constituyen un llamado de atención por cuanto la con-*

⁴² *Ecología y Medio Ambiente* de G.Tyler Miller, Iberoamérica, página 564)

taminación confirma estudios previos realizados en el Embalse de Río Hondo y en Mar Chiquita” -dijo el defensor del pueblo santiagueño, Darío Alarcón, en tanto el informe de CNEA señalaba que: “los valores consignados de vanadio, cromo, plomo, mercurio, níquel y selenio que se encontraron en la muestra – extraída del Río Medinas, en Alpachiri - superan los límites tolerables establecidos por la Organización Mundial de la Salud para el agua potable para consumo humano⁴³.”

“Minera La Alumbra - nos denunciaba el ing. H. Nievas en una entrevista- ha emplazado un dique de cola donde van todos los residuos que salen de la planta que no tienen ningún valor económico. El dique es como una presa hidráulica de 2 km de extensión, con la diferencia que en vez de almacenar agua, almacenan barro con mucha agua. Ese dique fue emplazado en la zona de altas filtraciones, que está llena de fisuras y fallas geológicas. Se lo hizo en la parte alta de un río. Esas filtraciones van a comunicarse con el río Visvis y con el tiempo terminará en el campo de Andalgalá y cerca de la ciudad que tiene 20.000 habitantes (...) Nosotros hemos demostrado científicamente que existe una conexión hidráulica entre el dique de cola y el río Visvis (...) Yo era inspector de Calidad Ambiental y cuando demostramos las fallas y filtraciones nos dejaron afuera. El problema grave será en el futuro cuando la acidez empiece a descender, es el drenaje ácido de mina donde se van a movilizar metales pesados río abajo y lo vamos a heredar nosotros y las generaciones futu-

ras. Pero seguramente la empresa se habrá ido, quedará la contaminación y ella no será responsable⁴⁴.”

En una nota de opinión, Julio Sevares explica que :“El drenaje ácido se genera por la oxidación de los sulfuros de la piedra cuando se expone al aire o al agua. Este fenómeno se produce en las minas y en las obras que dejan grandes superficies de piedra expuesta..(..) La minería a cielo abierto..(..)en nuestro país, en los últimos años, deja expuestos centenares de miles de metros cuadrados de piedra. Arrastrado por el agua, el ácido drena hacia las napas de agua o los ríos de superficie causando contaminación (...) Según un trabajo de la UNESCO sobre protección ambiental: “El drenaje ácido es uno de los más graves problemas ambientales de la explotación minera(.)es muy común que minas desactivadas continúen generando drenaje ácido, un proceso que puede durar décadas, inclusive siglos⁴⁵. Por su parte, el Ing Nievas concluye diciendo: “Alumbra ha firmado un contrato con OMAP, que es la dueña del yacimiento, donde dice que los que van a ser responsables del futuro ambiental es OMAP, una pequeña empresa que no tiene plata ni para pagar los sueldos, imagínese el futuro que nos avecina. No hay un proyecto, no hay un plan de cierre de mina donde diga de qué manera vamos a retrobombear las aguas del dique y cómo vamos a tratar esas aguas ácidas. Es muy grave el futuro que espera a los catamarqueños. Se llevan todo, no dejan nada, y la contaminación va a durar cientos de años.”

⁴³ Clarín. Julio Rodríguez. 8/2/07

⁴⁴ Entrevista al Ing. Héctor Nievas, realizada en Andalgalá. Julio 2006.

⁴⁵ Julio Sevares. Clarín 27/3/7 .

No sólo los especialistas de las provincias han denunciado la contaminación: el enviado especial de "La Nación", Oliver Galak, escribió sobre los efectos que se están sufriendo en San Juan a raíz de la puesta en marcha de Veladero: "*La manipulación del cianuro, sus posibles filtraciones a los ríos y napas de agua de la Cordillera y su esparcimiento por el aire, constituyen algunos de los cuestionamientos que los ambientalistas hacen (...) por eso exigen que San Juan, como antes lo hicieron Chubut y Río Negro, prohíba el uso de este producto para la extracción de oro*". Pero no son sólo las corporaciones quienes contaminan. La falta de control y la fiebre del oro, hizo que cientos de pymes emplearan métodos extractivos tan salvajes como los denunciados en este trabajo. Sobre los efectos del cianuro en los pueblos, el cronista dice: "*Las huellas nocivas se sienten en el aire. En Cormina se pueden observar los efectos de la producción de oro con cianuro... (...) crecen hoy unos arbustos pelados que nada tienen que ver (...) con los arbustos que se ven a pocos metros de aquí. Es porque lo que están tomando es todo veneno. Está saturado de metales pesados (...) A dos horas de la capital provincial, hoy quedan unas 50 familias en Marayes. Entre los chicos se han detectado malformaciones, bronquitis crónica, hepatitis C, entre otras enfermedades.*" Y termina el cronista diciendo que la agrupación ecologista *Inti Chuteh* "tomó testimonio a algu-

*nos pobladores. Son escalofrantes. Los chicos se revuelcan en la tierra con cianuro y andan enronchados (...) las cabras toman agua y se cagan muriendo*⁴⁶." Las familias acuden a los hospitales regionales y la respuesta es la misma: "*no hay medios para investigar, no podemos hacer estos análisis, vaya a la capital*". ¿Qué le queda por hacer al vecino o chacaretero? Viajar decenas o cientos de kilómetros a la capital provincial para tratarse o deponer el pedido o denuncia y regresar a la espera de una respuesta que nunca llega.

13. Una inofensiva protección ambiental

Frente a este gravísimo cuadro, la comunidad tiene para defenderse, las leyes 24.585 /95 y 25. 675/02 y los artículos 41 -derecho a un ambiente sano- y 43 -recurso de amparo- de la Constitución Nacional⁴⁷. El art. 41 dice: "*Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio*

⁴⁶ *La Nación* . Oliver Galak (27/2/6) "Oro, cianuro y dólares, el cóctel de la controversia en San Juan: Veladero podría generar US\$ 7.000 millones por año; quejas de ambientalistas"

⁴⁷ En la Reforma Constitucional de Santa Fe -1994- fui vicepresidente de la Comisión de Nuevos Derechos donde se trató el artículo 41. El proyecto inicial era más taxativo y hablaba de la reparación y compensación del daño causado: se optó por una fórmula más ambigua.

natural y cultural y de la diversidad biológica y a la información y educación ambientales..”

La ley de Protección Ambiental (Nº 24.585 /95) modificó el art. 282 del Código de Minería. Se trata de una norma preventiva porque en ningún caso detiene el daño: se reduce al proceso de aprobación de la declaración de impacto ambiental y a determinar las medidas correctivas. Su art. 18 dice: *“el que causare daño actual o residual al patrimonio ambiental, estará obligado a mitigarlo, rehabilitarlo, restablecerlo, recomponerlo, El art. 25 limita su alcance y permite que la acción contaminante continúe: “Los impactos irreversibles e inevitables producidos no podrán afectar bajo ningún aspecto las actividades que se estuvieran realizando (...)”*. Frente al cinismo jurídico de una norma anti-constitucional: ¿no es vergonzoso que la S.M.N. lo señale como una ventaja para los inversores?: *“Cabe destacar que, a diferencia de otros países, el escaso desarrollo de la actividad minera en la Argentina permitió que esta legislación fuera de tipo preventiva y no correctiva, lo cual implica importantes ventajas para la inversión minera en términos de riesgo ambiental y de certeza de mitigación y/o remediación de daños”⁴⁸*.

No habiendo una eficaz autoridad que controle los yacimientos, exija medidas preventivas y las haga cumplir, todo queda en futuros pleitos y en manos de las empresas. El artículo 23 de la ley Nº 24.196/93, parece más una burla que una norma: *“A los efectos de prevenir y subsanar las alteraciones que en el medio ambiente pueda ocasionar a la actividad minera, las empresas deberán constituir una previsión especial para tal fin. La*

fijación del importe anual de dicha previsión quedará a criterio de la empresa, pero se considerará como cargo deducible de la determinación del Impuesto a las ganancias, hasta una suma equivalente al 5% de los costos operativos de extracción y beneficio.” Una vez más, el zorro como buen guardián del gallinero.

Por lo contrario, la ley General del Ambiente Nº 25.675/02, de orden público, brinda a los damnificados y ambientalistas instrumentos de defensa: *“Producido el daño ambiental colectivo, tendrán legitimación para obtener la recomposición del ambiente dañado, el afectado, el Defensor del Pueblo y las asociaciones no gubernamentales de defensa ambiental, conforme lo prevé el artículo 43 de la Constitución Nacional, (...)asimismo, quedará legitimado para la acción de recomposición o de indemnización pertinente, la persona directamente damnificada por el hecho dañoso..(..) toda persona podrá solicitar, mediante acción de amparo, la cesación de actividades generadoras de daño ambiental colectivo”(art 30)*. A su vez, la ley prescribe que el acceso a la jurisdicción *“No admitirá restricciones de ningún tipo o especie”* (art 32).

14. Resistencia y movilización popular

Si bien la defensa del medio ambiente fue declarada prioridad nacional, el problema principal es que el Estado no tiene capacidad para hacerla cumplir. La protección ambiental entra en las órbitas provinciales que negocian con las mineras y su control pasa a un puñado de inspectores que terminan cooptados por

⁴⁸ Folleto “Diez Razones para invertir en Minería Argentina”. SMN.

ellas. Las denuncias de los pobladores y sus organizaciones son desoídas en los municipios y reparticiones provinciales.

Pero nada es eterno y como si nuestra historia se hubiera cansado de derrotas, fue surgiendo una nueva conciencia popular y formas de lucha que marcaban el signo democratizador de los tiempos por venir. Era la reacción contra las agresiones del modelo neoliberal, los olvidos de la justicia, los parlamentos y partidos políticos tradicionales. Son casi dos décadas de triunfos silenciados del movimiento social y de derechos humanos: marchas del silencio contra el gatillo fácil, puebladas, las asambleas vecinales autoconvocadas. La histórica movilización de Gualaguaychú contra la instalación de las *pasteras* de Fray Bentos, fue un acelerador de conciencia. La unidad, perseverancia y justicia de una resistencia que se mantiene desde hace años, logró que el gobierno provincial y nacional tomaran la defensa del medio ambiente como *Política de Estado*. En todas las provincias cordilleranas se han producido marchas y protestas y han nacido organizaciones de *autoconvocados* en defensa de sus territorios. Sus movilizaciones históricas contra la contaminación de las mineras, consiguieron prohibir el uso del cianuro y el mercurio: en Esquel la reacción de la comunidad llevó a un plebiscito en 2003 y los vecinos obtuvieron el rotundo triunfo del No; la provincias de Chubut lo prohibió por ley (ley N° 5001) y también en Río Negro. En La Rioja, la movilización de los ambientalistas frente al desembarco de *Barrick Gold* para explotar la mina "La Mexicana" en el cerro de

Famatina, los llevó a cortar el camino de acceso y terminaron con una resonante victoria: el proyecto se detuvo, el gobernador Maza fue destituido, se prohibió el uso del cianuro a cielo abierto y la corporación anunció su retiro⁴⁹.

En San Carlos de Bariloche, la Pastoral Social de la diócesis, sostuvo el derecho de los pueblos a defender su calidad de vida y denunció "*el uso excesivo de agua, el polvo en suspensión, los daños paisajísticos, el uso de mercurio y cianuro y el drenaje ácido de las minas*" porque "*donde hubo una mina se crea un foco tóxico que durará siglos(..) Los emprendimientos mineros incumplen la Constitución Nacional y el convenio 169 de la OIT, sobre los derechos de los pueblos originarios*".

15. Por una minería nacional, racional y sustentable

En una charla sobre minería, alguien me acusó de estar en contra de la minería. "*De la minería no, pero de la minería contaminante y saqueadora, sí.*" le contesté. Juan Perón decía que en la lucha social o política, lo primero que hay que hacer es identificar a los amigos y a los enemigos. Sin dudas, las transnacionales mineras y petroleras son enemigas de nuestro pueblo. No vienen a ayudar al país, ni hacer beneficencia ni a cuidar el medio ambiente. Llegan para llevarse la mayor cantidad de riqueza con la menor inversión y en el menor tiempo posible. Saben que el futuro es siempre incierto y que ninguna concesión es eterna frente a la decisión soberana

⁴⁹ *La Nación*. Jaime Rosemberg. 11/3/07

na de un pueblo. Lo aprendieron a lo largo de los tiempos y en nuestro país, con Arturo Illia que anuló los contratos petroleros de Frondizi. Lo han corroborado ahora con la llegada de Evo Morales al gobierno de Bolivia. Una doble y luminosa rareza: frente a la tradición de las democracias latino-americanas de traicionar el mandato del voto, el primer presidente indígena del continente quizá fue el único que honró su compromiso frente al pueblo: nacionalizó el petróleo y el gas resistiendo chantajes mediáticos y presiones diplomáticas y ninguna empresa se retiró de Bolivia. En el país más pobre y débil de la *América sureña*, Evo y su pueblo demostraron que podían nacionalizarse por vías institucionales los recursos minerales del país. Tras la consigna "*petróleo y gas para Bolivia*" enfrentaron con organización y coraje en octubre de 2003 al sanguinario gobierno de Sánchez Lozada, al precio de ochenta muertos.

En nuestro país, también se puede y se debe recuperar los recursos metalíferos que están en manos de las transnacionales. Es inmoral que ante los graves problemas sociales que soporta un tercio de la población, se permita el despojo de sus riquezas. Parecería que la dirigencia social y política no está convencida que puedan recuperarse y quizás por eso no aparece como prioritaria la disputa de la renta mineral. Una millonaria riqueza capaz de terminar con la desocupación y la indigencia. Sólo la renta petrolera anual ronda los 15.000 millones de dólares. Las ganancias de la gran minería son difíciles de cuantificar porque la información viene de las mismas empresas. Siendo sus costos muy bajos -salarios y explotación -no es exagerado pensar que

entre lo que manifiestan y ocultan, más todos los metales que se llevan y no declaran, la renta minera son varios miles de millones de dólares anuales.

Lo importante es responder al principal interrogante: ¿es posible recuperar la minería? Sin duda, si existe voluntad política de cambiar las leyes y hacerlas cumplir. Pero nada se puede hacer si previamente no se instala el tema en la sociedad y hay una gran movilización popular para sostenerla. Las concesiones pueden recuperarse por los siguientes medios: 1) por no cumplimiento de las normas establecidas en sus contratos; 2) por daño al medio ambiente e invocando las resoluciones de las Naciones Unidas y los pactos de Derechos Humanos y Sociales incorporados en nuestra Constitución: ellos reconocen el derecho a un medio ambiente sano, a los recursos naturales, al agua y la energía; 3) por romper la adhesión a los acuerdos y leyes mineras de Menem, dictando sus propias normas, códigos y condiciones. Las legislaturas provinciales pueden hacerlo, como también pueden: 4) prohibir el uso de aguas fósiles o potables y la utilización de cianuro y materias tóxicas para la actividad minera. Los gobiernos provinciales están obligados a controlar lo que se extrae y la Nación lo que se exporta, exigiendo que el producido de sus ventas regrese al país. Sólo se necesita decisión política para fijar retenciones a la exportación de minerales, así como derogar los escandalosos reintegros. El presidente Kirchner debe romper con el modelo minero de Menem y ejercer su autoridad política enviando al Congreso una nueva legislación que modifique el Código de Minería y las leyes del *menemato* reemplazán-

dolas por otras que protejan y desarrollen la minería nacional dentro de marcos de sustentabilidad ambiental. Estas medidas detendrían el saqueo y la explotación depredatoria de las corporaciones.

16. Hacia un nuevo modelo de empresa minera pública

¿Cuál debería ser el modelo de explotación? La respuesta debe venir de un amplio debate y reflexión sobre el futuro de nuestra minería y un nuevo modelo productivo. En el país hay *“una activa participación de empresas medianas y pequeñas que representan el 81% del total de empresas mineras y participan del 46% del valor total de la producción. La distribución de producción entre empresas pymes y grandes es bien diferenciada. Mientras que las primeras producen principalmente rocas de aplicación y minerales no metalíferos (juntos representan el 98% de su valor de producción) las grandes mineras producen casi exclusivamente metalíferos.”* La concentración y expansión de las corporaciones en la extracción de metales se refleja en las cifras: *“se apropiaron del 89,2% de la renta promedio generada por la actividad en los últimos seis años, contra el 10,8 % que quedó en manos del Estado”⁵⁰.*

A pesar del fracaso del modelo privatista en los años noventa, el debate entre lo público y privado aún no está planteado en el país y subsiste el mito de que lo privado es más eficiente y lo público burocrático y corrupto. Lo privado ha sido una fuente de corrupción

permanente y sus mayores logros no alcanzan las grandes realizaciones industriales y tecnológicas que el Estado realizó con ingeniería y capitales nacionales: Y.P.F, Gas del Estado, gasoductos y represas la CNEA y el plan nuclear. Lo grave es que seguimos perdiendo tiempo. Desde la dictadura, todos los gobiernos le han escamoteado a la sociedad el debate mayor: ¿cómo gestionar los bienes públicos y las empresas de servicios? La experiencia nacional y mundial indican que frente a los modelos de la empresa estatal dirigida por el partido gobernante o la privada en manos del mercado, queda por inventar una tercera opción: la empresa pública coparticipada por trabajadores, técnicos y funcionarios y el control de usuarios y consumidores.

Ni es cierto que el Estado es mal administrador, ni que para explotar la minería debamos apelar a las transnacionales. El país tiene reservas suficientes para reemplazarlas: con US\$ 37.000 millones en el Banco Central puede fácilmente financiar los 5.000 o 6.000 millones de dólares que dicen van a invertir en el país en el transcurso de varios años. Hoy no sólo es posible sino que sería idiota no hacerlo porque es un negocio descomunal. El mito del auxilio del capital extranjero fue destrozado en nuestra historia, pero es un muerto que no termina de morir y retorna por la debilidad de los dirigentes y la presión del neoliberalismo.

Basta mirar para atrás y tomar el ejemplo del desarrollo de la industria petrolera. Sin antecedentes en el país ni en América latina, el general Enrique Mosconi fue designado en 1923 director de la naciente Y.P.F. que

⁵⁰ Instituto de Estudios Fiscales y Económicos.(IEFE) Diario Crónica. 29/1/06.

era una oscura repartición ministerial: con escasos recursos, en 9 meses procesaba naftas nacionales y dos años después, en 1925, comenzaba en Ensenada la mayor destilería del país. Era una causa patriótica y los funcionarios ejercían una ética pública, solidaria con la Nación: como el Banco le negaba avales para los créditos de la destilería, el Dr Carlos Madariaga -director de YPF- y otros compañeros, le brindaron sus campos y bienes personales para avalar la operación. La gestión de YPF fue tan exitosa, que en 6 años rompió el monopolio de los *trusts* y en 7 años multiplicó 400 veces el capital de la compañía. Sesenta años después, con el fin de privatizarla, los Neustad y compañía mentían a voces al decir que YPF era la única petrolera del mundo que daba pérdida. Las instituciones, como el cuchillo, no son responsables de los delitos que desde su conducción se impulsen. Si se coloca un delincuente al frente de YPF, como el ex general represor Suárez Mason, la lógica es el saqueo, el vaciamiento. La buena administración pública no es solo un asunto del pasado: en nuestra época y a contramano de la era privatizadora, una empresa pública -INVAP- pudo demostrar ser tan eficiente y creativa que en 30 años pasó a ser líder mundial en la construcción de reactores nucleares para investigación científica, dando excelentes beneficios.

Pero no se puede reinventar la empresa pública si al mismo tiempo no se avanza en una refundación ética de las instituciones, partidos políticos, sindicatos y organizaciones intermedias. Una cuestión de tiempo y un tema cultural. La corrupción es transversal, ha penetrado todas las instancias. No es un mal endémico e

incurable: es un problema educacional que debe atacarse desde la escuela, la universidad, los medios de comunicación y las organizaciones sociales, para entender que no hay mayor delito que atentar contra lo público. No es casual que el nacimiento y desarrollo de Y.P.F., Gas del Estado e INVAP tuvieron en su conducción grandes realizadores que eran hombres éticos, liberados de la tela de araña del colonialismo mental. Para ellos no existía el "*no se puede*", sino organización y tiempo y financiaron el grueso de sus obras con lo que producían sus empresas. Recordemos otra vez a los generales Mosconi y Baldrich que inventaron la industria nacional hidrocarbúrfica, pionera en América Latina; a Julio V. Canessa que realizó en 1948 el gasoducto de Comodoro Rivadavia a Buenos Aires que era el más largo del mundo y con quién aprendí a defender lo público cuando en 1958 fui su secretario en Gas del Estado; a quienes crearon INVAP, que se formaron en el Instituto de Física y las ideas éticas de José Balseiro. Todos ellos en la acción pública, hicieron ejercicio de una *Ética de la Nación* y nos convencen de que *sí se puede*. La lucha contra la corrupción deberá ser una gran *Política de Estado* y llegará el día en que el pueblo argentino pueda juzgar por traición a la Patria a quien encarna la anti-ética: Carlos Menem enajenó el patrimonio público, golpeó la escuela y la ciencia e hizo del soborno y la compra y venta de funcionarios una práctica nacional.

Hay que debatir las bases de una minería nacional, pública, sustentable y racional, bajo control de la comunidad y en beneficio del pueblo. Con el 75% de las reservas mineras sin explotar, tenemos un enorme futuro

por delante que puede brindar empleo bien remunerado, seguro y estable, a miles de argentinos. Deberá desarrollarse una auténtica industria minera que procese buena parte de los metales en el país y promueva la fabricación de equipos y máquinas y se discuta un nuevo marco regulatorio para la actividad de cientos de pymes del sector. Por los riesgos ambientales y humanos que ocasiona, no cabe duda de que los yacimientos deben estar celosamente controlados por autoridades locales y nacionales, más las asociaciones ambientalistas. Al ser el trabajo minero uno de los más dañinos contra la salud, los trabajadores mineros deberán recibir beneficios directos y participación en las utilidades.

Desde la Reforma de la Constitución en 1994 las provincias tienen el dominio de los recursos minerales, pero acosadas por sus bajos presupuestos y creyendo ganar poder para negociar con las corporaciones, terminaron siendo rehenes. El mito de que los recursos mineros en manos de las provincias era sinónimo de riqueza para ellas, terminó en un traspaso sin precedentes hacia las transnacionales. Sólo un 10% de grandes mineras concentra más del 90% de la producción de metales que se destinan en su casi totalidad al exterior. Es imperioso avanzar con madurez hacia un nuevo tipo de asociación de las provincias con la Nación, en el marco de un acuerdo federal y constitucional. El Estado nacional cuenta con recursos suficientes para aportarle capital a las provincias y asociarse en la producción minera. Es preciso concebir empresas públicas que reemplacen los conceptos rentísticos y depredadores de las transnacionales por objetivos sociales donde participen, además del Estado y los trabajadores,

representantes de asociaciones vecinales y ambientalistas en el control de los métodos extractivos. La minería nacional, pública y sustentable, debe generar riqueza para dar progreso y beneficios, en primer término, a las poblaciones del territorio; reducir al mínimo el daño ambiental; invertir en la prevención y reparación del mismo si lo hubiere y conformar un fondo económico que garantice el financiamiento de los trabajos del cierre final de las minas, para evitar secuelas de contaminación.

Hoy cuesta entender que no habiendo una actividad más rentable que la explotación de hidrocarburos y minerales, el Gobierno nacional no invierta en la creación de una gran empresa pública petrolera y una minera con parte de sus grandes reservas monetarias. El costo de producción del barril de crudo en el país está entre 4 y 5 dólares, mientras en el mercado internacional se vende a más de 60. La onza de oro sobrepasó los 680 dólares y en nuestra cordillera tenemos reservas equivalentes a billones de onzas de oro y otros metales valiosos, que los regalamos a cambio de puestos de trabajo que equivalen a los reintegros que pagamos por las exportaciones. ¿Puede haber un mejor negocio para la Nación y las provincias que recuperar los recursos metalíferos y explotarlos en nuestro beneficio?

Un nuevo modelo de minería nacional, pública y sustentable, no impide ni se contrapone con la participación de empresas privadas como en Venezuela o Cuba, donde siempre el Estado es el socio mayoritario y las inversiones de riesgo las hacen los privados. Es al revés de lo que sucede en nuestro país, donde siempre el riesgo es del Estado y las ganancias del privado. Tenemos la extraordinaria

experiencia que dejaron YPF, Gas del Estado, Hidronor, Agua y Energía y otras empresas públicas cuando obedecían a políticas que defendían el interés de la Nación. Su paradigma no era la tasa de ganancias sino el bien común: tanto invertían en sus explotaciones como en viviendas, rutas, escuelas y hospitales para la comunidad. Estos antecedentes no son para copiarlos tal cual eran, sino para enriquecerlos y actualizarlos con nuevas ideas de aquí y de afuera. Hoy como nunca, como diría Simón Rodríguez:

“O inventamos o erramos”.

17. Reparación al pueblo argentino

La realidad de América Latina fue siempre la de países muy ricos con pueblos pobres y explotados con altas tasas de analfabetismo y mortandad. Pero la historia no pasa en vano y hoy renace la conciencia de los pueblos originarios y las mayorías populares que lucharon por su liberación. No hay política emancipadora en el continente si no plantea la recuperación de las riquezas naturales: petróleo, gas, minería, tierras, aguas. En la Argentina, esos postulados estaban impresos en la Constitución Nacional de 1949 -derogada por decreto por el golpe de Aramburu y Rojas- y deben ser recuperados. Su artículo 40 decía: *“Los minerales y caídas de agua, los yacimientos de petróleo, carbón y gas y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades inalienables e imprescriptibles de la Nación”* y agregaba: *“La importación y la exportación estarán a cargo del Estado. Los servi-*

cios públicos pertenecen originariamente al Estado y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación(...) Los que se hallasen en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación(...) El precio de la expropiación (...) será el del costo de origen (...) menos las sumas que se hubiesen amortizado.”

El Gobierno y el Congreso nacionales deben reparar al pueblo argentino del impune saqueo a que fue y es sometido. Es necesario que la dirigencia política y social reaccione y rompa su pasividad: hoy nadie puede hacerse el distraído o decir que no está informado. Es un llamado a la dignidad frente al impune despojo y a una servidumbre colonial que únicamente difiere del Potosí de la conquista, en el reemplazo de las armas por asociaciones espurias, sobornos y buenos modales. El silencio o la obediencia debida de los legisladores a sus jefes, sólo pueden confirmar una complicidad activa con el despojo de los bienes nacionales. En la dolorosa historia que hemos revelado, no quedan términos medios. Más allá de las pertenencias políticas, está en juego la Patria y se la defiende o se la traiciona. La derecha y el centro izquierda europeos -británica, francesa, española- o norteamericanos, lo entendieron tan bien que defendiendo los intereses de sus naciones, protegieron sus recursos y mercados y hasta invadieron con ejércitos, créditos y empresas el mundo entero. La dirigencia política y social debe promover en el Parlamento, la modificación del Código de Minería, la anulación de las leyes mineras de Menem y los tres decretos privatizadores de la actividad petrolera⁵¹ que destruyeron

⁵¹ PEN Decretos de necesidad y urgencia 1.055/89; 1.212/89 y 1.589/89.

ochenta años de política de Estado. Mientras esa reparación no ocurra, la política económica de la Argentina y del actual gobierno Kirchner, seguirá siendo, en su esencia, continuidad del modelo neoliberal, agro-minero-exportador, iniciado por Menem y profundizado por de la Rúa.

Estamos en el año del recambio presidencial y otra vez la ciudadanía constata la degradación del debate político: los grandes temas y proyectos –entre ellos el de minería y petróleo– son reemplazados por pujas y chicanas entre candidatos sin proyectos. Esta batalla necesita librarse también en la comunicación: resulta asombroso que pudiendo obtener esta información en la página web de los organismos de Estado, la Secretaría de Minería y los diarios, la denuncia sobre la realidad de nuestra minería siga ausente en los espacios, discursos, cátedras y publicaciones. Es necesario que periodistas y comunicadores, profesores e intelectuales, universidades y organizaciones sociales convoquen a pronunciarse contra el despojo de nuestros metales. El

M.O.R.E.N.O. ha incluido el tema entre sus objetivos de lucha y promoverá por todos los medios la recuperación de toda nuestra minería.

Vivimos un momento único en América Latina, con un avance y perspectiva en la integración continental como nunca tuvimos en estas décadas. La excepcional contribución y perspectiva que abre la generosa política del presidente Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana hacia los países del continente, permite avizorar el financiamiento conjunto de empresas públicas latinoamericanas para explotar los recursos naturales en beneficio de nuestros pueblos. Hoy más que nunca, la divisoria de aguas entre el modelo neoliberal y una política nacional emancipadora, pasa por la recuperación de esos recursos. Como diría el Dr. Alejandro Olmos: o se está junto al pueblo argentino por la nacionalización de la minería y los hidrocarburos, o se está del lado de sus enemigos: las corporaciones y sus aliados locales.

Mayo 2007

El comportamiento de los gobiernos en la Argentina: la reiterada transformación de la democracia en olocracia

*Guillermo Vitelli**

El giro, repetido, de las democracias de las naciones del cono sur y particularmente de la Argentina hacia formas perversas de gobierno, promotoras de intereses restringidos, denominadas olocracias, fue ostensible desde principios de la década de los '90 e implicó la minimización del bienestar de las mayorías por el predominio de intereses de grupos reducidos de negocios ligados con las cúpulas políticas. Como resultado, se generaron exclusiones sociales, apropiaciones indebidas de recursos, corrupciones, polarizaciones de los ingresos y acentuación de fragmentaciones sociales. Una de las tareas en la actual democracia de la sociedad argentina es la construcción de instituciones, redes y conductas que impidan, o al menos reduzcan notoriamente, la posibilidad de transformar de manera reiterada las democracias en olocracias. Para ello es ciertamente fundamental impedir el copamiento de los gobiernos por tramas de intereses parciales que se impongan sobre las mayorías.

* Investigador del CONICET, docente de las Universidades de Lanús, La Matanza y Buenos Aires.

Entre los ámbitos prioritarios de acción se encuentran la formulación de las políticas económicas y la reconstrucción de instituciones de la sociedad que faculten la estructuración de controles sobre la dirigencia política e impidan la realización de acciones perjudiciales al conjunto. Sin duda, por la larga historia de corrupciones y cohechos contabilizados en los gobiernos argentinos desde la instalación de la nación, la tarea no es sencilla.

Las formas buenas y malas de gobierno

Según la teoría política, desde los tiempos de Aristóteles y especialmente a partir de los escritos del pensador griego Polibio, se han considerado en la lectura de la historia de las naciones seis formas de gobierno. Las clasificaciones vigentes, consensuadas por numerosos politólogos, contienen tres formas puras, consideradas estructuras buenas de gobierno y otras tres que conforman sus deformaciones. Aristóteles formuló inicialmente un orden jerárquico y luego Polibio segmentó tres pares en los que identificó la monarquía, el gobierno individual, como una de las formas buenas y la tiranía como su degeneración, luego desagregó la aristocracia, el gobierno de pocos e ilustrados

que consideran el interés del conjunto, y que decae hacia administraciones oligárquicas y, por último, la democracia, como gobierno de las mayorías, que desciende hacia la oclocracia, cuando se transforman perversamente sus propósitos y predominan intereses particulares en contra de las mayorías, pero empleándolas para sustentarse¹. Sus definiciones son elocuentes y caracterizan las formas de gobierno que dominaron y dominan en el mundo y, fundamentalmente, las que se instalaron en la Argentina posterior a la independencia.

La transformación de las democracias en oclocracias

Los pensadores griegos asumían, desde la visión de sus sociedades y desde las lógicas políticas de sus tiempos, que los gobiernos unipersonales y de los mejores, como los poderes monárquicos y aristocráticos, eran las formas óptimas para administrar la ciudad. No consideraban la democracia como el sistema preferible. Aristóteles, precisamente, en su concepción jerárquica de mejor hacia peor ordenaba primero la monarquía y luego la aristocracia, la *politía*², la democracia, la oligarquía y por último la tiranía. Consideraba la democracia como

¹ El distingo de las seis formas de gobierno se encuentra, entre otros, en Bobbio (2000, pág. 18).

² Aristóteles consideraba la *politía* como la mezcla de oligarquía y democracia.

la forma más moderada de las buenas o la “menos mala”³.

Al fundamentar su ordenamiento jerárquico, Aristóteles estimaba que dominan las formas buenas cuando el gobernante sirve a la ciudad, mientras que predominan los esquemas perversos cuando quienes gobiernan se sirven de la ciudad. En esa lógica, no rescataba la democracia como la mejor forma de gobierno porque poseía, ciertamente, una concepción elitista de la administración de la ciudad. Afirmaba que existe democracia cuando los libres y los pobres, mayores en número, son señores del poder, pero suponía que en ese esquema no gobernaban los mejores. Además presumía que en la democracia podía enquistarse la demagogia.

Quien segmentó las formas de gobierno con el criterio que perduró en el análisis de los politólogos fue Polibio, quien agregó como forma perversa de la democracia la olocracia, completando las seis estructuras de gobierno posibles, ordenadas en esos tres pares.

La etimología del término olocracia es precisa caracterizando la deformación de los gobiernos que deberían sustentar a las mayorías o representarlas. Se la ha definido como el gobierno de la muchedumbre, pero transformada, manipulada por intereses no siempre coincidentes con el inte-

rés del conjunto. Por eso se la deriva de la democracia, pero como su forma pervertida. También se ha especificado que olocracia es la acepción que caracteriza la metodología de los gobiernos que manipulan a las mayorías para el beneficio de grupos o de los propios gobernantes y no para el interés global. Para concretar los intereses parciales y a veces espurios, no pocos politólogos demostraron que ha tendido a emplearse la fuerza o presiones asentadas sobre la violencia. Igualmente se utilizó la demagogia para cooptar mayorías insatisfechas y mercar luego con el poder⁴.

También la olocracia es caracterizada como la intromisión en la administración pública de intereses corporativos y no pocos la conceptualizan como el gobierno de los corruptos. Incluso se emplean términos como “gobierno de los ladrones” para definirla, motivando que el término sea, por ello, extremadamente despectivo.

A pesar de esa capacidad de deformación de las democracias y de rescatar un orden jerárquico en las formas de gobierno, Polibio asume, a diferencia de Platón y Aristóteles, que la democracia es una de las tres formas buenas de gobierno porque, de no desvirtuarse, sustenta el interés de las mayorías.

La teoría política acepta en el

³ Bobbio (2000, pág. 36).

⁴ Nuevamente recurro a Bobbio (2000: 37), para sustentar las definiciones.

presente la segmentación construida por Polibio. Sin embargo, el concepto de democracia es otro en relación con el original formulado por los pensadores clásicos y especialmente por los griegos. Precisamente, la democracia ha tendido a ser asimilada en la actualidad como la vigencia de las economías de mercado o la adscripción a la esfera de la potencia dominante, Estados Unidos. Desde esa proposición, la democracia tiende a ser definida desde la lógica de organización de las economías y de las solidaridades políticas y no necesariamente desde el concepto de mayorías, aunque en su promoción sean, ciertamente, invocadas como las destinatarias del bienestar. Por eso, en el presente, la lógica de las democracias en el mundo se acerca al de la olocracia. Además, confluyen en su conformación intereses que superan las fronteras nacionales. Por eso, puede pensarse que las formas que asumen las democracias en el mundo globalizado cambian respecto del presupuesto original y están condicionadas por los poderes externos, que no necesariamente consideran prioritarios los intereses de las mayorías de cada nación en particular.

Las formas de gobierno en la Argentina

Al recorrer textos de historia política y los hechos cotidianos de las

últimas décadas, puede afirmarse que los gobiernos de la Argentina se han correspondido, casi siempre, con las formas malas de gobierno. Durante el siglo XIX dominaron las oligarquías, luego no fue infrecuente la presencia de tiranías, mientras que numerosos gobiernos democráticos posteriores se transformaron rápidamente en olocracias. En esa sucesión histórica se gestaron cambios en las instituciones pretéritas de gobierno que llevaron a las conformaciones presentes de administración del Estado. Es indudable que las formas de gobierno del siglo XIX integraron la antesala de la formación de las democracias. Además, numerosas pujas políticas iniciadas a finales de esa centuria llevaron a la formación de la democracia desde comienzos del siglo XX que, inicialmente, fue en extremo restringida.

Las oligarquías, caracterizadas como grupos cerrados de poder que gobiernan sin el consentimiento popular, fueron en la Argentina promotoras de las formas perversas de gobierno como los autoritarismos militares y las deformaciones de la democracia, aunque debieron darle paso⁵. Precisamente, parte de la polémica de la Argentina de la última parte del siglo XIX y el sustrato que llevó a la formulación de la ley electoral de 1912 durante el gobierno de Sáenz Peña se encuentra en ese pasaje de los

⁵ Las definiciones se encuentran entre otros en Bobbio (2000, capítulos III y IV).

gobiernos oligárquicos hacia la democracia. En la realidad, la lograda en esos años fue limitada ya que excluyó a numerosas franjas de la población como mujeres, nativos y muchos otros, habilitando la votación de no más del quince por ciento de la población.

Luego de transitar por numerosos gobiernos surgidos desde golpes militares que instalaron intereses de grupos restringidos y de corporaciones, las décadas recientes acentuaron la preeminencia de la deformación de las democracias de modo que la caracterización de oclocracias describe perfectamente a la Argentina de los años recientes, especialmente los gobiernos de la década de los '90. Por eso, las tres formas "malas" -la oligarquía, la tiranía y la oclocracia- pueden ser empleadas para caracterizar muchos de los períodos de la historia política y económica de la Argentina posterior a la independencia⁶.

Los vehículos que indujeron la transformación de las democracias en oclocracias

¿Cómo se produjo el copamiento de los gobiernos por grupos de negocios que operaron imponien-

do sus intereses para transformar las democracias en oclocracias? ¿Cómo fueron desplazados o minimizados los intereses de las mayorías en el pasado argentino desde acciones gubernamentales? ¿Cómo los intereses sectoriales y corporativos las han asociado con sus proyectos, legitimando acciones contrarias a las mayorías?

Una de las definiciones de corrupción enfatiza que es la traición al superior⁷. Si se considera que en una democracia los superiores de los gobernantes elegidos por las mayorías son sus electores, se produce una "traición al superior" cuando no se cumplen los mandatos para los que fueron elegidos. Esa traición se gesta en los gobiernos presidencialistas en la Argentina del presente en los que no existen programas obligatorios que ejecutar. Concretamente, puede no cumplirse con lo propuesto en las campañas electorales marginando el interés de los electores e imponer intereses no siempre coincidentes y a veces adversos a los declamados.

La traición al superior se cuenta también en la mayoría de las provincias argentinas donde suelen dominar aún estructuras cercanas a la caracterización de feudos paternalistas que emplean, para

⁶ Esta transformación ha sido parte de una investigación reciente realizada por el autor sobre negocios, corrupciones y política en la historia argentina. También su descripción se encuentra en Rapoport (2000). Cordera Campos (1989) detalla, en parte, esa transformación en la historia de México.

⁷ Banfield (1975, pág. 587).

preservar sus capacidades de acceso a los gobiernos, propuestas a favor de las mayorías locales desplazadas, pero no cumplen luego con lo invocado.

En la actualidad en las elecciones en todo nivel, sean nacionales, provinciales y aun municipales, domina el pragmatismo seguido por la claudicación de los contenidos propuestos. Durante las campañas suelen proponerse programas que la opinión pública pretende y luego, generalmente, tienden a cambiarse o traicionarse los contenidos. Más aun, en el presente se ocupan cargos de gobierno incluso sin programas claros, diferenciados. En realidad, la inexistencia de mandatos obligados faculta la transformación de las democracias en olocracias y el empleo de la demagogia.

Ya en el gobierno, la resignación de numerosos contenidos de las campañas electorales se estructura a partir de la formulación de las políticas económicas y de la construcción de redes de complicidad que copan las instituciones para beneficios grupales, generalmente contrapuestos al de las mayorías, legitimados desde comunicadores mediáticos y teóricos, y sustentados por redes complacientes enquistadas en las estructuras judiciales. Esos han sido en la historia cuatro elementos centrales en el pasaje de las democracias hacia olocracias y también facultaron la preservación política de las oligarquías: el copamiento de

los cargos de gobierno, la capacidad de formulación sesgada de la política económica, la formación de redes de complicidad y la legitimación de las acciones adversas al interés de las mayorías. En esa maraña se concretaron frecuentemente acciones espurias y minimizadoras del bienestar colectivo.

Los mecanismos de transformación de las democracias desde la política económica

¿Cuáles fueron los elementos de vehiculización y cuáles los de legitimación preservándose intereses no coincidentes con los de las mayorías? ¿Cómo se corporizaron en la Argentina posterior a la mitad de la década de los '70?

La base de concreción ha sido siempre la formulación de políticas económicas con claros sesgos beneficiarios de intereses particulares e individuales. Las teorías económicas no son para nada neutrales dentro de la constelación de beneficiarios posibles y han sido empleadas frecuentemente para fundamentar y legitimar intereses económicos particulares concretados desde la elección de los instrumentos de política económica.

Un primer canal de transformación de las democracias en olocracias ha tendido a formarse, en cada coyuntura, a partir de la construcción de estructuras de precios beneficiosas para los sec-

tores que detentan el poder económico. La historia económica argentina posterior a la segunda guerra mundial es por demás elocuente en su repetida aplicación y en los resultados gestados por los cambios en la constelación de precios y particularmente lo es la que recorre desde los años de la década de los '70 hasta el presente⁸.

El sesgo de los cambios en los precios relativos inducidos desde los planes de ajuste formulados en la Argentina luego de 1950 atestigua con absoluta nitidez que se conformó un instrumento para gestar, premeditadamente, redistribuciones de ingresos. Su implementación ha tendido a ser legitimada como un mecanismo para contener la inflación de precios y para generar mayor competitividad en los mercados externos. Pero el resultado inmediato ha sido siempre la gestación de beneficios para grupos nítidamente identificables -exportadores, empresas proveedoras de servicios, propietarios del sistema financiero y poseedores de activos líquidos en monedas externas, entre muy pocos otros-. Es así que desde la formulación de los planes de ajuste o de estabilización se instalaron, sin ser explícitos, intereses particulares que operaron repetidamente en contra del salario, transfiriendo para sí ingresos presentes y futuros,

transformándose la democracia en oclocracia.

La concreción de ese traspaso deviene de la forma de gobierno existente. El ejecutivo, particularmente el presidente, es quien tiene la capacidad de gestar la transformación desde su no posesión de mandatos obligatorios y desde su capacidad de definir la política económica y, por ende, la política de ingresos. En ese plano, en lugar de dirimir en el conflicto entre clases, ha sesgado frecuentemente a favor de los detentadores del poder económico con capacidad de ejercer acciones de *lobby*. En realidad, allí la clase política en el gobierno opera como intermediaria de los poderes económicos vigentes.

La instalación de los intereses particulares nunca concluyó con la implementación de la variación de los precios relativos con el sesgo pretendido ni tampoco en las mecánicas para preservarlos. Las crisis impulsadas por la secuencia de los planes de ajuste, que llevaron siempre a su quiebre, facultaron la construcción de legislaciones o políticas nuevamente expropiatorias. Por ejemplo, la hiperinflación formada desde la secuencia de planes estructurados por el gobierno posterior a 1983 licuó activos de ahorristas privados y desencadenó la ley de reforma del Estado que llevó a la implementación de las privatiza-

⁸ El autor desarrolló más detenidamente las secuencias de los planes de ajuste luego de la segunda posguerra en Vitelli (1990).

ciones de los activos públicos sin controles, a favor de la cúpula política que la implementó y de sus socios económicos. Igualmente facultaron traspasos de fondos hacia el sistema financiero como ocurrió con la ruptura del plan de convertibilidad hacia 2001 y 2002 y, nuevamente, en contra de ahorristas privados, e incluso de sectores de reducidos ingresos. En ambas rupturas se redujo ostensiblemente el salario real y la masa de ahorros de una franja relevante de la población.

Fue así que a través de la secuencia de los planes de ajuste implementados desde comienzos de la década de los '50 se concretaron intereses contrarios a las mayorías, aunque el discurso legitimador recalcó frecuentemente una maraña de supuestos beneficios para el conjunto de la sociedad.

Otro canal de transformación de las democracias en olocracias inducido desde la formulación de políticas económicas provino de la elección de los mecanismos de financiamiento de los gastos públicos y de sus déficits y, en algunos casos, desde el sesgo que asumió el empleo de sus superávits.

Las alternativas de financiación de los déficits fiscales no son muchas: puede recurrirse a la toma de deuda externa e interna, al cambio en la estructura impositiva o a emisiones monetarias locales. También puede formular-

se un esquema mixto entre esas tres alternativas que incluya conjuntamente políticas fiscales y monetarias. Pero la elección de una u otra opción no es neutral. De elegirse la toma de deuda, como fue privilegiada durante la segunda mitad de los '70 y durante la década de los '90, se inducirá el traslado de las acreencias al conjunto de la sociedad en lugar del implante de cambios en la estructura impositiva que pueden recaer adversamente sobre los sectores de mayores ingresos. El sesgo en la elección, repetidamente con la misma orientación, delata la preeminencia de intereses particulares en la determinación de las fuentes de financiamiento del gasto público.

Un tercer canal de transformación de las democracias en olocracias construido desde las políticas económicas deviene de la elección de las prescripciones monetarias para construir la liquidez de la economía. Por ejemplo, la teoría cuantitativa de la moneda ha tendido a ser empleada como explicativa de la formación de inflaciones de precios al plantearse que todo incremento de la emisión siempre desencadena aumentos de precios y raramente expansiones en la actividad productiva. Desde su aceptación fueron formuladas, como correctivos, la restricción monetaria y la emisión sólo desde el ingreso de divisas, como ocurrió en la década de los '90 y también entre 1975 y 1983 y en otros momentos del

pasado. Su implementación derivó en la gestación de altas tasas de interés, básicamente en crecientes *spreads* entre las tasas pasivas y activas, simplemente porque la oferta de dinero se restringía, formándose elevadas rentabilidades captadas siempre por el sistema financiero y bancario -en especial entidades de capital extranjero- en contra del aparato productivo y del empleo. También la implementación de la convertibilidad de la moneda, restringiendo la formación de la base monetaria sólo a través del ingreso de divisas, motivó la permisividad del lavado de dinero y la falsificación de exportaciones para percibir espuriamente reintegros, pero simulando el incremento en el ingreso de divisas que facilitaría la expansión de la base monetaria. Esa política facilitó, de este modo, la formación de grupos delictivos que operaron en colusión con sectores anclados en cargos públicos, al tiempo que se formaron elevadas tasas de interés que desalentaron la producción interna y nuevamente expandieron los niveles de desempleo.

También la transformación de las democracias en olocracias fue vehiculizada a partir de políticas de aperturas comerciales y financieras al mercado externo. Al definirse como política macroeconómica el ajuste monetario del balance de pagos, que facultó simular la posibilidad de implementar aperturas comerciales a la importación de bienes y al ingreso

de capitales líquidos, se favorecieron también intereses particulares. La mecánica de concreción de los réditos no es compleja de comprender. Déficits en el balance comercial con el exterior implican salidas de divisas que reducen la cantidad de dinero local. Ello aumenta las tasas de interés internas desalentándose el consumo interno y por ende las importaciones, al tiempo que facilita el mantenimiento del tipo de cambio estable debido a la captación de fondos financieros en los circuitos externos. Ambas consecuencias motivan, a su vez, la gestación de dos efectos claramente promotores de beneficios sectoriales: el mayor costo del dinero favorece nuevamente las rentabilidades del sistema financiero mientras que la preservación del tipo de cambio estable posibilita la persistencia de rentas financieras especulativas para quienes ingresaron monedas o fondos financieros externos con el propósito de captar las mayores rentas locales. Con la aplicación de esa prescripción en el pasado el beneficiado fue también el sistema financiero pero se generó desempleo, quiebras y caídas de la recaudación impositiva. El instrumento monetario empleado para incidir sobre los flujos de importaciones y exportaciones y facilitar la apertura comercial con el exterior, priorizado durante la segunda mitad de los años '70 y a lo largo de la década de los '90, operó transformando una vez más la democracia en olocracia.

Esa mutación tuvo su sustento también sobre el establecimiento de tipos de cambio únicos entre la moneda local y las divisas externas. Durante la segunda mitad de la década de los años '70, y luego durante la década de los '90, la igualación del tipo de cambio para importaciones y exportaciones de bienes motivó que los poseedores del activo más productivo -las tierras- lograran desde la apertura desplazar a los productores locales adquiriendo mercancías en el exterior. Su mayor competitividad, determinada por la posesión de un activo natural de alta productividad, motivaba que al definirse un tipo de cambio único se desalentara la exportación de bienes manufacturados locales y se indujera la importación de bienes importados⁹. Allí, nuevamente, se privilegió el sector poseedor de tierras o de recursos naturales empleados para la exportación por encima de la producción manufacturera local.

Igualmente desde políticas asociadas con el rol del Estado en la economía se formularon instrumentos sesgados, beneficiosos para los grupos de poder económico, que se instalaron en el gobierno y que vehicularon sus intereses a través de administraciones cómplices. La política de privatizaciones de activos públicos aplicada durante la década de los '90 fue ciertamente un meca-

nismo de claudicación de los intereses de las mayorías, girando hacia beneficios sectoriales y no siempre favorables para el conjunto. Ejemplificándolo, la privatización del sistema previsional a través de la implementación de los fondos de jubilaciones y pensiones benefició intereses particulares, como hubiera ocurrido de prosperar las propuestas de privatización del cobro de la recaudación impositiva. Ambas políticas fueron formuladas por los grupos beneficiados por el traspaso y tuvieron cómplices en las esferas de gobierno y en el sistema mediático.

Legitimaciones y sostenes de las oclocracias

¿Cómo se manipula a las mayorías para que legitimen esas políticas contrarias frecuentemente a sus intereses o las permitan? ¿Cómo se sustentaron esos mecanismos facilitando el implante de los intereses de las minorías?

El sostén de las oclocracias se estructuró frecuentemente desde la conformación institucional interna y de su promoción por sectores de intereses locales y externos.

La aplicación de numerosos instrumentos y sus sesgos se justificaron desde la imposición de condicionalidades impuestas por los organismos internacionales de

⁹ Ese criterio fue desarrollado por Diamond (1974) quien enfatizó el concepto de estructura productiva desequilibrada como representativo de la economía argentina.

crédito como el Fondo Monetario Internacional y los bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo. En sus contratos de préstamo frecuentemente fueron incorporadas condicionalidades que tendieron a ser consensuadas con grupos de intereses locales o por sus intermediarios en los gobiernos, justificándose como de raíz externa un requerimiento consensuado e incluso promovido internamente.

El copamiento de las burocracias desde el desmembramiento de las plantas permanentes de la administración pública fue otro vehículo facilitador de la transformación de las democracias en olocracias. Las reducciones de las plantas de funcionarios públicos, especialmente las estructuras permanentes, indujeron que las burocracias no operaran como redes de contención de los intereses particulares que coparon los gobiernos. Por lo contrario, por la sustitución, tendieron a dominar la obsecuencia y el temor en las relaciones con los detentadores de los cargos de gobierno, facilitándose el implante de políticas claramente beneficiosas de grupos particulares e incluso conductas nítidamente espurias. También la estructuración de justicias complacientes facultó la permanencia en el tiempo de los intereses de las minorías, sustentados frecuentemente por cohechos y asignaciones sesgadas de recursos públicos.

Como producto del copamiento

de las estructuras burocráticas del Estado por grupos adictos, desde la obsecuencia o el temor, las redes de complicidad operaron prácticamente impunes. Ello facilitó la venta de leyes y sentencias judiciales, la apropiación de activos públicos, el desvío de fondos estatales y la formación de encadenamientos legitimadores de lo espurio.

En esa maraña legitimadora, numerosos teóricos económicos y comunicadores mediáticos, que en algún momento de los '90 el ministro de economía llamó comunicadores "alquilados", operaron para justificar las políticas aplicadas y esconder cohechos, dominando siempre en sus discursos la idea de pragmatismo como forma de legitimación.

Los mecanismos propuestos para minimizar la transformación de las democracias en olocracias

Parecería, por la constancia en el tiempo, que el giro de los gobiernos como intermediarios de grupos económicos para inducir la transformación de la democracia en olocracia es inevitable. Pero no es así. El interrogante obvio, pero no simple de responder, es cómo puede minimizarse el pasaje repetido hacia la olocracia. Su resolución es, ciertamente, una de las tareas de la presente democracia.

Poco se sabe sobre las mecáni-

cas para impedir o al menos minimizar esa transformación. De todos modos se han formulado múltiples prescripciones. En la lectura de varios politólogos se rescatan diagnósticos y propuestas acerca de los grados de competencia en las cúpulas empresarias, que han sido identificados como aspectos que inciden sobre las posibilidades de preservar un modelo más democrático. Jorge Sábato, por ejemplo, en su trabajo sobre la clase dominante en la Argentina demostró que la fractura de las cúpulas empresarias y de poder que impera en Canadá o más recientemente en el Brasil es un camino para minimizar la degradación de la democracia. La razón que invoca es simple: los sectores proclives a asumir posturas, por ejemplo, oligárquicas, beneficiosas de intereses minoritarios, son allí compensados por las burguesías con fuertes inserciones en las manufacturas y con poder de veto sobre la política económica. Desde sus constelaciones de intereses, no siempre demandan estructuras de precios con el sesgo promovido por los exportadores de bienes agropecuarios ni por los que acentúan la idea de instalar las aperturas comercial o financiera con el exterior o de quienes impulsan la restricción monetaria como sostén único de la estabilidad de precios. En la fractura competitiva de la cúpula empresaria se encuentra así un eslabón que puede minimizar la formación de nuevas olocracias.

No es paradójal que en los momentos paradigmáticos de gobiernos altamente olocráticos, inmersos en prácticas corruptas y gestores de notorios daños a la mayoría de la población, como el de la segunda mitad de los años '70 y los gobiernos de la década de los '90, se hayan instrumentado las dos desindustrializaciones que tuvo la economía argentina. En esos dos momentos la fractura de la cúpula empresaria y de los poderes económicos se redujo acentuándose la preeminencia de un solo sector. Su capacidad para aplicar políticas no cuestionadas era, así, mayor.

Las propuestas de minimización de las deformaciones de las democracias, además de promover la industrialización y la expansión, y diversificación de las bases productivas, también acentúan el diálogo y el debate al interior de la sociedad. La anticipación de los resultados, la formulación de diagnósticos y la discusión de las posibles secuelas de las políticas económicas aplicadas es ciertamente central porque, con ello, las mayorías comienzan a comprender los resultados de las políticas económicas con anterioridad a su aplicación y no necesariamente con posterioridad, con la aparición de las consecuencias. Además se hacen más evidentes falacias transmitidas desde los comunicadores o teóricos y desde los propios gobernantes. De todos modos, esas son simples líneas de caminos posibles que no ago-

tan un campo de análisis que demanda, con seguridad, mayor esfuerzo de profundización y un constante monitoreo y cuestionamiento de las nuevas formas que facultan transformar las democracias en olocracias.

Bibliografía

- Banfield Edward (1975), "Corruption as a feature of governmental organization". *The Journal of Law and Economics*. Diciembre. Chicago.
- Bobbio Norberto (2000), *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Cordera Campos Rolando (1989), *Las decisiones del poder*. Cal y Arena. México.
- Diamand Marcelo (1974), *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Paidós. Buenos Aires.
- Rapoport Mario y colaboradores (2000), *Historia económica y social de la Argentina*. Editorial Macchi. Buenos Aires.
- Sábato Jorge (1988), *Clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Gel-Cisea. Buenos Aires.
- Vitelli Guillermo (1990), *Las lógicas de la economía argentina. Inflación y crecimiento*. Prendergast Editores. Buenos Aires.

Paradigmas

¿Vuelve la extensión rural?

Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas con el retorno y fortalecimiento de la extensión rural en América latina

*Carlos Alemany **

*Eduardo Sevilla Guzmán***

La actual crisis social y ambiental instala la perspectiva de la sustentabilidad como el paradigma emergente capaz de reconstruir el proceso económico dentro de una nueva racionalidad productiva fundada sobre la diversidad cultural, la equidad social y la relación ecológica con la naturaleza. La sustentabilidad es un concepto en construcción y la extensión rural puede hacer importantes contribuciones a su desarrollo.

En este trabajo se analizan las trayectorias históricas seguidas por la extensión convencional y alternativa. Se demuestra cómo la trayectoria de la extensión convencional finalizó en su privatización, lo que significa su desaparición como disciplina científica. Por lo contrario, la trayectoria de la extensión alternativa generó desarrollos teóricos y metodológicos congruentes con la nueva perspectiva de la sustentabilidad. De allí que se proponga recuperar y recrear la extensión rural a partir de su historia alternativa como base para nuevos desarrollos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para la construcción de sociedades sustentables.

* Investigador del INTA Alto Valle, Argentina.

** Director del Programa de Maestría y Doctorado en "Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sustentable", ISEC, Universidad de Córdoba, España.

El cambio de paradigma: de la productividad a la sustentabilidad

Las teorías y propuestas conceptuales y metodológicas -que orientan la acción transformadora de la sociedad- evolucionan en la medida en que son capaces de responder a los principales desafíos de cada época, cambiantes a través de la historia.

Es cada vez más claro y contundente que la tarea colectiva más importante que hoy enfrenta la humanidad, concierne, por un lado, a los problemas de riesgo ambiental global y la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente y por el otro lado, a los de la equidad entre los pueblos con la eliminación de la pobreza y la superación de las desigualdades sociales, de género y étnicas (Martínez Alier, 2005).

Los sucesos históricos de fin y comienzos de siglo han acelerado las tendencias hacia la destrucción ecológica del planeta, llevando a la globalización de los problemas ambientales y sus efectos sociales. La degradación ambiental ha generado un incremento de la pobreza, la desnutrición y la miseria extrema de grupos crecientes de la humanidad acentuando el conflicto entre equilibrio ecológico y crecimiento económico. Los nuevos problemas ambientales (calentamiento de la atmósfera, enrarecimiento de la capa estratosférica del ozono, llu-

via ácida, pérdida de la biodiversidad), están alcanzando efectos alarmantes y su impacto no discrimina entre sectores sociales, regiones o países (Leff, 2001).

Las históricas desigualdades, tanto entre países “ricos” y “pobres” como entre sectores sociales dentro de las poblaciones locales, lejos de amortiguarse se han agudizado y cada vez más la lucha contra el desempleo y la pobreza moviliza la agenda de los movimientos sociales de los países “subdesarrollados” y algunas de sus consecuencias más notorias comienzan a atraer la atención y preocupación de la sociedad global en su conjunto.

Para encarar y resolver esta compleja crisis ambiental y social de carácter global la sociedad occidental no cuenta ya con los soportes ideológicos y las certidumbres subjetivas que otrora le dieran fundamento a la construcción de su proyecto de modernización, porque ellos mismos son los cuestionados. En efecto, nos enfrentamos a una crisis de civilización que obliga a revisar las maneras de entender el mundo, la naturaleza, las formas de organizar la vida en sociedad y sus valores, símbolos y conocimientos (Toledo, 2003).

La crisis llega a los fundamentos del ideal modernizador, motor del desarrollo, que es la creencia en la historia como un proceso infinito de avance rectilíneo -el progreso- y en la “racionalidad” de la

ciencia como el instrumento que le permite la explotación y el dominio de la naturaleza en beneficio del crecimiento y el consumo ilimitado de bienes.

El proyecto civilizatorio occidental se construye desde el racionalismo, la industria y la ciudad como referentes del desarrollo. Este proceso se plantea y organiza con el paso de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de manera que las sociedades son más desarrolladas a medida que su economía muta de lo agrario (tradicional y arcaico) a lo moderno o industrial. El medio rural, un espacio articulador entre las sociedades urbanas y los ecosistemas, es visto como el transformador y proveedor de materias primas, alimentos, combustibles y mano de obra, además de receptor de los desechos urbanos e industriales.

Desde diversas perspectivas y paradigmas teóricos los investigadores sociales denominan a estos procesos y cambios cualitativos que están ocurriendo en la humanidad como, el tránsito hacia la sociedad *posindustrial* (Bell, 1973; Touraine, 1993), o hacia la *sociedad posmoderna* (Lyotard, 1979; Baudrillard, 1978), la emergencia de la *sociedad del riesgo* (Beck, 1992), la *modernización reflexiva* (Giddens, 1994), el cambio de era histórica y el nacimiento de la *sociedad de la información y el conocimiento* (Castells, 1998). Cada una de estas interpretaciones de los cambios se construyen

a partir de enfatizar en conceptos y visiones diferentes, sin embargo tienen algo en común: la valoración del concepto de sustentabilidad como el nuevo paradigma capaz de integrar diversas perspectivas y generar respuestas enmarcadas en la creación de una nueva racionalidad productiva que tenga al desarrollo social y ambiental como su nuevo sentido y razón de existencia.

Es así como el desarrollo sustentable es actualmente un concepto en construcción, que se ubica tanto en el campo de las preocupaciones teóricas y académicas, como en la agenda de las instituciones nacionales e internacionales y, muy especialmente, en la vida de una amplia variedad de movimientos sociales y ambientales que a través de su práctica social y ambiental están luchando por establecer otro tipo de articulación entre las sociedades humanas y la naturaleza para promover un desarrollo alternativo.

Como todo proceso en construcción las ideas de la sustentabilidad están en debate y actualmente emergen diversas perspectivas e interrogantes en torno de ella. ¿Qué es lo esencial que debe sostenerse, los actuales niveles de consumo y producción de los países ricos? ¿Al ser una problemática global la agenda de problemas es única, o se construye a partir de las problemáticas locales? ¿Es igual la idea de sustentabilidad para los países centrales que para los periféricos? ¿El

desarrollo sustentable es alcanzable a partir del actual modelo de relación sociedad-naturaleza? ¿La ciencia actual está en condiciones de dar respuestas a esta nueva problemática? ¿Las formas tradicionales de intervención del Estado para promover el desarrollo se mantienen vigentes frente a este nuevo paradigma? ¿Es posible generar una nueva racionalidad que integre efectivamente la producción con el desarrollo social y ambiental? ¿Cuáles son los obstáculos epistemológicos, teóricos, metodológicos, institucionales, ideológicos y prácticos que limitan la emergencia de esta propuesta de desarrollo alternativo? ¿Cómo se construye en la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable la nueva institucionalidad capaz de darle contención y continuidad?

La idea de la sustentabilidad ha buscado generar un consenso mundial en torno al nuevo problema del desarrollo en escala planetaria. Estos esfuerzos de concertación mundial han llevado a la firma de numerosos protocolos y convenciones internacionales. Aparte de las dificultades para el cumplimiento de estos acuerdos y arreglos institucionales ante las inercias e intereses que resisten el proceso de reconversión ecológica del orden económico mundial, este consenso de la comunidad de naciones no disuelve las diferentes perspectivas teóricas y políticas que se presentan para la construcción de ese nuevo orden

mundial con bases de sustentabilidad (Leff, 2001). Básicamente, esta discusión mundial se encuentra polarizada en dos tendencias. Así, los países altamente industrializados enfatizan en el desarrollo de políticas de desarrollo ambiental orientadas a controlar los efectos ambientales producidos por la racionalidad productiva dominante, mediante la incorporación de un nuevo sector encargado de sanear y reciclar las externalidades producidas por los patrones y prácticas tecnológicas prevalecientes. El control (internacionalización) de estas externalidades ambientales dependería de la factibilidad tecnológica y de la rentabilidad económica de la incorporación de tecnologías "limpias" y de procesos de recuperación y recirculación productiva de los desechos industriales. En esta perspectiva, los propósitos del desarrollo sustentable aparecen como una refuncionalización ecológica de la actual racionalidad económica: la ciencia, al investigar procesos más eficientes, y el mercado, al asignar valor a los recursos naturales determinan las estrategias del desarrollo sustentable.

Por otro lado, en algunos de los países "subdesarrollados", el ambiente aparece como un sistema de recursos, como un potencial productivo para una estrategia alternativa de desarrollo. Éste tiene como fin supremo la defensa de la vida humana y la naturaleza, le otorga un papel protagónico a los principios de diversidad, auto-

suficiencia y solidaridad, y busca preservar el patrimonio cultural de los pueblos (Toledo, 2003). Se considera entonces el desarrollo sustentable como una alternativa al actual modelo y por ello sus estrategias se orientan hacia la transformación de los patrones de uso de los recursos naturales, las políticas de crecimiento vigentes y la búsqueda de nuevas formas institucionales que contemplen la participación de los actores en la gestión socioambiental y el desarrollo local.

La perspectiva de la sustentabilidad enfrenta -como uno de sus desafíos más importantes- el desarrollo de enfoques científicos capaces de dar respuesta a esta nueva problemática global. En ese sentido se puede observar que ya se están implementando nuevos estilos de actividad científica; se están superando las oposiciones tradicionales entre disciplinas pertenecientes al campo de las ciencias "naturales" y "sociales", entre ciencias "duras" y "blandas". La cosmovisión reduccionista analítica que divide a los sistemas en elementos cada vez más pequeños, estudiados por especialidades cada vez más específicas es reemplazada por un enfoque sistémico, sintético y humanístico. Reconocer los sistemas naturales reales como complejos y dinámicos implica moverse hacia una ciencia cuya base es la impredecibilidad, el control incompleto y una pluralidad de perspectivas legítimas (Morín, 1995).

La necesidad de contemplar diversas epistemologías y formas de conocimiento lleva a considerar la participación de los diversos actores sociales en un diálogo interactivo y creativo en la toma de decisiones sobre los rumbos que debe seguir el desarrollo. Esto es la implementación de una ciencia que sea capaz de actuar como conexión entre las incertidumbres de tipo epistemológico y ético, cuando lo que se pone en juego refleja propósitos en conflicto, entre quienes arriesgan algo en la decisión (Funtowicz y Ravertz, 2000). La participación ciudadana y los acuerdos públicos, derivados de compromisos valorativos, son decisivos en el diseño de las políticas públicas. En este contexto, la ciencia y los insumos científicos son un enfoque complementario, en conjunto con otros más, todos legítimos y necesarios. Lo que moviliza a la ciencia ya no es alcanzar la verdad y conquistar la naturaleza, ahora se orienta a las conexiones entre lo que no se sabe -incertidumbre-, y lo que se sabe -conocimiento-, así como también hacia una relación armónica entre las sociedades y la naturaleza, razón por la que existe la necesidad de abordar otras formas de conocimiento propias de los actores considerados.

La perspectiva de la sustentabilidad crea condiciones favorables para la revisión de los estilos de la generación de las políticas públicas orientadas al desarrollo. A causa de las incertezas existentes

y la imposibilidad de fundamentar una nueva necesidad de “sacrificios sociales y ecológicos” especiales en función de “logros colectivos y objetivos mayores”, es necesario para su diseño ampliar el campo de los consensos integrando las perspectivas de los diferentes actores involucrados en los efectos de dichas políticas. Esto es un desafío muy importante para el Estado que -si tiene decisión política y compromiso social con la sustentabilidad social y ecológica- debe revisar sus prácticas y modalidades de acción propias del paradigma modernizador anterior, autoritario y autosuficiente. La descentralización del poder, la apertura a la diversidad cultural y social, el desarrollo de propuestas creativas para la gestión de los recursos naturales son procesos que están creciendo y están fortaleciendo una nueva relación Estado-sociedad imprescindible para abordar la nueva complejidad del desarrollo sustentable.

Es también un desafío para los movimientos sociales que han demostrado una gran capacidad para resistir las políticas que los afectan, incluso, en algunos casos han podido formular propuestas viables de desarrollo alternativo, de las cuales algunas de ellas se han llevado exitosamente a la práctica. La perspectiva de la sustentabilidad les brinda la oportunidad de ser actores protagónicos en la institucionalización de la diversidad de experiencias alter-

nativas para, junto con el Estado, transformarlas en políticas públicas que tornen masivas las nuevas propuestas de desarrollo y hagan posible la emergencia de una nueva racionalidad productiva.

Los cambios que están ocurriendo y el nuevo paradigma emergente inducen a realizar enormes esfuerzos de integración de conceptos, de disciplinas científicas, de propuestas metodológicas, de articulación de actores, de prácticas territoriales concretas, de lo público y lo privado, de lo rural y lo urbano, de lo social y lo ambiental, del crecimiento y el desarrollo, de las ciencias “duras” y las “blandas”, de lo cuantitativo y lo heurístico, de lo local y lo global. La experiencia actual demuestra que esta integración se debe hacer a partir del análisis crítico de los elementos hoy “divorciados”, ya sea entre disciplinas, actores sociales, o propuestas metodológicas. Desde el “fortalecimiento crítico” de la disciplina, el actor social, o el enfoque metodológico se construye la estrategia apropiada para ampliar las miradas y poder acercarse a la integración evitando las subordinaciones de unos sobre otros.

Las trayectorias (convencional y alternativa) de la extensión rural

La extensión rural también está atravesada por la problemática

del cambio de paradigma, ya que es una disciplina científica que nació -prioritariamente- como un instrumento conceptual y metodológico para sustentar el proyecto de modernización e industrialización de la agricultura. Su praxis institucional hegemónica se desarrolló para generar las condiciones que permitieran avanzar hacia la transformación de los ecosistemas desde la lógica de la industrialización de la naturaleza y sus estrategias se basaron sobre aplicar los métodos y las prácticas para que el capital extendiera y multiplicara la agricultura industrial como única forma de producción en los espacios rurales. Esto ayudó a generar un proceso de artificialización de los ecosistemas en el que el capital realizó apropiaciones parciales y sucesivas de los distintos procesos de trabajo campesino, para incorporarlos después al manejo, como factores de producción artificializados industrialmente, o como medios de producción mercantilizados (Sevilla Guzmán y G. Ottmann, 2000).

Sin embargo, lo anterior no explica la totalidad de las trayectorias históricas de la extensión rural, ya que se ha desarrollado también una importante praxis extensionista orientada por perspectivas y marcos teóricos alternativos.

En este trabajo definimos como perspectiva teórica al conjunto de ideas, asunciones y enfoques teóricos y metodológicos que actúan como "marco de orientación" y

guía al investigador cuando se enfrenta con el "problema" que estudia. Constituyen el conjunto de conocimientos que le han sido transmitidos sobre la parcela de la realidad que considera, junto con los valores, creencias y demás elementos vitales introducidos por quienes construyeron tales esquemas de interpretación. Por marco teórico entendemos aquellos esquemas conceptuales explicativos y teorías que, con sus respectivos abordajes metodológicos, constituyen un conjunto de herramientas analíticas a través de las cuales se pretende explicar una parcela de la realidad social.

De acuerdo con lo señalado en otros trabajos (Sevilla Guzmán y Woodgate, 2002), denominamos pensamiento convencional al conjunto de perspectivas teóricas, integradas por sus respectivos conjuntos de marcos teóricos que, utilizando el método científico son considerados por el sistema de expertos legitimado en esa coyuntura histórica, las mejores formas explicativas de los problemas abordados. En consecuencia disfrutan de la legitimación del consenso científico institucional. El pensamiento alternativo es aquel que, insatisfecho con tales modos de explicación, pretende obtener la aceptación de su contexto teórico y metodológico como la mejor forma de describir, explicar, predecir y transformar la realidad.

Las trayectorias convencional y alternativa están constituidas por la evolución de sus respectivas

perspectivas teóricas que se producen en los diferentes contextos históricos. De esta manera entendemos que en la historia de la extensión rural se han desarrollado dos trayectorias históricas; una constituida por el camino transitado por la extensión convencional y la otra por el recorrido de la extensión alternativa.

La extensión convencional desarrolla su primera perspectiva teórica a partir de la influencia de la sociología de la vida rural norteamericana. Surge a fin del siglo XIX como un intento teórico y metodológico para amortiguar la desorganización social a que se ven sometidas las comunidades rurales de EUA, como consecuencia del impacto que estaba teniendo en el campo el violento proceso de acumulación de capital provocado por la industrialización después de la guerra civil. En esa coyuntura histórica se pretendía “evangelizar secularmente el campo”; el conjunto de sus esquemas teóricos -de los cuales se destaca la teoría del *continuum* rural-urbano de Sorokin y Zimerman- pretendían vigorizar las comunidades rurales norteamericanas a través del impulso a procesos educativos que cambiaran las mentalidades conservadoras y atrasadas de los agricultores y pudieran introducir “una civilización científica en el campo para hacerlo salir de su atraso”.

La segunda perspectiva teórica importante de la extensión rural

convencional es la de la “modernización agraria”. Sus marcos teóricos -entre los cuales la *Teoría de la modernización de los campesinos* de E. Rogers es la más emblemática- señalan la necesidad de modernizar a los campesinos e industrializar el manejo de los recursos naturales con inyecciones de capital proveniente de insumos externos (Rogers, 1971). De esta perspectiva teórica surge el modelo de extensión EUA exportable a los países del Tercer Mundo o “subdesarrollados” y se constituye en el instrumento central de la transferencia tecnológica de los paquetes tecnológicos de insumos de naturaleza industrial surgidos de la “Revolución Verde” para consolidar el modo industrial de uso de los recursos naturales. Esta orientación es claramente hegemónica en la historia de la extensión rural, la que más producción empírica ha realizado y a la que más recursos públicos se ha destinado.

Con el objetivo central de mitigar la degradación de los recursos naturales y los costos sociales que estaba produciendo la Revolución Verde, en los años '80 se desarrolla la perspectiva teórica del desarrollo rural con enfoque de sistemas. En busca de romper la dimensión parcelaria y el enfoque con “orejeras disciplinarias” de la agronomía convencional se construye su principal marco teórico: la investigación en sistemas de producción. Esta perspectiva introduce cambios de

enfoque en nivel de microextensión relacionados con la idea de tomar como unidad de trabajo la explotación agraria o el sistema predial aplicando el concepto de sistema para su utilización como herramienta integradora de la totalidad de los "itinerarios técnicos" de la explotación. Al descuidar los marcos teóricos vinculados con la macroextensión, esta perspectiva no consigue modificar el itinerario fundamental de la extensión rural, que en esta etapa continúa profundizando el proceso de industrialización de la agricultura. Un intento por superar este obstáculo conceptual manteniendo la misma perspectiva, es el marco teórico conocido como "Sistema de conocimiento e innovación" desarrollado en Wageningen por Neils Röling, mediante el cual se intenta superar el sistema unilineal -investigador, extensionista, productor- para pasar a una plataforma de toma de decisiones que incluya a todos los interesados en participar del proceso de generación del conocimiento (Röling, 1988).

Finalmente en los años '90, cuando el pensamiento hegemónico concibe que la agricultura ya esta suficientemente desarrollada y constituye una rama más del complejo agroindustrial que, además, los procesos de desaparición de los productores familiares y campesinos son irreversibles y la agricultura "como una forma de vida" es ya parte de la rémora del pasado, se desarrolla la perspecti-

va teórica de la privatización de la extensión rural. Sus marcos teóricos provienen del desarrollo de sistemas de información, que conciben la información como un recurso que puede ser aplicado al proceso productivo y comercial. La información es una mercancía más que puede ser vendida o intercambiada a cambio de una recompensa financiera para la persona o la organización que distribuye o cede dicha información (Goe y Kenney, 1988). La mercantilización de la extensión rural y su transformación en agencias privadas de distribución "experta" de información es en realidad el planteo de su desaparición.

De esta manera, la extensión convencional desarrolla una trayectoria en la cuál primero ayuda a generar las condiciones culturales y económicas para iniciar los procesos de modernización, posteriormente constituye un arma poderosa para la transferencia de los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde que consolidan el uso industrial de los recursos naturales y, finalmente, cuando la tarea de transformación de la agricultura en una rama de la industria está cumplida, se plantea su desaparición como disciplina científica.

Ésta no es toda la historia de la extensión rural, existe una trayectoria alternativa con una visión crítica a la convencional. Ésta desarrolla un cuerpo teórico, metodologías y propuestas de acción sobre

el rol de la sociedad rural y la agricultura en las sociedades en transformación, y de su relación con la naturaleza que conforman modos de uso de los recursos naturales con preocupación implícita o explícita por la sustentabilidad ecológica y social.

Esta tradición de extensión se inicia a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX con el desarrollo de la perspectiva teórica de la antigua tradición de los estudios campesinos. Surge como una crítica a la desorganización social generada en las comunas rurales rusas por el proceso de mercantilización de la agricultura que introduce el capitalismo. Propone la vigencia y fortalecimiento de las comunidades rurales como las instituciones encargadas del manejo autónomo de los recursos naturales, con la necesaria adaptación al nuevo escenario vinculado con el desarrollo del mercado (Sevilla Guzmán, 1990). Encuentra en la propuesta de Agronomía Social de A. Chayanov su marco teórico más importante. Esta propuesta es integral y plantea actuar sobre los aspectos técnicos de la producción como los socioeconómicos. Desarrolla “un sistema de procedimientos sociales que apunten a dirigir la evolución de la economía agraria de un país hacia su forma más racional de acuerdo con las condiciones específicas de tiempo y lugar” (Chayanov, 1918). Jerarquiza la participación de los campesinos

en la determinación de la evolución de la agricultura a través de sus instituciones. Se plantea la acción colectiva para generar infraestructuras organizativas como formas asociativas de producción y circulación que eviten la extracción del excedente de los campesinos. El rol de la extensión rural es la intervención para fortalecer ese proceso participativo, con respeto al proceso de coevolución social y ecológica del hombre con la naturaleza.

La trayectoria de la extensión alternativa se continúa con la perspectiva de las teorías del subdesarrollo y la dependencia desarrolladas en América latina. La teoría de la concientización de Paulo Freire es el marco teórico más emblemático de esta corriente de pensamiento. Este enfoque parte de una crítica a la extensión transferencista, contextualizando tal proceso en el marco de la comunicación (Freire, 1969) e introduciendo el concepto de concientización; que implica trascender la esfera espontánea de la aprehensión de la realidad para llegar a una esfera crítica en la que la realidad se da como objeto cognoscible y en la que los seres humanos asumen una posición epistemológica. Significa inserción en la historia, en la que los seres humanos asumen el papel de sujetos hacedores y rehacedores del mundo, así como reconocen que cuánto más concientizados están, más existen (Freire, 1983).

En este período histórico (década de los sesenta y principios de los setenta), se desarrollan los marcos conceptuales y se implementan las experiencias de educación popular y de la investigación participativa que contrastan con las propuestas autoritarias de la extensión convencional. Estas propuestas nacen como una necesidad de los equipos de trabajo de extensión en contacto con diversos actores sociales interesados en el desarrollo y transformación de sus comunidades. En este contexto, la investigación -además de un medio de creación de conocimiento útil- se transforma en una herramienta para la educación y el desarrollo de estrategias participativas de movilización para la acción. De esta tradición de extensión rural surgen los primeros esfuerzos por construir marcos teóricos propios, coherentes con las condiciones de los países periféricos de América latina.

Finalmente, en los últimos años y en la búsqueda de estrategias de desarrollo rural sustentable surge la perspectiva teórica de la extensión agroecológica. Esta tiene como sus marcos teóricos más relevantes los aportados por la ecología política y la economía ecológica, la coevolución etnoecológica y el neorodnismo ecológico. En otros trabajos hemos definido (Sevilla Guzmán, 2006) a la agroecología como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción colectiva que presentan alternati-

vas a la actual crisis de modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativo (Sachs, 1992; Toledo, 1990) desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica (Norgaard, 1994).

Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la unidad productiva, la organización comunitaria y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno de la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local, campesino y/o indígena) portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y socio-cultural (Altieri, 1997; Gliessman, 1998). Tal diversidad es el punto de partida de sus agriculturas alternativas, desde las cuales se pretende el diseño participativo de métodos de desarrollo endógeno (Ploeg, 1995) para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles (Sevilla Guzmán y Woodegate, 1998). Esta perspectiva surge en América latina como una respuesta para encarar la actual crisis ecológica y los problemas sociales y ambientales a partir del manejo sostenible de los recursos naturales y el acceso igualitario a los mismos.

De esta manera, se puede visualizar cómo la extensión alternativa desarrolló implícita o explícitamente una trayectoria histórica que puso énfasis, desde sus orígenes, en los aspectos vinculados con la sustentabilidad social y ecológica de los sistemas rurales intentando generar las bases teóricas y metodológicas para el desarrollo de racionalidades productivas fundadas sobre la diversidad cultural, la equidad social y la productividad de la naturaleza (Leff, 1996). Sin embargo, esta trayectoria se desarrolló siempre como alternativa marginal a la modernización industrial, sin alcanzar el reconocimiento institucional del sistema de “expertos” que le otorgaran el reconocimiento científico. Esto ocurrió en los momentos históricos en los que la matriz disciplinar del conocimiento científico estaba hegemonizada por la perspectiva del “progreso” y la evolución lineal. En el actual momento histórico, a partir de la actual crisis social y ambiental el paradigma comienza a cambiar, y la perspectiva de la sustentabilidad se torna central en las preocupaciones sociales, políticas e institucionales, la revalorización y recuperación de la trayectoria de la extensión alternativa se transforma en una necesidad conceptual y operativa para el desarrollo de nuevas propuestas de extensión rural que acompañen el tránsito hacia sociedades más sostenibles.

La perspectiva de la sustentabilidad recupera la extensión rural alternativa

La perspectiva de la sustentabilidad, lejos de promover la muerte histórica de la extensión rural -tal como lo plantea actualmente el neoliberalismo-, revaloriza su trayectoria alternativa. Efectivamente, si se entiende el desarrollo sustentable como una construcción social, compleja, dinámica y multidimensional (ecológica, social, cultural, ética, política y económica), la extensión rural tiene especificidades importantes que contribuyen a esta construcción:

a) Actúa en el nivel de articulación entre los actores involucrados en la problemática del desarrollo local, especialmente en las interfases de los movimientos sociales y el Estado. La creación de esta articulación ha mostrado ser fundamental para consensuar y crear los ámbitos de participación y la institucionalidad que permita establecer sólidas bases para la participación social. Estos ámbitos permiten consolidar nuevas modalidades de autodeterminación para la gestión de los recursos naturales y el control de los procesos de desarrollo que afectan la vida cotidiana de los individuos y las sociedades locales. Esta institucionalidad es privilegiada para el diseño y la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo local sustentable.

b) La extensión rural actúa en la integralidad de los procesos de desarrollo local donde se articulan la producción, la distribución y el consumo desde una perspectiva holística y de responsabilidad en el acceso y uso de los recursos naturales. En este ámbito se redefinen en la práctica los procesos de transformación socioeconómica y cultural, además de ser el lugar donde se integra lo rural con lo urbano bajo una perspectiva sustentable. En los espacios locales se generan las prácticas políticas, sociales, ambientales e institucionales innovadoras que a su vez fortalecen las identidades culturales. En definitiva, es en este ámbito donde se pueden encontrar las respuestas a la crisis social y ambiental actual.

c) Así como la acción de la extensión rural tiene su punto de partida en el fortalecimiento de los procesos locales, con su dotación de recursos naturales, su identidad, su conocimiento y su organización, también actúa en la generación de estrategias para articular los procesos locales con los globales, sean estos económicos, culturales o ambientales. La articulación entre lo global y lo local es fundamental para la sustentabilidad y proporciona los referentes para la construcción de políticas alternativas. La extensión trabaja en la articulación tanto entre los gobiernos locales, regionales y nacionales, como en los mercados locales, nacionales y mundiales y en las redes nacionales,

regionales y globales promotoras del desarrollo sustentable.

d) La extensión rural siempre ha sido considerada una ciencia aplicada por lo que históricamente se ha nutrido para sus desarrollos teóricos y su praxis de diferentes disciplinas del conocimiento científico (sociología, economía, antropología, educación de adultos, ciencias agrícolas, etc.). Últimamente, se ve enriquecida por los nuevos aportes de la ecología política, la economía ecológica, la educación popular y la investigación participativa. Esto le confiere la particularidad de fortalecer, a partir de su acción concreta, la integración de áreas de investigación con objetivos y metodologías diferentes, todas fundamentales para el abordaje integrado e interdisciplinario de la problemática de la sustentabilidad.

e) La extensión rural alternativa, desde su teoría y práctica impulsa el pluralismo epistemológico como forma de generar conocimiento (la transdisciplinaridad). Se reconoce la existencia de racionalidades diferentes a la científica y la necesidad de impulsar el "diálogo de saberes" de los seres humanos para generar el conocimiento transformador de la realidad. Al considerar la necesidad de contemplar las distintas epistemologías y formas de conocimiento no sólo se amplían las capacidades de interpretación y resolución de los problemas complejos que plantea la crisis social y

ecológica, también se promueve la diversidad cultural y la participación de diferentes actores sociales en las decisiones sobre el desarrollo sustentable.

f) La extensión rural alternativa tiene una larga tradición en la concepción de la educación liberadora como praxis, reflexión y acción de los seres humanos sobre su realidad para su transformación. Esta perspectiva educativa está orientada a que la gente, a través de la práctica problematizadora, alcance el control sobre los procesos de desarrollo y los torne sustentables. Además, la extensión rural alternativa tiene una importante trayectoria integrando acciones de educación-investigación-acción que hoy son de gran importancia para consolidar enfoques teóricos y metodológicos que permitan dar una mejor respuesta a la crisis social y ecológica actual.

Las debilidades “ancestrales” de la extensión rural

Sin duda, la perspectiva de la sustentabilidad como objeto de la extensión rural la revaloriza como una de las disciplinas científicas importantes para la construcción de esta modalidad de desarrollo. Sin embargo, tiene algunas debilidades importantes que limitan y debilitan su contribución a estos procesos. Ellas son:

a) Una histórica precariedad teórica que proviene de sus orígenes

conceptuales de la sociología de la vida rural y posteriormente de la gran influencia teórica del estructural-funcionalismo de origen norteamericano que prácticamente hegemonizó el accionar teórico de gran parte de la vida de esta disciplina. La explicación funcionalista tiende a considerar la sociedad como un todo organizado en el que se produce una estructuración de las relaciones sociales de acuerdo con las normas que prescriben la acción de las distintas esferas institucionales que cumplen las funciones de mantenimiento del “orden social”. Ello determina que exista una clara predisposición a justificar el funcionamiento de dicho orden social legitimándolo a través de las estrategias explicativas que genera el contexto teórico funcionalista. En su aplicación al análisis de los aspectos sociales vinculados con el manejo de los recursos naturales la extensión rural fue manipulada para justificar desde sus explicaciones tautológicas la introducción masiva de la agricultura industrializada. Es esta debilidad teórica la que hizo que la extensión rural finalmente quedara fuertemente asociada con la promoción de la agricultura industrializada. Esto limita la comprensión de la integralidad de los procesos del desarrollo y la induce a simplificar la teoría a los aspectos microsociológicos como la adopción de las innovaciones. La idea muy generalizada de que la extensión rural es una construcción teó-

rica funcionalista se torna un obstáculo al momento de intentar elaborar teorías alternativas que expresen los nuevos desafíos de la sustentabilidad y sea capaz de orientar críticamente su práctica en el territorio junto con los otros actores sociales. Para muchos la extensión rural nació funcionalista y deberá morir con la crisis conceptual de este paradigma; todo intento de recuperación teórica de la extensión es tarea vana.

b) Es insuficiente el conocimiento de la praxis histórica de la extensión latinoamericana. En general este aspecto contrasta con la disponibilidad e influencia de análisis histórico de la extensión rural en EUA y Europa. Si bien la extensión rural hoy se enfrenta con una problemática social y ecológica global, las especificidades de estos procesos históricos hacen que sean fenómenos irrepetibles e inimitables. La influencia hegemónica de la extensión rural de los países “desarrollados” no sólo aporta poco a la problemática específica latinoamericana, sino que es contraria a la forma de generar conocimiento y experiencia institucional que demanda la sustentabilidad. Por lo contrario, es necesario conocer y contrastar los procesos históricos desarrollados por la extensión rural en los países latinoamericanos. Se comparte con ellos la condición de economías periféricas al poder mundial, y muchas de sus problemáticas tienen ejes comunes.

c) También es insuficiente la sistematización de las experiencias que se están implementando bajo el enfoque de la sustentabilidad. La extensión rural continúa pecando de “práctica” sin incorporar una relación más estrecha entre los procesos dialécticos de acción-reflexión-acción.

d) Aunque en crecimiento, aún son pocas las experiencias en América latina donde se consigue integrar la investigación participativa, la educación y la acción reflexiva enmarcadas en procesos de desarrollo sustentable. Estas experiencias -además de su valor intrínseco para el desarrollo local- son fundamentales como instancias de aprendizaje de todos los actores participantes. Para la extensión rural estos ámbitos son la base de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de formación y capacitación de extensionistas, investigadores y gerentes de proyectos de desarrollo sustentable, como de dirigentes y líderes comunitarios rurales.

Para el desarrollo de nuevas propuestas de extensión rural congruentes con el paradigma de la sustentabilidad es imprescindible actuar sobre estas debilidades fortaleciendo su marco teórico aún fuertemente influenciado por el funcionalismo, profundizando el conocimiento de las diferentes praxis extensionistas en la región, sistematizando sus experiencias con enfoques sustentables, y estableciendo áreas en las que se

implementen propuestas de investigación-acción participativa que sean la base de procesos de capacitación para la acción.

Algunas reflexiones para fortalecer la “Extensión junto con la gente” en América latina

Decíamos al comienzo del trabajo que las teorías y propuestas conceptuales y metodológicas -orientadores de la acción transformadora de la sociedad- evolucionan en la medida que son capaces de responder a los principales desafíos de cada época, cambiantes a través de la historia. La extensión rural tiene el desafío y la oportunidad histórica de crearse/recrearse. Para ello, tiene que ser capaz de generar propuestas conceptuales, metodológicas y operativas congruentes con el paradigma emergente de la sustentabilidad. Dispone de una valiosísima experiencia histórica, teórica y metodológica alternativa que, adecuadamente recuperada, le puede permitir fortalecer y/o iniciar nuevas prácticas efectivas de acción e intervención social orientadas a la construcción de sociedades sustentables.

La extensión rural emergente que podemos denominar “Extensión junto con la gente”, es un concepto en construcción, como lo es el paradigma mayor de la sustentabilidad ecológica y social. Definirla es una tarea de muchos

actores en un proceso participativo de investigación-acción-aprendizaje. A partir de nuestra experiencia presentamos el siguiente concepto como un aporte a este proceso colectivo de construcción conceptual.

Entendemos la extensión rural como la intervención, junto con la gente, para facilitar procesos endógenos, agroecológicos, territoriales y educativos de transformación productiva, social, económica, ambiental e institucional, planificados a través de formas de acción colectiva, y orientados al desarrollo de sociedades sustentables.

Este concepto se construye a partir de una visión de desarrollo endógeno definida como “...el ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se define según sus propios valores y aspiraciones...” (Bonfil Batalla, 1982).

En esta idea, es fundamental la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales, es decir sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad, e intentar satisfacerlas, resolverlas y cumplirlas. Los recursos son todos los elementos de una cultura que resulta nece-

sario poner en juego para formular y realizar un propósito social compartido. Hay recursos materiales, de organización, intelectuales, simbólicos y emotivos. Sin embargo, lo fundamental es la capacidad de decisión y la autonomía; es decir, la capacidad de los grupos sociales para optar libremente entre diversas alternativas.

Por ello, cualquier proceso de desarrollo endógeno consistirá en el incremento de la capacidad de decisión de los grupos sociales, tanto sobre sus propios recursos como sobre los ajenos, de los que pueda apropiarse porque les resultan necesarios e importantes. Desde esta perspectiva, desarrollo endógeno no debe ser visualizado como algo estático y que rechace lo externo. Al contrario, "lo endógeno debe "digerir" lo que viene de afuera, mediante la adaptación a su lógica etnoecológica y sociocultural de funcionamiento. O sea, lo externo pasa a incorporarse a lo endógeno cuando tal asimilación respeta la identidad local y, como parte de ella, la autodefinición de calidad de vida. Solamente cuando lo externo no arremete contra las identidades locales es que se produce tal forma de asimilación" (Sevilla Guzmán, 2001).

Siguiendo a Van der Ploeg y Long (1994), el desarrollo endógeno tiene como fundamentos la determinación local de las opciones de desarrollo; el control local del proceso de desarrollo; la distri-

bución y retención de los beneficios; el respeto a la cultura y los valores locales; la utilización y potenciación de los recursos locales; el énfasis en el conocimiento y el trabajo local, y la revalorización de los patrones de distribución y consumo. En síntesis, pretende partir de los elementos locales internos que, combinados en un modelo coherente, se articulen con los elementos externos para consolidar y fortalecer los procesos locales.

Bajo esta perspectiva, el rol central de la propuesta de "Extensión junto con la gente" es ayudar a crear las condiciones para fortalecer y ampliar las capacidades autónomas de decisión de los grupos sociales locales y, consecuentemente el fortalecimiento de los marcos de acción de las fuerzas sociales internas de las comunidades locales para la apropiación de los elementos del entorno que permitan a estos grupos sociales establecer nuevos cursos de acción. Esto implica incorporar la dimensión política (capacidad de decisión) en la práctica de la extensión rural, entendiendo que son relaciones sociales dinámicas, contradictorias, conflictivas que admiten contenidos diversos y no predeterminados, y que solo se pueden sustanciar en cada situación concreta.

Este nuevo paradigma de extensión rural está muy alejado de las visiones funcionalistas que, bajo el lema de "Extensión para la

gente”, en realidad impulsaban propuestas que imponían recursos culturales externos y enajenaban la cultura de las poblaciones rurales produciendo la artificialización de la agricultura, la desaparición de los productores familiares y campesinos y el debilitamiento de las comunidades indígenas. Tampoco es estrictamente “Extensión de la gente”, porque la gente tiene e impulsa sus propios proyectos de desarrollo. Se trata de comprender esos proyectos, respetar sus objetivos y cosmovisiones, sus metas y desarrollar una intervención institucional que los sinergice y los potencie.

Como la propuesta de “Extensión junto con la gente” plantea actuar privilegiadamente en el nivel político -para fortalecer y ampliar las bases materiales y las capacidades autónomas de decisión de las poblaciones rurales- se desprenden de ella dos grandes líneas de acción: por una parte la que busca aumentar la capacidad de decisión de los grupos sociales, recuperando recursos hoy enajenados (la tecnología desplazada, la tierra, el conocimiento de la historia), fortaleciendo las formas de organización institucional que permitan el ejercicio del control cultural. Esta línea de acción incide directamente en el enriquecimiento de la cultura autónoma, vital para la construcción de procesos de desarrollo endógeno y sustentable.

La otra gran línea de acción

tiene como objetivo fundamental aumentar la disponibilidad de recursos ajenos susceptibles de quedar bajo el control social de los grupos sociales locales; las nuevas tecnologías, habilidades y conocimientos, las formas innovadoras de organización para la producción, distribución y comercialización, etc. Se trata de ampliar lo que podríamos denominar la cultura apropiada, aquella en que los recursos son ajenos, pero están bajo el control de los grupos sociales porque les resultan importantes y necesarios para impulsar sus procesos de transformación y cambio.

Es importante destacar que esta propuesta de extensión se encuentra inmersa en relaciones sociales, específicamente en relaciones de poder. Relaciones que permiten actuar y planificar -con contradicciones y tensiones- en procesos de transformación integrales (sociales, económicos, ambientales e institucionales). La misión de esta extensión rural consiste fundamentalmente en involucrarse institucionalmente con la gente para, junto con ella, actuar sobre los cambios en las correlaciones de fuerza necesarios para alcanzar las transformaciones que responden a los objetivos y aspiraciones fijados y establecidos por la acción colectiva de los grupos sociales locales. El aporte de la extensión es fortalecer y ayudar a crear ámbitos y mecanismos participativos de análisis de la realidad que permi-

tan comprender la naturaleza y el funcionamiento de los procesos integrales generadores de problemas y conflictos que están ocurriendo en nivel de las localidades. Por lo tanto, no se trata de llevar soluciones "empaquetadas" a la comunidad, sino de "acompañar" y animar los procesos de transformación existentes en una dinámica participativa. (Sevilla Guzmán, 2001). Este tipo de análisis permite establecer propuestas alternativas que -desde el desarrollo de tecnologías productivas hasta el diseño participativo de métodos de transformación social- pueden ir introduciendo elementos de cambio en las estructuras de poder (Funtowicz y Ravetz, 1994). Este es el núcleo central de la propuesta teórica y metodológica de "Extensión rural junto con la gente".

Si esto se cumple (el control cultural del proceso por parte de las poblaciones locales), también la nueva extensión debe actuar facilitando la articulación con las diferentes organizaciones públicas y privadas, ampliando así el impacto de la planificación local. En especial, es importante la articulación entre las interfases de los movimientos de acción colectiva con el Estado -con toda su complejidad- para sinergizar los procesos de transformación integrales hacia sociedades sustentables. Este aspecto es de particular importancia para los procesos de desarrollo. Pone en discusión las tensiones inherentes a las inter-

venciones públicas y la necesidad de autonomía de las comunidades locales. Sobre esta problemática es difícil establecer soluciones genéricas, porque "las necesidades de intervención pública en la comunidad local son función de las características de la zona, del grado de desarrollo general de la región y del país, del contexto institucional genérico que afecta a las comunidades rurales en cuestión, del grado de desarrollo de la administración local entre otros factores" (Calatrava, 1995). Es necesario señalar el rol intermediador de la extensión rural en la resolución positiva de estas tensiones entre las políticas públicas y la acción social, centrales para fortalecer los procesos de desarrollo sustentables.

También es importante el rol de la extensión en la ayuda a la promoción del establecimiento de redes entre las unidades productivas, tanto para generar sistemas de intercambio de las diferentes formas de conocimiento tecnológico, como para actuar en los procesos de circulación, estableciendo mercados alternativos creadores de nuevas formas de interrelación entre productores y consumidores.

De esta manera, la propuesta de "Extensión rural junto con la gente" opera en diferentes niveles de análisis de realidades socioculturales: la explotación o predio; los grupos sociales; la comunidad local; la microrregión, cuenca o

comarca y la sociedad mayor. Probablemente, la dinámica de los procesos de transformación integral comiencen primero a partir del desarrollo del cambio productivo en nivel de la explotación, permitiendo avanzar en los procesos de transición de la agricultura convencional hacia manejos agroecológicos. Esto no implica, necesariamente, la implantación de la agricultura ecológica en sentido estricto, sino que supone la reconducción gradual de las explotaciones y los sistemas agrícolas en la dirección a situaciones ecológicamente deseables. Tiene gran significación la identificación local participativa de la detección de los puntos de estrangulamiento de la agricultura convencional junto con la posibilidad de generar soluciones alternativas de carácter masivo que gradualmente permitan ir reorientando los sistemas productivos, evitando las soluciones individuales que aumentan la diferenciación social y profundizan las inequidades.

Este proceso de cambio productivo transicional es fundamental para avanzar hacia propuestas sustentables; sin embargo no se puede detener allí, es necesario avanzar en los niveles de los grupos sociales y la comunidad local para dar el salto cualitativo en el control del proceso, en especial en la circulación y comercialización junto con los sectores no agrarios de las economías locales. También es imprescindible articular el proceso de transforma-

ción integral local con el nivel de la sociedad mayor en la construcción de un proyecto nacional de desarrollo de carácter sustentable.

Esta propuesta de extensión rural orientada a que la gente tenga el control sobre los procesos de desarrollo y de la transformación integral de las realidades locales, debe -como lo demuestra la experiencia histórica de la extensión alternativa- integrar los procesos de investigación, acción y aprendizaje en un mismo marco conceptual, metodológico y operativo, que denominamos investigación participativa.

La idea de la investigación participativa como un proceso educativo, de investigación y de transformación de la realidad debe ser transdisciplinar y permitir no sólo "orquestrar" las diferentes disciplinas en torno de las nuevas problemáticas, sino también incorporar las diferentes "formas de conocimiento" en una propuesta plural que posibilite la integración verdadera entre la gente y los investigadores-extensionistas en procesos conjuntos de conocimiento y transformación de las realidades locales hacia sociedades sustentables.

Esta propuesta de extensión rural se puede implementar desde diversas pertenencias institucionales, tanto desde las organizaciones de los movimientos sociales, las cooperativas, las asociaciones y los grupos de product-

res, las ONGs, las instituciones públicas municipales, provinciales y nacionales, en forma de red y coordinando sus acciones bajo el control y la participación de los actores locales. Sin embargo, para el desarrollo de esta propuesta es imprescindible la instalación/reinstalación en el territorio de una potente y masiva extensión pública nacional, provincial y municipal que asegure la implementación de los fundamentos conceptuales, metodológicos y operativos que dan fundamento y sentido a la "Extensión junto con la gente". Esta extensión debe priorizar su trabajo con los sectores más vulnerables de la sociedad: los pequeños y medianos productores familiares, las comunidades indígenas, los trabajadores rurales sin tierra, los que desarrollan la agricultura urbana, entre otros actores sociales.

En síntesis, la hipótesis presentada en este trabajo plantea que la perspectiva de la sustentabilidad revaloriza la trayectoria alternativa de la extensión rural y que, para afianzar su contribución a estos procesos se necesita su recuperación crítica, fortalecer su marco teórico y conceptual, ampliar el conocimiento de sus recorridos históricos, sistematizar sus experiencias en desarrollo local y sustentable y generar o fortalecer ámbitos de reflexión-acción a partir de experiencias de desarrollo sustentable concretas donde se pueda integrar la investigación participativa con la educación y la acción transformadora. De esta manera se construirá el proceso teórico y práctico de creación/recreación de una extensión emergente congruente con el paradigma de la sustentabilidad, que en este trabajo denominamos "Extensión junto con la gente".

Bibliografía

- Altieri, M. (1997). *Agroecology: The Science of Sustainable Agricultura*. 2ª ed. Westview Press: Boulder, CO.
- Baudrillard, J. (1978). *A la sombra de las mayorías silenciosas*. Kairós, Barcelona.
- Beck, U. (1992). *Risk Society*. Sage, Londres.
- Bell, D. (1973). *The Coming of Postindustrial Society*, Basic Books, Nueva York.
- Bonfil Batalla, G. (1982). "El Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización", en: *América Latina: Etnodesarrollo y etnocidio*. FLACSO, San José de Costa Rica.
- Calatrava, J. (1995). Actividad agraria y sustentabilidad en el desarrollo rural. El papel de la investigación-extensión con enfoque sistémico, en: Ramos Leal, E. y Cruz Villalón, J. (eds.). *Hacia un nuevo sistema rural*. MAPA, Madrid.

- Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*, Alianza, Madrid.
- Chayanov, A. (1918). Osnornye idei i metody rabote obscestvennoj agronomii (Ideas fundamentales y métodos de trabajo de la agronomía social). Citado en Sperotto, F. (1988). *Planificazione liberale e socialismo dei Capifamiglia, produzione familiare e crisi del liberalismo nelle opere di A. V. Chayanov. Università degli Studi di Modena*: Tesis doctoral. Faculta di Economia e Commercio, Modena.
- Freire, P. (1969). *Extensión o comunicación*. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria. Santiago de Chile.
- Freire, P. (1983). "Desmitificación de la concientización", en: Torres, C. (comp.). *La praxis educativa de Paulo Freire*. Gernika, México.
- Funtowicz, Silvio y Jerome Ravetz (2000). *Epistemología política: ciencia con la gente*, Ediciones Antrazyt, Barcelona.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*, Alianza, Madrid.
- Gliessman, S. (1998). *Agroecology. Ecological Processes in Sustainable Agriculture*. Sleepin Bear Press, Santa Cruz.
- Goe, W. y Kenney, M. (1988). "The Political Economy of the Privatization of Agricultural Information: The Case of United States", in: *Agricultural Administration and Extension*, Vol. 28, Nº 2.
- Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid.
- Leff, Enrique (1996). "La insoportable levedad de la globalización", *Revista de la Universidad de Guadalajara*, Nº 6, agosto/setiembre, Guadalajara.
- Leff, Enrique (2001). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México.
- Long, N. (1977). *An introduction to the sociology of rural development*. Tavistock Publications, London.
- Lytard, F. (1979). *La Condition Postmoderne*, Minuit, Paris.
- Martínez Alier, Joan (2000). *Economía Ecológica*, Ed. Rubes, Barcelona.
- Martínez Alier, Joan (2005). *El ecologismo de los pobres*, Icaria, Antrazyt, Barcelona.
- Morin, Edgar (1995). *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona.
- Norgaard, R. (1994). *Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future*. Routledge, London.
- Ploeg, J. D. van der (1995). *Beyond modernization. The impact of endogenous rural development*. Van Gorcum, Assen.
- Ploeg, J.D. van der y Long, N (1994). *Born from within*. Van Gorcum, Assen.
- Rogers, E. (1971-1995). *Diffusion of Innovations*. The Free Press, New York. La 1ª edición en colaboración con F. Sholmaker; la 4ª edición con un capítulo nuevo dando cuenta de las críticas recibidas.

- Röling, N. (1988). *Extensión Science. Information Systems in Agricultural Development*. Cambridge University Press.
- Sachs, W. (1992). *Global ecology. A new arena of political conflict*. Zed Books Ltd, London.
- Sevilla Guzmán, E. (1990). "Redescubriendo a Chayanov: hacia un neonarodnismo ecológico", en: *Agricultura y Sociedad*, Nº 55, abril/junio. Reeditado en Sevilla Guzmán, E., *Perspectivas agroecológicas desde el pensamiento social agrario*. Córdoba: ISEC, Universidad de Córdoba. 2006.
- Sevilla Guzmán, E. (2001). "Uma estratégia de sustentabilidade a partir da Agroecologia", en: *Agroecologia e Desenvolvimento Rural Sustentable*. Vol. 2, Nº 1, jan./mar. EMATER/RS, Porto Alegre.
- Sevilla Guzmán, E. (2006). *De la sociología rural a la agroecología*, ICARIA, Barcelona.
- Sevilla Guzmán, E y Woodgate, G. (1998). "Sustainable, rural and development: from industrial agricultura to Agroecology", en: Redclift, M. Woodgate, G (eds.). *The International Handbook of Environmental Sociology*. Edgard Elgar, Cheitenham. Versión castellana en Mc. GrawHill. Madrid, 2002.
- Sevilla Guzmán, E. y Ottmann, G. (2000). "Los procesos de modernización y cientifización como agresión a la biodiversidad sociocultural", en: CUHSO, *Cultura, Hombre y Sociedad*. Vol. 5, Nº 1.
- Toledo, V. (1990). "The Ecological Rationality of Peasant Production", en: Altieri, M y Hecht, S. (eds.). *Agroecology and Small-Farm Development*. CRC Press, Berkeley.
- Toledo, V. y Boada, M. (2003). *El planeta, nuestro cuerpo: la ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Touraine, A. (1993). *Crítica de la modernidad*, Temas de hoy, Madrid.



Modelismo en el BCRA

Algunas reflexiones sobre los modelos macroeconómicos para la Argentina

Rodrigo López*

El presente artículo intenta ser un sincero llamado de atención a los economistas jóvenes invitándolos a una investigación creadora, a la búsqueda de la “imaginación económica” al servicio de los problemas argentinos. Modelizar la economía argentina con categorías voladoras pensadas para otras realidades, cargadas de entretenidos desarrollos econométricos, pero ajenos a las encrucijadas políticas del presente de nuestro país, es un *hobby* atractivo pero muy caro para pasar el tiempo.

* Lic. en Economía y Lic. en Sociología. Investigador del Cefim. Docente de la Cátedra Nacional de Economía “Arturo Jauretche”, FCE-UBA.

Un Estado que se decide a encarar el sendero del “desarrollo con equidad”, luego de 30 años de entrega de su economía y empobrecimiento de su pueblo, requiere contar con instancias de reflexión, planeación y divulgación de estrategias a seguir. Ello demanda retomar la sana práctica de realizar y publicar estudios de especial interés para afrontar los problemas, en diversas áreas del Estado, con el fin de rendirle a la sociedad el derecho de saber qué lecturas (y por ende propuestas) se formulan en los habitualmente oscuros despachos del aparato estatal. En enero pasado el BCRA (cuyo sitio web lleva la inequívoca terminación “.gov.ar”) publicó un nuevo Documento de Trabajo titulado “El Modelo Económico Pequeño del BCRA”¹. Allí se presenta un modelo macroeconómico -sus 65 ecuaciones no lo hacen tan pequeño como los autores se excusan²-, con el cuál se busca “analizar la situación económica coyuntural” en orden de poder “realizar proyecciones de mediano y largo plazo”. Por lo dicho anteriormente, tal esfuerzo significó una grata sorpresa para aquellos interesados en los desafíos económicos que acechan al país. Igual sorpresa, pero de signo con-

trario, causa el advertir en dicho estudio un llamativo abuso de elementos teóricos elaborados y abandonados hace tiempo en los países centrales, cuyas realidades económicas les habían dado origen. Se trata de un modelo construido a partir del “modelo IS LM”, la “curva de Phillips”, y la “función de producción agregada”. A lo cual se le especifica “regla de Taylor” para la política monetaria, “riesgo país”, “expectativas racionales con previsión perfecta”, un lamento constante por no utilizar “microfundamentos” y una promesa de utilizar “modelos dinámicos estocásticos”. Repasemos el sentido de estos conceptos teóricos y luego saque usted lector la pertinencia de los mismos para caracterizar a la economía argentina.

Aclarando conceptos: Las bases conceptuales del modelo

Esquema IS-LM

Keynes escribió su obra “Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero” en 1936, y en menos de un año John Hicks intentó sintetizar dicha obra publicando un modelo, “el IS LM”³, en

¹ Elosegui, Pedro; Escudé, Guillermo; Garegnani, Lorena; Sotes Paladino, Juan Martín. El modelo Económico Pequeño del BCRA. Documentos de Trabajo N° 3. Investigaciones Económicas. Enero 2007.

² De hecho, el calificativo “pequeño” se refiere no al modelo en sí sino al país, algo habitual en la verba académica el dividir a los países en pequeños y grandes según algún atributo, por lo general el tamaño de su economía o su participación en el comercio internacional.

la prestigiosa revista *Económica*. Para los fines del presente artículo, sólo diremos que el modelo consiste en un sistema de ecuaciones donde interactúan dos mercados relacionados por el nivel de ingreso y la tasa de interés: el real representado por la curva IS, a lo largo de la cual se igualan el ahorro y la inversión, y el monetario, representado por la curva LM, a lo largo de la cual se igualan la demanda y oferta de dinero. El mercado real determina el nivel de ingreso de la economía, mientras que el mercado monetario determina el tipo de interés. Pero el nivel de ingreso al determinar la demanda de dinero influye en el tipo de interés; y éste repercute a su vez en la demanda de inversión, o sea en el ingreso y la producción. Dado que la inversión depende inversamente del tipo de interés, la curva IS tendrá pendiente negativa. Por su parte, la curva LM tendrá pendiente positiva porque a mayor nivel de producción e ingreso, mayor es la demanda de dinero, lo que hace que sea mayor la tasa de interés. El modelo tiene un equilibrio único y estable, es decir, una combinación de nivel de ingreso y tasa de interés que iguala a la curva IS con la LM, lo cual incluye, claro, una igualación entre la inversión con el ahorro y la demanda de dinero con su oferta.

El modelo tenía inconsistencias serias, como ser tratar de igualar flujos (curva IS) con *stocks* (curva LM). Pero principalmente el modelo no representaba bien el pensamiento keynesiano, tratándose más bien de una síntesis de éste con la corriente neoclásica. Puede mencionarse que para Keynes no importaba tanto la relación de la inversión con la tasa de interés, sino con la expectativa de ganancia que tienen los empresarios, la eficiencia marginal del capital. Mientras que la demanda de dinero podía estar más influenciada por la preferencia por la liquidez, que por el precio del dinero. Pero sobre todo, con esto queremos decir que para Keynes no solo el inversor era una persona distinta al ahorrista, sino que al mirar variables distintas a la tasa de interés el equilibrio entre ahorro e inversión estaba lejos de estar garantizado. Además, al tratarse de un modelo estático de equilibrio simultáneo dejaba afuera junto con la dimensión temporal cuestiones importantes como las expectativas (los *animal spirits*) y la incertidumbre. Un modelo con estas características tampoco podía explicar los procesos inflacionarios. Por estos motivos, entre otros, el modelo fue relegado hace más de treinta años a los manuales introductorios de economía, lejos de los ámbitos de investigación teórica.

³ IS LM son las siglas de las palabras inglesas Investment (inversión), Save (ahorro) Loans (demanda de dinero) y Money (oferta de dinero)

Curva de Phillips

En 1958 A. Phillips publicó un estudio empírico sobre la relación entre la evolución del salario y la tasa de desocupación de la economía inglesa, encontrando una correlación inversa entre ambas variables. Pronto la tasa de salarios fue reemplazada por la tasa de inflación, para relacionarla con la tasa de desocupación, que luego, por extensión, fue muchas veces asociada al nivel de producción de la economía. El resultado se conservaba, a mayor inflación, menor desempleo, y viceversa. Esto daba una tajante sensación de elección a los gobiernos entre crecimiento con inflación, o estabilidad con recesión. Esta relación representaba bien la economía de los países centrales hasta la década de los setenta. Allí descubrieron que la inflación podía aparecer junto con una recesión y la curva de Phillips quedó obsoleta. La llamada *stagnation* (estancamiento con inflación) no podía ser explicada con el paradigma keynesiano, dejando lugar a nuevas interpretaciones, las que vinieron de la mano del neoliberalismo de Milton Friedman, Thomas Sargent, Robert Lucas y Robert Barro. Al incorporar elementos de expectativas (ya sea adaptativas o racionales) a agentes que realizan previsiones la eficacia de la política gubernamental para alcanzar el pleno empleo desaparece y dicho intento termina siendo contestado con aumen-

to de la inflación. Gráficamente la curva de Phillips se pone vertical, no habiendo relación entre la tasa de desocupación y la tasa de inflación. Por ello, también hace más de treinta años que la curva de Phillips fue abandonada en la investigación teórica mundial. Pero cabría señalar que en nuestro país nunca pudo ser aprovechada pues, como veremos más adelante, tenemos una larga tradición a lo largo del siglo XX de recesiones con inflaciones que ocurren al unísono.

Función de Producción Agregada

El modelo recurre a una función de producción agregada para determinar la brecha de producto, es decir, la diferencia entre el producto efectivo y el potencial. Una función de producción es aquella que relaciona insumos con productos. En la corriente neoclásica los insumos suelen ser el trabajo y el capital, que arrojan como resultado un nivel de producto agregado, pues involucra a todos los bienes que produce una economía. Para llevar a cabo este cálculo es necesario contar con una cantidad de trabajo y su precio; y una cantidad de capital y su precio. Aquí estamos frente a un problema, pues para saber la cantidad de algo primero hay que definir la unidad en que está medido, y allí aparecía una indeterminación en la variable "capital".

En 1953 la economista británica Joan Robinson publicó un trabajo titulado "La función de producción y la teoría del capital" dando comienzo a una controversia entre los dos Cambrige, el de Estados Unidos y el de Inglaterra. Intervinieron los economistas académicos más destacados del momento, como Samuelson, Sraffa, Kaldor, Solow y Passinetti, entre otros. La función de producción agregada, definida por Robinson como "una poderosa herramienta de embrutecimiento de los estudiantes" determinaba los precios de los factores, como el trabajo y el capital. Pero como ese capital en tanto agregado es heterogéneo⁴, para sumarlo era necesario usar sus precios, llegando a la inconsistencia de tener que usar los precios en ambos lados de la ecuación: de un lado para medir la cantidad capital, y del otro para obtener su rendimiento. Por ello, no es posible medir el capital con independencia de la tasa de beneficio, la cual depende a su vez de la tecnología y la distribución del ingreso. Así, la controversia duró cerca de una década, llevando a discutir la llamada "reversión de la técnica" y criticar la distribución del ingreso neoclásica basada sobre la productividad marginal de los factores productivos. El bando que se quedó sin respuestas fue el neo-

clásico, pero lo cierto es que desde entonces, el mundo académico se cuidó mucho de proponer investigaciones en torno a funciones de producción agregada.

Regla de Taylor

En 1993 el economista John B. Taylor⁵ de la universidad de Stanford de los Estados Unidos, propuso a las autoridades monetarias una regla de política para poder estabilizar la producción en torno de una meta bajo estabilidad de precios. Se trata de una ecuación muy simple que relaciona el tipo de interés del banco central en función de la suma de cuatro elementos: el tipo de interés real de equilibrio (el compatible con el crecimiento a largo plazo); la tasa de inflación objetivo; la desviación de la inflación respecto al objetivo del banco central; y la brecha de producción, (la desviación del producto respecto de su tendencia potencial). La regla consiste en manejar la tasa de interés nominal de manera que cuando el PIB real y la tasa de inflación exceden su objetivo, se aumente la tasa para provocar así un incremento de la tasa de interés real de modo de reducir la demanda agregada. El mecanismo ha de invertirse si el PIB y la inflación se hayan por debajo de su nivel objetivo. Cabe aclarar que el propio Taylor indica

⁴ Samuelson llegó a hablar de "capital gelatina", en clara alusión a la referencia que Carlos Marx hiciera para su concepto de "trabajo abstracto".

⁵ Taylor, J.B. "Discretion versus Policy Rules in Practice", Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy 39: 195-214, North-Holland, 1993.

que tal regla no debe seguirse si el fenómeno inflacionario es de corta duración.

En líneas generales, no se ha probado cabalmente la eficacia de esta regla para estabilizar la economía. Mientras que en términos prácticos los Bancos Centrales de los países tampoco parecen haberse ceñido ortodoxamente al seguimiento de tal regla.

Expectativas Racionales (la yapa: con previsión perfecta...)

En economía se entiende por expectativa a las previsiones que los agentes realizan sobre el futuro de variables económicas. Estas determinarán las decisiones y acción de los agentes, de allí al interés del economista en ellas. Se puede decir que el propio Keynes hace depender buena parte -sino la principal-, de su teoría en la cuestión de las expectativas. En Keynes dichas expectativas eran exógenas, por ejemplo, atendía a órdenes de la psicología social de los inversores.

Décadas después se fue introduciendo en la disciplina una explicación de la manera en que los agentes elaboraban sus pronósticos. Así, surgieron las llamadas expectativas adaptativas, donde los agentes tomaban en cuenta la información pasada de la variable para basar sus pronósticos. Bajo este procedimiento los errores contenían un sesgo sistemático. A mediados de los años setenta se

comenzó a utilizar un nuevo enfoque, el de las expectativas racionales. Esta manera de formular las expectativas radica en que los agentes aprenden de sus errores. Desde ya que pueden cometer errores, pero los mismos no serán sistemáticos, sino aleatorios. Se supone que los agentes conocen el modelo, de modo que todos serían economistas brillantes. El caso extremo de estos modelos de expectativas es suponer que la información con que cuentan los agentes es perfecta, es decir, tienen la teoría exacta para explicar la realidad, y a su vez cuentan con toda la información necesaria para cargarla a tal modelo. Bajo esta versión aciertan siempre, y no pueden ser engañados por el gobierno, al cual se adelantan en sus movimientos y terminan perjudicando.

No hace falta aclarar que se trata de un supuesto muy extremo sobre el comportamiento de los agentes. Si éstos conocieran tan bien el modelo no se justificaría la existencias de las consultorías. De todos modos, un punto importante que subyace la incorporación de expectativas en los modelos es el suponer que las conductas microeconómicas terminan por definir las macroeconómicas, como si el todo fuera efectivamente la suma de las partes. Parece ser más atinado pensar en otro tipo de formulación de expectativas, que sin necesidad de ser irracionales, pueden bien ser no racionales pero sí razonables.

El funcionamiento del modelo y la realidad económica

¿Cuáles son los resultados a los que arriba este modelo? En el apartado final del texto se presenta un ejercicio a modo de ejemplo donde se parte de un aumento de la demanda por encima de sus niveles de equilibrio de largo plazo. El resultado que arroja el modelo es un desvío positivo de la brecha del producto respecto de su valor de estado estacionario, un aumento de la tasa de interés nominal, un incremento de la inflación, un aumento de la tasa de interés real y una apreciación del tipo de cambio. Luego se presenta una segunda versión del modelo, que incluye la política cambiaria a través de las reservas y su consecuente esterilización por parte del BCRA. Allí las reacciones de las variables son similares en términos cualitativos, aunque varía la intensidad de sus efectos debido a la intervención de la autoridad monetaria en el mercado de divisas. Esto es, un menor efecto sobre la apreciación real del tipo de cambio y sobre la tasa de interés nominal, dada la mayor liquidez provocada por la autoridad monetaria en el mercado de divisas a pesar del esfuerzo de esterilización. En esta segunda versión, la respuesta de la brecha del producto se prolonga un poco más en el tiempo.

En definitiva, con este modelo se busca interpretar de manera

coherente el comportamiento de algunas variables fundamentales de la economía argentina. Los datos de la realidad indican efectivamente un crecimiento importante de la economía, una inflación persistente, tasas de interés nominal altas (aunque no parece predecir bien las tasas reales), y un esfuerzo (diario) de la autoridad monetaria por no permitir la apreciación del tipo de cambio. La pregunta es si nos satisface la explicación descrita por el modelo del BCRA. ¿Nos conforma un relato que tiene por base teorizaciones tan ajenas a nuestra realidad? ¿Estamos de acuerdo en aceptar sin más que el crecimiento actual de la economía sea el responsable del aumento de las tasas de interés? ¿Es la inflación consecuencia del aumento de la demanda? ¿Cuál es el sentido de la acumulación de reservas?

Los resultados a los que llega el modelo parten de las concepciones teóricas que señalamos en la primera parte de este artículo. De alguna manera se esconden allí otros supuestos que son los que en definitiva aseguran las conclusiones de los autores, supuestos que encontramos discutibles para la economía argentina. Veamos de forma sencilla cómo operan en el modelo descrito.

La economía parte de un estado estacionario (equilibrio de largo plazo) y “acontece” un aumento de la demanda. A raíz de ello, el modelo nos dice que el tipo de

interés subirá. La explicación se debe a que, según el modelo IS LM, el sector real se ajustará para tender al equilibrio, un equilibrio planteado entre el ahorro y la inversión que el modelo se propone respetar desde un principio, sin preguntarse si sería más ilustrativo asumir los desequilibrios propios, sobre todo de las economías dependientes. Al aumentar la inversión por demás de lo que le indicaba su antiguo punto de equilibrio el crédito para la misma (ahorro) se encarece y responde con un aumento de la tasa de interés. Entonces allí se alcanzará un nuevo punto de equilibrio entre ahorro e inversión, con un producto y tasa de interés mayores. Pero debemos notar que aquí operan dos supuestos que difícilmente se estén cumpliendo en la Argentina. Uno es suponer que la inversión y el ahorro efectivamente se conectan a partir de la tasa de interés. El otro es suponer que la economía se encuentra en pleno empleo de sus recursos.

Siguiendo con el ejemplo, el modelo predice que ante el aumento de la demanda, curva de Phillips mediante, también ha de aumentar la inflación. Aquí también se haya escondido el supuesto de pleno empleo de los recursos. Mucho se ha escrito

sobre las causas de las inflaciones y la literatura clásica de Argentina ha sabido distinguir distintos tipos de inflación, así como los esquimales han advertido distintos tipos de lo que las personas de otras latitudes llamamos "nieve". Así, se ha identificado la inflación de costos, donde el aumento del precio de un recurso ampliamente difundido por la economía como ser el combustible o la mano de obra, provoca el aumento del resto de los bienes de la economía. Claro que para que esto tenga sentido también debemos suponer que los capitalistas no renunciarán a disminuir su tasa de ganancia o *mark-up*⁶. Otro tipo de inflación es la llamada inflación estructural, asociada a las investigaciones de la corriente estructuralista latinoamericana. Ella tiene a su vez muchas variantes, pero su lógica general apunta a caracterizar situaciones en que dado un proceso de expansión de una economía con las características de un país periférico la misma encontrará rigideces estructurales de diversa índole, que generan cuellos de botella en algún sector aumentando precios, los cuales luego alcanzarán rápidamente a las otras mercancías debido a una serie de mecanismos de transmisión. Entre estas inflaciones en nuestro país se ha reparado

⁶ Dicho sea de paso para la Argentina actual estimaciones de los niveles de dicha tasa por ramas de actividad o Grupos económicos, de suerte de no violar así ningún secreto estadístico, (entendiendo que estos se protegen al nivel de "empresa") redundaría al gobierno resultados provechosos para el control de la inflación afianzando de paso nuevos vínculos con un INDEC dedicado al fortalecimiento de la capacidad estatal.

mucho en la inflación cambiaría, siendo un tipo de inflación estructural en la que el alza generalizada y sostenida de los precios se debe a una devaluación provocada para enfrentar una restricción externa dada en el mercado de divisas (durante la industrialización sustitutiva de importaciones debido a déficit estructurales en la balanza comercial, y a partir del modelo de hegemonía financiera, iniciado a mediados de los setentas, movimientos bruscos de capitales). De hecho, este tipo de inflación provocada por la devaluación y el acomodamiento de los precios relativos que acarrea, en nuestro país tiende a coincidir con etapas recesivas (de hecho las provoca) por eso no es posible graficar una curva de Phillips para la economía Argentina. La *stagnation* (estancamiento con inflación) que descubrieron las economías centrales y sus académicos en la década de los setenta⁷, tenía honda tradición en nuestro país. Decir que la inflación se debe a un aumento de la demanda, como señala el modelo, supone que la oferta no puede crecer en el corto plazo por encontrarse al límite de su capacidad. Puede admitirse algún efecto en este sentido, en tanto distintas velocidades de expansión de la demanda y la

oferta, pero ello no alcanza para explicar la inflación vigente en nuestra economía. Los recursos productivos, si bien se han ido utilizando de manera creciente, como muestra la disminución del índice de desocupación y el aumento del uso de la capacidad instalada, debemos tener presente que distan de encontrarse en niveles de agotamiento como para generar la subida de los precios. La tasa de desocupación que mide el desempleo abierto se halla próxima al 10% de la población económicamente activa (o como le gusta decir al gobierno, emulando los carteles de ofertas de algunos comerciantes: "a solo 9,90 %"). A ella habría que sumar el subempleo horario, es decir, aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y estarían dispuestas a trabajar más. Por su parte, el índice general del indicador de la utilización de la capacidad instalada en la industria⁸, salvo algunos sectores como Refinación de Petróleo e Industrias Metálicas Básicas, se encuentra prácticamente estancado desde enero de 2005 hasta nuestros días en torno del 73%, lo cual implica que han habido inversiones y la oferta aún tiene espacio para operar antes de pedir aumento de precios por tal con-

⁷ Sin ir más lejos, el Premio Nobel de Economía 2006 Edward Phelps fue galardonado por dar una explicación (no compartida por nosotros) de la estanflación.

⁸ Indicador que utiliza el Indec para medir la proporción utilizada de la capacidad instalada del sector industrial para lo cual tiene en cuenta cuál es efectivamente la producción máxima que cada sector puede obtener con dicha capacidad.

cepto. En definitiva, los “conceptos” de la inflación actual habrá que buscarlos en otras causas.

Volviendo al ejemplo presentado en el modelo, se sigue que ante tal inflación, regla de Taylor mediante, el BCRA subiría las tasas para enfriar la economía. Esto en sí no esconde supuestos, más allá de arrastrar los señalados anteriormente; en todo caso esconde intereses, los intereses de los rentistas financieros. Se trata no de una necesidad sino de una política a seguir, en el marco del tan cacareado “*inflation targeting*” (metas de inflación) por los *lobbistas* de las finanzas internacionales. Criticar tal concepto en detalle excede las propuestas de este artículo⁹. Lo importante es, en definitiva, ver en qué medida el BCRA actualmente está llevando a cabo tales políticas, o se trata más bien de una expresión de deseo pues actualmente las tasas nominales son inferiores a la tasa de inflación, teniendo así tasas de interés reales negativas. O sea, no puede decirse que hoy el BCRA esté aplicando tozudamente la regla de Taylor que el modelo adjudica.

Luego, el modelo predice apreciación del tipo de cambio real, lo cual es deducido por la entrada de dólares ante la subida de la tasa

de interés. Para ello se apoya en la llamada UIP, Paridad No Cubierta de Tasas de Interés Ajustada por Riesgo (la paridad no cubierta parece estar también en la cantidad de siglas). Como dijimos, para ello se supone que el mercado de capitales internacionales se comporta racionalmente y con libertad total de movilidad, algo que podría ensayar limitarse con controles efectivos de capitales, pero el modelo ni se pregunta. Pero tras ese mundo optimizado sabemos que en realidad abundan, como diría Charles Kindleberger, “pánicos, manías y crisis”, donde los movimientos en manada conviven con los gurúes de las finanzas. Más allá de cuestionar la manera en que es medido el “Riesgo País”, -a partir de calificaciones realizadas por instituciones privadas internacionales- lo cierto es que los capitales han demostrado no seguir tan de cerca dicho indicador, el cual ha quedado desautorizado durante la recuperación económica. Como dato podemos señalar, con fuente de la CEPAL¹⁰, que la inversión extranjera directa (medida en dólares, como corresponde en estos casos) que llegó a la Argentina en el año 2005 superó la recibida en el período expansivo de la convertibilidad (1992-1996)¹¹. Lo mismo sucedió en

⁹ Para una crítica al Inflation Targeting ver “Cefid-ar. Documento de Trabajo N° 1 del Cefid -Ar, Buenos Aires, 2004.

¹⁰ CEPAL. Ingresos de Inversión Extranjera Directa en América Latina y El Caribe. Servicios de Información. <http://eclac.cl>

¹¹ El año significativamente mayor fue 1999 cuando el Estado termina por entregar YPF.

2006. Por lo tanto, si bien las entradas de capitales de corto plazo pueden estar influenciadas por la rentabilidad especulativa de los movimientos en los tipos de interés, la entrada de capitales de largo plazo parece guiarse más por la marcha de la economía y las “posibilidades de hacer negocios” (expresión con la cual altos funcionarios suelen definir al modelo). Incluso, puede pensarse que es justamente la nueva paridad cambiaria la que introduce la inversión externa al abaratar los costos de producción locales al reducir el salario en dólares.

En resumen, el modelo pretende describir la economía argentina suponiendo equilibrios automáticos entre el mercado de bienes y dinero, una opción feliz entre inflación o desempleo, una agregación de bienes de capital heterogéneos, agentes que conocen el modelo mejor que los economistas (sabiendo incluso lo que va a pasar mañana!), y un BCRA disciplinado, no por el gobierno, sino por un tal John Taylor... Francamente se hace difícil que dicho modelo contribuya a la comprensión de la economía argentina¹².

Estos interrogantes conceptuales y el interés por incorporar en los modelos macroeconómicos elementos que contemplen la

reducción de la pobreza y la distribución más equitativa del ingreso, invitan a pensar en una explicación alternativa del desempeño de la economía. Llama la atención que se pueda dar una explicación omitiendo por completo el desenvolvimiento de la economía en el frente externo. El modelo del BCRA a pesar de caracterizar al país como “pequeño y abierto” no hace mención al sector externo. De tal manera se pierden de vista factores de suma importancia que gravitan decididamente en el desenvolvimiento de nuestra economía como ser: el comportamiento de la balanza comercial, los flujos de capitales, el endeudamiento externo, la remisión de utilidades de las empresas extranjeras, y la composición estructural del producto nacional.

Modelos de este lado del mundo

El reconocimiento de la desigualdad en el desempeño de las economías del mundo, y el descubrimiento de que tal desigualdad se debe, por diversas vías, a las relaciones que se establecen entre dichas economías ha fomentado investigaciones muy valiosas. Particularmente en América Latina han sido importantes los

¹² Los modelos buscan retratar la economía, pero el presentado por el BCRA parece el retrato de Dorian Gray, de la novela de Oscar Wilde: mientras la realidad va por un lado, el retrato no se le parece, está envejecido y demacrado por acumular conductas inapropiadas.

estudios de Raúl Prebisch y la vieja CEPAL¹³.

Para comprender nuestras sociedades es preciso prestar atención al ordenamiento particular que cobran los procesos económicos en países dependientes. Los enfoques que parten ignorando tales diferencias dudosamente puedan brindarnos el conocimiento necesario para transformar esa realidad, la cual ni siquiera advierten. Veamos algunos puntos que podrían ser tenidos en cuenta para caracterizar inconvenientes de la economía argentina.

En una economía donde las crisis no provienen de insuficiencias entre ahorro e inversión, sino que antes estallan por crisis en su sector externo (1989, 1995 y 2001, para tomar sólo las últimas) sería conveniente utilizar modelos de doble brecha (sector interno y sector externo) en vez de una monolítica demanda agregada. El amorfo “*shock* de demanda” podría cambiarse por un deformado y más apropiado *shock* de exportaciones (China demandando soja). De igual manera, no da lo mismo un aumento de la absorción interna por parte del consumo que por parte de la inversión, tienen orígenes distintos consecuencias distintas. Por ejemplo,

allí reside otro de los debates del presente modelo, ¿cómo es posible que el crecimiento de la economía se mantenga en tasas tan altas si la razón de la inversión sobre el PIB se estaciona a niveles históricos?

Lo mismo puede decirse de la oferta. En lugar de tomar el PIB en su conjunto, será de mayor eficacia estudiar la composición sectorial del mismo, y confeccionar, como era habitual en el pasado, modelos de dos sectores, como el agropecuario y el industrial. O incluso atender a aperturas aun mayores, por ramas de actividad, dilucidando los requerimientos de divisas y el desempeño exportador de cada uno, de modo de apreciar su incidencia en la restricción externa, su aprovechamiento o no de una política cambiaria, etc. Además, una economía con gran “concentración y centralización del capital” invita aun más a pensar en -incluso (acá sí)- políticas focalizadas en el nivel de unidades productivas. Una política antiinflacionaria ortodoxa como la regla de Taylor que busque enfriar la demanda sería injusta, imprudente e ineficaz si el aumento de los precios se generó a partir de decisiones que tomaron empresas monopólicas u oligopólicas.

¹³ Me refiero con vieja CEPAL a los equipos de investigación de la década de los sesenta, para distinguirla de una nueva CEPAL, sobre todo a partir de los ochentas, donde la institución experimentó un notable distanciamiento respecto a la matriz teórica con la que se abordan los problemas económicos de la región, llegando a diluir por momentos el sello de pensamiento latinoamericano crítico de su época dorada en una burda reproducción de teorizaciones liberales.

Por su parte, también habrá que plantear relaciones entre variables que pueden contradecir las esperadas por las teorías de los países centrales, o al menos aceptar la complejidad inherente a fenómenos no sólo multicausales, sino con causalidad bidireccional. Por ejemplo, si se asume que tras el *shock* de demanda entran capitales (por la subida de la tasa de interés) que aprecian la moneda local, tenemos que reconocer también que la política sobre el tipo de cambio opera sobre la demanda. La nueva paridad cambiaria a partir de enero de 2002, que dio inicio al “dólar alto” fue la causante de tres trimestres recesivos al deprimir la demanda interna, pero al trimestre siguiente dio el envión por medio de la exportación, reactivando luego el resto de las variables que componen la demanda agregada. Con esto podemos señalar también que atender a la temporalidad de los procesos dota de inteligibilidad a las aparentes contradicciones.

Dos apreciaciones, para empezar a pensar

Los macroeconomistas suelen sufrir el “síndrome del macroeconomista anticíclico” (en los barrios se les dice “contreras” o “piedras”), esto es: cuando la economía está atravesando una fase

recesiva, tratan de dar explicaciones para sacarla del pozo; y cuando atraviesa la fase expansiva, tratan de anticipar el momento en que entrará en recesión. De alguna manera en eso consiste su profesión, y está bien que así sea. Los cuatro años de crecimiento a tasas del 9% no son motivo suficiente para dejar de pensar nuestra economía. En este sentido, sin constituir una sentencia afiebrada del mencionado síndrome, cabría reflexionar sobre dos de los éxitos recientes de la economía argentina: el superávit gemelo y el récord de reservas.

En clara oposición a la situación estadounidense, el gobierno presenta con orgullo algo inédito en la histórica económica argentina: la posibilidad de tener, al mismo tiempo, superávit en la balanza comercial y en las cuentas públicas. Los así llamados “superávit gemelos”¹⁴ son encantadores hasta que nos damos cuenta de que son el reflejo de los “commodities gemelos”: el petróleo y la soja. Estos productos y sus derivados significan la mayor parte de las exportaciones, al tiempo que aportan la diferencia crucial en las cuentas fiscales en concepto de las retenciones que recaudan. Ambos superávit hay que tomarlos como positivos, aprovecharlos al máximo, pero no perder de vista las bases sobre las que se sus-

¹⁴ Son gemelos más que mellizos, pues más allá de compartir la placenta del tipo de cambio alto, hay un motivo improbable que los hace idénticos: el alza del precio internacional de los *commodities*.

tentan. El problema que significaría una reversión en el precio internacional de estos *commodities* amerita estudiar alternativas.

El otro punto fuerte presentado por el gobierno es el record de reservas en el Banco Central, que alcanzaron los 37.433 millones de dólares. Los motivos esgrimidos son entendibles, y en cierto punto se desprenden de lo señalado en este artículo: un país que tiende a sufrir fuertes crisis económicas originadas en el sector externo, con la particular característica de las últimas tres crisis que se precipitaron a partir de una fuga rápida de capitales torna intelegible que el gobierno busque acumular reservas para aguantar una eventual corrida en el futuro. Las críticas en este sentido suelen referirse al costo económico del mantenimiento de esta política, ya sea el costo de oportunidad de no poder volcar a la producción y/o al desarrollo social parte de ese capital inmovilizado; o bien el costo constante y sonante de tener que pagar intereses por el mecanismo de esterilización de la base monetaria, encontrándonos así en la curiosa situación por la cual teniendo superávit pagamos intereses. Pero más allá de estas observaciones, podemos seguir el razonamiento del gobierno, el cual hemos señalado como entendible, aunque advertir que puede quedar atrapado en un riesgo mayor. Según la experiencia de las crisis recientes, ante corridas especulativas las arcas del Banco Central

son arrasadas independientemente del nivel de reservas con el que se parte. Prueba de ello significó el infausto "Blindaje" de la Alianza. El gobierno del presidente Kirchner hace su propio blindaje, sin recurrir al préstamo externo, pero eso no importa a los especuladores, como ellos saben, el dinero no huele. Así, en caso de fuga de capitales, la acumulación de reservas podría jugar en contra de su cometido original: más que impedir la fuga se corre el riesgo de garantizarla. Para llevarse los dólares estos primero tienen que estar. Entonces, más que de una fortaleza se trata de una situación de encrucijada. El gobierno necesita mantener el tipo de cambio alto para mantener el modelo, y para ello debe hacerse de suficientes reservas con la cuales intervenir en el mercado; pero cuando el ciclo se revierta se hará sentir la presión de la encrucijada, quedará entregada para los lobos una vaca inmóvil por su propio sobrepeso. En este sentido, más que contar reservas hasta las nubes convendrá cuidar las que sepamos conseguir, ya que hacen a nuestra soberanía económica. Pensar que el ataque se aguantará con cantidad de reservas más que con mecanismos decididos de control de capitales nos recuerda a aquella persona que ante el riesgo de ser golpeada se dedica a acumular dentaduras postizas, cuando lo que tiene que hacer, en todo caso, es no dejarse romper los dientes!

El presente artículo intentó ser un sincero llamado de atención a los economistas jóvenes invitándolos a una investigación creadora, a la búsqueda de la "imaginación económica" al servicio de los problemas argentinos. Modelizar la economía argentina con cate-

gorías voladoras pensadas para otras realidades, cargadas de entretenidos desarrollos económicos, pero ajenos a las encrucijadas políticas del presente de nuestro país, es un *hobby* atractivo pero muy caro para pasar el tiempo.

Desarrollo Económico Revista de Ciencias Sociales

COMITÉ EDITORIAL: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Rosalía Cortés, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Fernando Porta, Elena Kiyamu (Secretaria de Redacción).

ISSN 0046-001X

Vol. 46

Enero-marzo de 2007

Nº 184

- ALEJANDRO PORTES: Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual.
 MARIO RAPOPORT Y FLORENCIA MÉDICI: Corazones de izquierda, bolsillos de derecha: el New Deal, el origen del FMI y el fin de la gran alianza en la posguerra.
 FLAVIA FREIDENBERG Y STEVEN LEVITSKY: Organización informal de los partidos en América Latina.
 JOEL HOROWITZ: Patronos y clientes: el empleo municipal en el Buenos Aires de los primeros gobiernos radicales (1916-1930).

COMUNICACIONES

ALBERTO MÜLLER: De trenes y pueblos "fantasma": acerca del impacto de la reducción del servicio ferroviario en la Argentina.

IN MEMORIAM

Daniel Chudnovsky.

Desarrollo Económico es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (Social Science Citation Index, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (American Economic Association); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science and UNESCO); *Clase* (UNAM, México); *Hispanic American Periodicals Index* (HAPI, Universidad de California, Los Angeles). También en otras ediciones de carácter periódico y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO – *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 120.00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información en: desarrollo@ides.org.ar, o disponible en el Web SITE: www.ides.org.ar. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ C1425DGT Buenos Aires ♦ Argentina
 Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: desarrollo@ides.org.ar

Sistema mundial contemporáneo

Sociedad de la información: etapa posterior de la globalización/mundialización Desafíos y riesgos para América latina*

Raúl Bernal-Meza **

Gustavo Alberto Masera***

La *sociedad de la información* se da en el marco de un estadio particular de la evolución del sistema mundial. Sin entrar en la discusión sobre las características con las cuales identificamos éste, los autores sostienen, no obstante, la diferencia que hay entre “globalización” y “mundialización”, y el papel que juega la ideología -como visión del mundo- en la sustentación del proceso de acumulación capitalista en la actual fase de expansión. En efecto, la sociedad de la información caracteriza un nuevo estadio en la dinámica global del capitalismo histórico, que profundiza la dependencia y la división entre países desarrollados y países subdesarrollados, al tiempo que reestructura las relaciones sociales e internacionales bajo una perspectiva exclusivamente tecnológica. Tengamos en cuenta que, en la lógica del análisis neoestructuralista latinoamericano, los modos de acumulación y crecimiento tecnoproductivo no pueden ser desligados de los patrones de consumo y del modelo -o el estilo- de desarrollo de una sociedad.

La *sociedad de la información* tiene un enorme impacto sobre el patrón tecnoproductivo, direccionando el proceso de acumulación hacia nuevos modelos. Juega un relevante papel en la dinámica de la globalización como ideología y resulta fundamental para la homogeneización de las pautas de consumo y divertimento socio-cultural, aspectos clave para la supervivencia de una economía global caracterizada por la concentración oligopólica, la cartelización y la unificación del proceso diseño-producción-distribución de las grandes corporaciones transnacionales.

* La primera versión de esta investigación fue presentada en el Seminario Internacional “Estado de situación de América latina y la Argentina en el Sistema Mundial a la Primera Década del Siglo XXI”, organizado por la Licenciatura en Relaciones Internacionales y los Grupos de Investigación MERCOSUR y CEIPIIL, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Tandil, 28 al 31 de agosto de 2006.

** Profesor Titular de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil), Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director Ejecutivo del Centro de Estudios de las Relaciones Internacionales de América Latina (CERIAL); Director de Proyecto PIP del CONICET; cerial@infovia.com.ar.

*** Profesor de la Universidad del Aconcgua (Mendoza); Investigador del Programa de Relaciones Internacionales de CRICYT-CERIAL; Docente a cargo del Seminario “Sociedad de la Información”, Facultad de Ingeniería, Universidad de Mendoza; Director Adjunto de Proyecto PIP del CONICET; gam@lab.cricyt.edu.ar.

Introducción

En trabajos que han ocupado nuestras preocupaciones de los últimos lustros nos hemos abocado a la identificación de las características morfoestructurales del sistema mundial contemporáneo. Hemos considerado el actual estadio de la evolución del capitalismo histórico como de la “mundialización” del capital, contraponiendo este concepto al comúnmente utilizado de *globalización*. Este último se refiere más precisamente a un fenómeno reciente (últimos 50 años), vinculado con el proceso histórico de expansión del capitalismo global, pero agregándole un sistema de ideas y una concepción del mundo que no existían en las etapas anteriores de su trayectoria. La globalización es el proceso de mundialización de las fuerzas e impulsores objetivos del sistema-mundo, más la ideología; es, en suma, la “nueva visión del mundo” del capital y como tal, es un paradigma que expresa un marco conceptual, de ideas, interpretativo y prescriptivo, cuyo origen se encuentra en los grupos y poderes dominantes de los países centrales -en particular Estados Unidos- y se difunde hacia las sociedades que integran el sistema mundial; desde el centro hacia la periferia (Bernal-Meza, 2000; Bernal-Meza y Masera, 2005). Son discursos hegemónicos, en el sentido otorgado por Dupas y que permiten a

las elites “conducir un sistema de naciones a una dirección deseada; pero que consiguen ser percibidas como si buscasen el interés general” (Dupas, 2006: 16).

El desarrollo científico-tecnológico y la aplicación de sus conocimientos, procesos y productos para su aprovechamiento con fines económicos, con el fin de acrecentar de modo sistemático la productividad humana, es un hecho que la historia recoge como una práctica permanente desde la revolución industrial. Como señaló Kuznets, “en los países de desarrollo económico constante y moderno, predominan de tal manera la tecnología, basada sobre la ciencia, y las posibilidades extensas de explotarla al servicio de la sociedad, que constituyen una característica destacada de la época económica moderna” (Kuznets, 1966:15). Sin embargo, el desarrollo socioeconómico y los logros culturales, económicos, militares y técnicos, no se repartieron simultáneamente ni de manera pareja en la historia de la humanidad (Krippendorff, 1993: 20). Las características de esa, digamos, *distribución de conocimientos*, se reflejó en la configuración de un sistema internacional de Estados separados por niveles de desarrollo, riqueza y poder.

Este proceso histórico nos enfrenta con un nuevo ciclo, vinculado con la expansión de la información y las comunicaciones, gracias a la aplicación de un con-

junto de tecnologías, que está configurando lo que algunos autores denominan "la sociedad de la información".

Los indicadores del crecimiento tecnológico en el sector informático y de comunicaciones, su impacto sobre las estructuras sacionacionales y la profundización de la densidad de las relaciones sociales que de ellos se derivan nos muestran que el escenario de un futuro tal vez no tan predecible hace unas décadas -en relación con los "desarrollos posibles"- ya está aquí. Una imagen de su advenimiento ha sido en el presente año, la proclamación del 17 de mayo como el día mundial de la *sociedad de la información*, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En efecto, a instancias de lo acordado en la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005), se aprobó la resolución A/RES/60/252, a fin de conmemorar los 140 años de existencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones -ITU por sus siglas en inglés- fundada en 1865, en lo que constituyó la primera organización internacional intergubernamental de alcance global.

En este contexto, creemos que es útil y necesario introducir algunas reflexiones que contribuyan al debate sobre los escenarios prospectivos que incidirán y condicio-

narán las estrategias de desarrollo de la Argentina y, en general, de los países sudamericanos, así como del resto del Tercer Mundo.

El punto central es la influencia de la sociedad de la información, cuyos impactos se hacen sentir progresivamente en todos los planos y dimensiones de la vida social, económica y política, incluidas las relaciones internacionales. Desde el punto de vista del desarrollo económico, objetivo común que se han planteado como estrategia cooperativa los países miembros del MERCOSUR, el desenvolvimiento de la sociedad de la información - entre tantos factores de incidencia- debe ser considerado en el contexto de sistemas integrados e interconectados, como los que se derivan de la IIRSA¹, actual piedra estructural de la integración sudamericana.

Los interrogantes pueden ser planteados de la siguiente manera: ¿qué significa en realidad la expresión "sociedad de la información?"; ¿tiene acaso ésta una historia definida o antecedentes que obedezcan a tendencias de largo plazo?; ¿existe algún vínculo con el proceso de globalización?; ¿cuáles son las interpretaciones que han surgido desde el ámbito mundial y regional?; ¿hay una dirección probable del proceso, según los organismos interna-

¹ Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur. Ver al respecto el capítulo de Silvia Quintanar y Rodolfo López en nuestro libro *Economía Mundial y Desarrollo Regional* (2005).

cionales? Por último, ¿podemos identificar las vulnerabilidades emergentes que conlleva su implementación? y ¿Cómo enfrentar los nuevos desafíos que ella implica para la región sudamericana?

Luego de pasar revista a los elementos que nos parecen centrales a fin de responder a los interrogantes precedentes, finalizamos con un apartado sobre la “*gobernanza*”², concepto esencial en la discusión sobre el tema del poder y para la “toma de decisiones” en materia de política pública, exterior e internacional. La preocupación se explica porque la *gobernanza* parece ser, en el escenario próximo posible, la única estrategia viable para tratar con los riesgos emergentes, entre los cuales se cuenta la “sociedad de la información”.

1. Naturaleza de la sociedad de la información

1.1. Algunas precisiones sobre su significado

En los últimos años el concepto de sociedad de la información se ha difundido por el planeta, en gran parte debido a la notable expansión del sector infocomunicacional, ayudado además por las numerosas iniciativas en el ámbito

internacional (reuniones cumbres, seminarios, etc.) que han tenido por objeto su análisis y su promoción. Entendemos por nuevas tecnologías (TIC) el conjunto convergente de tecnologías en microelectrónica, computación (máquinas y *software*), telecomunicaciones/transmisiones, y la optoelectrónica (Castells, 1998). A ellas se podrían agregar las aplicaciones tecnológicas y de ingeniería derivadas de la ciencia de materiales, incluyendo la nanotecnología³.

Desde un enfoque evolutivo, se ha definido la sociedad de la información como un estadio del desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros para obtener y compartir cualquier información, instantáneamente, desde cualquier lugar y bajo diversas formas. En este nivel se tiene acceso no sólo a los bienes y servicios producidos por otros, sino también a la información generada externamente (Temboury Redondo, *et al.*, 2004). El factor de posibilidad es la aplicación universal de tecnologías homogéneas de procesamiento y comunicación de datos, conectadas mediante autopistas de la información.

Para Katz y Hilbert (CEPAL, 2003), el concepto de la “sociedad

² Expresión utilizada por los españoles, como traducción del concepto inglés de “governance”.

³ La nanotecnología permite realizar operaciones en escala atómica y molecular (un micrón, la milésima parte de un milímetro). En esos tamaños, la ciencia ha comprobado que los metales o los compuestos tienen características distintas a las “normales”. Su significado radica en que sería el nuevo trampolín de la ciencia para obtener una frontera tecnológica expandida.

de la información” hace referencia a un nuevo paradigma, cuyos criterios orientadores dan cuenta del camino hacia un tipo de sociedad emergente y en construcción, resultante de la acción de los sistemas tecnológicos y de los progresivos procesos de digitalización. Por “digitalización”, debemos entender tanto el uso intensivo de varias clases de computadores en el trabajo modelizado asociado con determinadas operaciones⁴, como también la fase estratégica de crear infraestructuras específicas. Según este enfoque, el proceso formativo de la sociedad de la información no implicaría solamente una cuestión cuantitativa, de más computadoras o de capacidad de procesamiento. Comportaría, en realidad, un nuevo modo de organizar la vida humana y la sociedad; de producir, estudiar, relacionarse, etc. cuyo resultado es la digitalización de la información existente de todo tipo de datos (música, fotografías, telefonía, libros, memoria histórica, archivos, etc.). Un paso decisivo sería la introducción y difusión de nuevas tecnologías en el nivel de las infraestructuras y no solamente en los estratos superiores de la sociedad.⁵

De manera convergente, puede tenerse en cuenta el aporte de Castells (1998) a la expresión “sociedad de la información”. Para este autor, la revolución generada por la nueva era tecnológica no se ubica en la centralidad de la información, sino en la aplicación de esa información a la generación de conocimiento; afirmación que abre un interrogante: ¿vamos hacia una sociedad de la información o en pos de una sociedad del conocimiento? Creemos, por nuestra parte, que la sociedad de la información es una etapa previa a la sociedad del conocimiento, siendo esta última una consecuencia del surgimiento del mundo BING, es decir, una etapa social en la cual el hombre dominaría más intensivamente los campos Biológico, Informático, Nanotecnológico y Gno (por ciencias neuronales). El punto crítico, en el análisis de Castells es la identificación de los rasgos diferenciadores del actual proceso (“revolución de la tecnología de la información”) frente a anteriores períodos históricos, también caracterizados por la introducción de tecnologías con fuerte impacto en la sociedad. La distinción se centra sobre que la presente revo-

⁴ Las principales operaciones son: a) la representación de toda información mediante números, expresados en unos y ceros; b) la transformación de la información mediante operaciones aritméticas con estos números; c) el “movimiento” de la información mediante los sistemas de comunicación que mueven estos números; d) la combinación de ordenadores y sistemas de comunicación para formar redes informáticas, como base de las infraestructuras. Ver M. Dertouzos, 1997, Apéndice.

⁵ Al respecto, véase la discusión sobre el sistema de interconexión eléctrico europeo y el paradigma (E+I). Cf. A. V. Gheorghe, 2005, capítulo 4.

lución tendría -a diferencia de otras del pasado- las siguientes características: una difusión universal selectiva (en todas partes, pero no al mismo tiempo); una difusión veloz (extensión planetaria en menos de dos décadas); y, lo que sería un aspecto polémico y no resuelto, una dinámica de incorporación de las culturas de niveles tecnológicos más atrasados al mercado mundial de la información. Uno de los aspectos derivados de lo anterior es la discusión acerca de si esta incorporación significa que todos los países y sus sociedades -más tarde o más temprano- ingresan a esa sociedad de la información de una manera igualitaria o, por lo contrario, de una forma subordinada que repetiría el ciclo desarrollo-subdesarrollo o autonomía *versus* dependencia. Desde la perspectiva de los países centrales, el problema futuro no sería tanto la integración desigual sino la exclusión; esto es, estar “desenganchados” del sistema, sin inserción en el nuevo orden informacional; lo que explicaría la preocupación proveniente de los países avanzados y de las organizaciones internacionales que ellos controlan por la “cooperación internacional” (transferencia de tecnología, formación de redes de investigación, alianzas de consorcios conjuntos para el desarrollo de la economía digital, etc.) Pero, desde la perspectiva de los países atrasados, el problema continúa siendo no sólo la incorporación al nuevo orden

informacional, sino la densidad y orientación del desarrollo.

Sostenemos que es muy simplista caracterizar a la sociedad de la información meramente como una fase de la evolución sociotecnológica. Es verdad que representa el comienzo de una era basada sobre el intercambio de datos digitales, la cual reemplaza a la sociedad de transacción de objetos con fundamento en el uso intensivo de energía.

No es que la afirmación sea errónea, sino que es incompleta. La sociedad de la información supone una determinada configuración del orden mundial y como tal implica, en el lenguaje de Wallerstein la “existencia simultánea de un poder hegemónico definido, de un sistema jerarquizado de relaciones y de mecanismos efectivos de regulación” (Camargo, 1998:18). Un análisis adecuado de la sociedad de la información no puede eludir la cuestión del *orden mundial* ni la de las *hegemonías*, en la particular y concreta estructura histórica en la que se sitúa el advenimiento de la sociedad de la información. Tengamos en cuenta que cada sistema de relaciones internacionales, en un momento histórico particular, posee una determinada estructura de disposición y ordenamiento entre los poderes mundiales y de estratificación de los actores en la economía política internacional. La discusión por la hegemonía también es central, según la línea de pensamiento

que deriva de Gramsci y Arrighi, puesto que la orientación última del proyecto “sociedad de la información”, según analizamos más adelante, posee tanto una fundamentación ideológica particular (el mito del progreso, según Dupas) como una funcionalidad directa *vis-à-vis* la expansión de las firmas internacionales en el sector infocomunicacional, como han señalado diversos autores, entre ellos Becerra y Mastrini (2004).

1.2. Antecedentes y perspectivas de la Sociedad de la Información

Es una tarea compleja intentar reconstruir la línea filogenética y la trayectoria de los estudios sobre “sociedad de la información”, entre otros factores, por los diversos abordajes disciplinarios, que van desde lo estrictamente tecnológico, a lo comunicacional y sociológico. Al respecto, se ha sostenido que la vaguedad del concepto se debe a las múltiples formas de aproximación: desde la información económica a los efectos de las tecnologías emergentes, pasando por las nuevas formas de interacción social y la innovación de procesos productivos (Alberts & Papp, 1997).

Si se tienen en cuenta las diferentes aproximaciones al tema, debemos elaborar una clasificación que nos permita entender la

compleja trama de contribuciones de las últimas décadas. Para una mejor orientación podemos aplicar el esquema de Webster (1997), quien realiza una distinción analítica entre los criterios tecnológicos, económicos, ocupacionales, espaciales y culturales, según el énfasis en uno u otro aspecto de la transformación social. Aun así, podemos ver que hay un sesgo, que toma un peso creciente con los años, por el lado de los estudios económicos y de aplicaciones específicas en el campo de negocios y empresarial, hecho que es coincidente con el avance que ciertas doctrinas económicas han tenido sobre las restantes ciencias sociales y la ciencia política⁶.

Desde la perspectiva de la ciencia económica, los orígenes de la expresión “sociedad de la información” se relacionarían con la obra pionera de Fritz Machlup, dedicada a la producción y distribución del conocimiento en los Estados Unidos, aunque es discutible que su semántica contenga las implicancias globales que hoy posee. El objetivo del estudio de Machlup (1962) apuntaba a discernir el comportamiento de la estructura de monopolios y las imperfecciones de la competencia en el mercado norteamericano (Crawford, 1983). En la década siguiente se destacaría el trabajo de Marc Uri Porat sobre la economía de la información en los

⁶ Por ejemplo, la “teoría de la opción racional”.

Estados Unidos⁷. Porat fue el primero en señalar que casi el 46% de la población económicamente activa de EUA ya estaba relacionada con la producción de bienes y servicios de la industria de la información, y con un creciente peso en la participación sectorial en la evolución del PIB. Además, distinguía en el interior del trabajo informacional (opuesto al no informacional) cinco categorías fundamentales: a) productores de información y conocimiento; b) relacionados con la distribución y diseminación de la información entre las empresas, el gobierno y el mercado; c) buscadores de mercado para la información y coordinadores de especialistas de la información; d) procesadores; y e) operadores de la información, relacionadas con las actividades de apoyo.

Sería recién en los años noventa en que surgiría un *corpus* bibliográfico amplísimo, cuando los cambios en la estructura económica como consecuencia del proceso de globalización lograron imponerse en las lógicas de la acumulación. Podemos citar, a modo de simple referencia, obras que analizan las repercusiones de la sociedad de la información sobre el funcionamiento de la economía digital, la economía de la empresa y las nuevas formas de organización derivadas del auge de las redes. En esta línea tuvieron gran

repercusión los estudios de Don Tapscott (1998), Kevin Kelly (1999) Kermally (2000) y el colectivo de la Wharton School (2000).

Desde los criterios económicos y ocupacionales, podemos situar el estudio de Daniel Bell (primera edición, 1973) sobre la "sociedad posindustrial". Este concepto designa el nacimiento de una nueva sociedad, la que poseería cinco dimensiones básicas: 1- sector económico: el cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios (tercerización de la economía); 2- distribución ocupacional: la preeminencia de las clases profesionales y técnicas (se refiere al cambio en la distribución de las ocupaciones, no sólo dónde trabajan sino qué tipo de cosas hacen las personas); 3- principio axial: la centralidad del crecimiento teórico como fuente de innovación y formulación política de la sociedad (la sociedad se organiza en torno del conocimiento para lograr la dirección de la innovación y el cambio); 4- orientación futura: el control de la tecnología y de las contribuciones tecnológicas (relacionado con la capacidad para planificar el crecimiento tecnológico); 5- toma de decisiones: la creación de una nueva tecnología intelectual (teorías y métodos para la dirección de la complejidad o de "sistemas complejos").

⁷ Publicado por el Departamento de Comercio de EUA en 1977.

⁸ Cf. Joel Estudillo García, "Elementos que conforman la sociedad de la información", Investigación Bibliotecológica, v. 15, N° 31, julio-diciembre de 2001, pp. 163-194.

Años después de la publicación de la obra de Bell, Masuda (1980) utilizó su esquema de prognosis y su teoría del desarrollo, al considerar la sociedad informatizada como la verdadera sociedad posindustrial.

Sobre los problemas específicamente ocupacionales, fueron importantes los análisis del pensador italiano Paolo Sylos Labini (1989) sobre el vínculo entre nuevas tecnologías y desempleo, o las obras del grupo SPRU de la Universidad de Sussex (Freeman, *et al.*, 1985), de fuerte impronta *schumpeteriana* en el análisis de las ondas largas y el desarrollo económico. Desde una perspectiva más espacial, Castells (1995) desarrolló una visión integral sobre la ciudad informacional, en relación con las nuevas tecnologías, los procesos de reestructuración económica y la dinámica de cambio urbano-regional.

Entre aquellos que dan prioridad a los cambios culturales, no podría obviarse el aporte del analista canadiense de los medios masivos de comunicación, Marshall McLuhan, convertido en un profeta cuasi-apocalíptico. A lo largo de la década de los sesenta, produjo obras de amplia difusión, tales como "La galaxia Gutenberg" (1962), "La comprensión de los medios como las extensiones del hombre" (1964) o "El medio es el mensaje" (1967). A pesar del olvido relativo en que ha caído su obra, diversas expresiones creadas por McLuhan se encuentran

incorporadas al imaginario social, a modo de *slogans*; así también su interpretación sobre la evolución de la cultura en tres fases (mundo tribal, mundo destrribalizado y mundo retribalizado). Lo que buscaba el autor canadiense era demostrar que el mundo contemporáneo se encontraba bajo la influencia de los *mass media* electrónicos (además de tecnologías varias que crean extensiones al cuerpo humano y los sentidos) y que éstos generaban efectos decisivos sobre la cultura. Gracias al nuevo predominio del espacio acústico "porque las conexiones puramente visuales pierden importancia a favor de conexiones auditivas (...) el mundo se retribaliza en dimensiones planetarias, creando la *aldea global*" (Martins Terra, 1981:233). Es la era de la cultura audiovisual, caracterizada por una dinámica de aceleración histórica sin precedentes y la eliminación del espacio y el tiempo. Estos serían los síntomas anticipadores de una probable destrucción del estilo de vida del mundo occidental de la modernidad y, probablemente, del ingreso a otra fase de la civilización (Miller, 1973).

El énfasis puesto en los aspectos específicamente tecnológicos ha dado lugar a una literatura rápidamente en aumento. Mientras el pensamiento realista conservador norteamericano realizó un aporte con Brzezinski y la revolución tecnocrónica (1971), la investigación francesa generó un paso impor-

tante con el informe de Simon Nora y Alain Minc (1978) sobre la "informatización de la sociedad". Posteriormente, los investigadores del CNRS francés, Mercer, Plassard y Scardigli (1984, edición original) popularizaron el término "sociedad digital", en su diagnóstico sobre la introducción de las nuevas tecnologías y la valoración de sus impactos sociales, culturales y económicos en las sociedades avanzadas. Sin dudas, la postura más radicalizada frente al avance de las nuevas tecnologías lo realizó Vincent Mosco (1982; 1988). Este autor, situado en el marco de las teorías críticas de la sociedad, identificó los *modos de ver* conformadores de los entendimientos populares (fantasías electrónicas), a fin de revisar el mito de la revolución de las comunicaciones en cuatro campos: el posindustrialismo, la sociedad de masas, el pluralismo en las actividades gubernamentales y el desarrollismo interdependentista en las relaciones internacionales. Para Mosco, el poder de la tecnocracia electrónica es inseparable de las creaciones ideológicas del capitalismo transnacional.

Ya en los años noventa, la difusión masiva de las nuevas tecnologías trajo aparejada una oleada inmensa de publicaciones de dispar alcance y calidad, incluidos documentos de la Comisión Europea, entre ellos el "Informe

Bangemann"⁹. Entre sueños y profecías más o menos futuristas se hicieron famosas obras como *Ser digital* de Nicholas Negroponte y *Qué Será. Cómo cambiará nuestras vidas el nuevo mundo de la informática*, obra de Michael Dertouzos; o *Camino al Futuro* de Gates (1997).

Dado que los nuevos paradigmas asociados con las tecnologías digitales afectaban la concepción clásica de la estructura estatal, Keyworth publicó su versión del "Estado Digital" (1996), a fin de adaptar éste a los requerimientos de la nueva era. Cairncross (1997) identifica como factores decisivos para el entendimiento de los nuevos tiempos, la reducción del significado de las distancias físicas y la "instantaneidad" de las interacciones. Poco tiempo antes, se había publicado la obra de Frank Webster, con su análisis de las teorías sobre la sociedad de la información (1995).

2. Proyecto Sociedad de la información

2.1. El proyecto Sociedad de la Información según las Naciones Unidas

Para las Naciones Unidas, la sociedad de la información representaría algo más que el resultado de la aplicación de ciertas tecnologías: sería un estadio cualitativamente nuevo en el desarrollo sociotecnológico, al que debemos

⁹ Unión Europea, *Europa y la sociedad global de la información*, Bruselas, 1994.

acceder plenamente. Por lo tanto, su concepción de la sociedad de la información posee un carácter de *modelo normativo*, en el cual subyace la promoción de ciertos valores: la liberalización de flujos (de capital, servicios, comunicación, etc.); la desregulación de los mercados, la competitividad internacional (Becerra, 2003) y, en fin, la unidad planetaria. Tiene características de proyecto ideológico y, como tal, es una meta deseada a alcanzar más tarde o más temprano. Por tal razón, consideramos imprescindible hacer esta diferenciación analítica entre proceso e ideología de la sociedad de la información, de modo similar a lo que planteamos en su momento con respecto a la *globalización*. Mientras que el proceso se refiere al estadio más complejo y avanzado del proceso histórico de internacionalización y transnacionalización de la economía mundial, la ideología, por su parte, se refiere al sistema dominante de ideas y creencias que sostiene tal expansión del sistema-mundo (Bernal-Meza, 1996; 2000).

Adaptando la nomenclatura formulada por Russell (1998) y mediante un juego de palabras, podríamos decir que si la *globalización* es el conjunto de fuerzas que hacen posible la sociedad de la información, el *globalismo* sería la ideología que subyace al proyecto, por lo menos en la perspectiva del citado organismo. Por su parte, la *globalidad*, reflejaría la presencia de sectores altamente

digitalizados en un número elevado de países, así como la situación de los sectores infocomunicacionales, reflejados en la expansión de las grandes firmas internacionales del sector así como en el fenómeno del “tecnoglobalismo”, o difusión en escala global de determinadas innovaciones tecnológicas.

En relación con las actividades de promoción de la sociedad de la información, podemos decir que, mediante la iniciativa de las Naciones Unidas, ya se han concretado dos cumbres mundiales en los últimos años: la fase de Ginebra en diciembre de 2003 y la fase de Túnez en noviembre de 2005. El organismo específico encargado de dirigir la organización de las cumbres ha sido la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU). De la importancia de la agenda es reveladora la magnitud de la convocatoria de la última reunión, a la cual asistieron unos 50 jefes de Estado o gobierno y casi 200 ministros, viceministros y subsecretarios. A ellos deben sumarse los numerosos representantes de la sociedad civil, organizaciones regionales e internacionales y del sector privado. En total, aproximadamente unos veinte mil participantes de 174 países fueron los que asistieron a la cumbre y a los eventos relacionados con ella, lo que nos muestra, en un primer análisis, que tanto los mecanismos de preparación y organización como la celebración de la cumbre y con-

sultas han sido, aparentemente, procesos multiparticipativos y complejos.

Se considera que si Ginebra en 2003 fue la Cumbre de la discusión por los principios, Túnez fue la Cumbre donde se debatió el modo de implementar el programa, o sea, la fase de la acción. En lo que respecta a los principios, puede destacarse el interés por articular las discusiones por la sociedad de la información con los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la declaración universal de derechos humanos; en particular, con las metas de desarrollo de la Declaración del Milenio -las TIC consideradas herramientas para el desarrollo y la equidad, y como medios para alcanzar los objetivos - y las metas del desarrollo sostenible contenidas en la Declaración de Johannesburgo y en el plan de aplicación del Consenso de Monterrey¹⁰.

Se discutieron, entre otros, temas como el acceso a las nuevas tecnologías; el *gobierno electrónico*, o la utilización de herramientas TIC (por tecnologías de la información y la comunicación) para el aumento de la eficiencia y la transparencia en las tareas del estado; cuestiones vinculadas con el *software* de código abierto y

libre; la *gobernanza* de internet; políticas de *financiamiento* para los fondos de universalización.

¿Qué se logró? En líneas generales, en la primera etapa fueron aprobados la *declaración de principios* y un *plan de acción mundial*, adoptado por 175 países; en la segunda etapa se identificaron los mecanismos para implementar el plan de acción. De los textos completos del denominado "*Compromiso de Túnez*" y del programa de acciones para la sociedad de la información, se ha elaborado el "*WSIS Golden Book*"¹¹, que es una excelente síntesis de lo ocurrido en estos últimos tiempos y que prefigura en su ideario la sociedad digital que se instala a pasos acelerados en el ámbito planetario.

Es interesante repasar las líneas de acción a ser implementadas, consideradas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información en todos los países: rol de los gobiernos y de todos los interesados en la promoción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC); infraestructuras de la información y comunicación, acceso a la información y conocimiento; construcción de capacidades; construcción de confidencialidad y seguridad en el uso de TIC; entorno facilita-

¹⁰ "Declaración de Principios. Construir la sociedad de la información: un desafío mundial para el nuevo milenio. Primera fase de la Cumbre Mundial sobre la SI, Ginebra, 10 al 12 de diciembre de 2003", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, Número 6. Mayo-Agosto de 2003, documentos. Se puede obtener en el sitio www.campus-oei.org

¹¹ Se puede obtener digitalmente en el sitio web del ITU: www.itu.org

dor; identidad y diversidad cultural, diversidad lingüística y contenido local; media; ética; cooperación internacional y regional; aplicaciones de TIC: entre ellos, E-government, E-Business, E-Learning, E-Health, E-employment, E-Environment, E-Agriculture, E-Science.

Como ejemplo, podemos decir que, entre otras metas, se plantea llegar al año 2015 con un nivel importante de conexión (que la mitad de los habitantes del planeta tenga internet), y que todos tengan acceso a radio y televisión), además de promover la conexión entre todas las agencias gubernamentales y las regiones geográficamente más alejadas (con sus centros de enseñanza, centros sanitarios, bibliotecas, etc.).

Este plan verdaderamente ambicioso, pone de manifiesto las posibilidades de implementación, visto el contexto de las enormes asimetrías existentes entre las capacidades y potencialidades de los países. Más aun, aunque parcialmente pueda ser llevado a la práctica, ¿es un proyecto funcional a las estrategias de desarrollo nacional y regional? O por lo contrario, ¿es una vuelta de tuerca al proceso y a la ideología de la globalización? Si la tecnología, por

caso la sociedad de la información, facilita la evolución de las condiciones para la acumulación, “la globalización, como proceso económico, pone en evidencia las contradicciones entre la acumulación global y la acumulación en escalas nacionales” (Bernal-Meza, 2000). En síntesis, ¿cuáles ejemplos de acumulación obtienen mejores réditos con la aplicación de programas como el de la sociedad de la información?

2.2. El proyecto Sociedad de la Información en el ámbito regional

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹², a través de la participación de sus equipos técnicos especializados y representantes de los países miembros, ha desarrollado una perspectiva de fuerte compromiso con la construcción de la “Sociedad de la Información”. La postura se puede rastrear en diversos documentos y acuerdos internacionales, como por ejemplo, los resultantes de las conferencias ministeriales preparatorias a las cumbres mundiales. En la *Declaración de Florianópolis*¹³ se elaboró una respuesta frente a la decisión 1999/281 del Consejo Económico y Social de

¹² La información ha sido extraída del sitio web de la CEPAL: www.eclac.org o www.eclac.cl

¹³ El documento se puede obtener en <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/4312/florianopolis.htm> Recordemos que este año estuvo dedicado al tema “El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía mundial basada sobre el saber”.

las Naciones Unidas de convocatoria para el año 2000. Se destaca en el documento el reconocimiento del importante potencial que las tecnologías TIC tienen para la construcción de una economía global basada sobre el conocimiento, pero paralelamente llama la atención sobre la tendencia a considerar que los mecanismos de mercado sean los únicos impulsores de la sociedad de la información y de las nuevas formas de organización de la producción mundial. Por lo contrario, se subraya que las tecnologías digitales deben, necesariamente, orientarse al crecimiento con equidad.

En particular, el documento de Bávaro (CEPAL, 2003), es un serio intento de ofrecer un marco explicativo sobre esta combinación de “fenómeno global” y nuevo “paradigma”, según lo denominan, e integrarlo en la discusión de la agenda del desarrollo. Para tal fin, los analistas del *think tank* cepalino se proponen dos tareas fundamentales:

1- Elaborar un marco analítico funcional al estudio de temas complejos, a partir de la distinción entre: a) estratos horizontales, de infraestructura y de acceso a las TIC; b) las áreas diagonales, relacionadas con los marcos regulatorios, el financiamiento y el capital humano; y c) los denominados sectores verticales, directamente vinculados con el proceso de digitalización.

2- Examinar las características regionales de América latina y el Caribe: implica el análisis de la agenda de política pública en la región, que intenta comprender las TIC en relación con las metas de desarrollo incluidas en las diversas estrategias nacionales para alcanzar la sociedad de la información y el análisis específico de los sectores digitales “e” (comercio electrónico, gobierno electrónico, etc.). También se incluye en este ítem la expansión de la infraestructura y los servicios, dado que se considera que la provisión del acceso a las TIC es un bien público. Finalmente, se discuten, como puntos críticos, los aspectos centrales de una agenda para la transición hacia la sociedad de la información.

En Túnez se presentó el *Compromiso de Río de Janeiro*, un acuerdo intergubernamental al que se llegó después de un proceso de consultas en el ámbito regional. En este acuerdo se fijan las posiciones de los gobiernos de América latina y el Caribe en los temas clave de la fase de Ginebra ya mencionados (*gobernanza de internet, promoción y uso de software, mecanismos de financiamiento necesarios para la creación de una sociedad de la información más inclusiva, etc.*).

La CEPAL, además, incorporó un plan de acción regional denominado “**eLAC 2007**”, orientado al cumplimiento de objetivos y metas, basado sobre el Plan de

Acción de la fase de Ginebra relacionados con: a) el acceso e inclusión digital, orientados fundamentalmente a promover el desarrollo de infraestructuras regionales de Tics.; b) la creación de capacidades y conocimientos, mediante la formación de grupos de trabajo regionales para el intercambio de experiencias y criterios, redes de investigación y educación, etc.; c) la transparencia y eficiencia públicas, focalizadas al fortalecimiento de diversos servicios gubernamentales electrónicos, entre otras tareas; d) los instrumentos de política, a fin de establecer instancias coordinadoras de las estrategias nacionales de los países de la región, por ejemplo, para el fomento de la cooperación técnica, y metodológica sobre estudios comparativos, etc.; e) el establecimiento de un entorno habilitador, fundamentalmente, para el establecimiento de un mecanismo regional de seguimiento de los temas de la Cumbre Mundial y de la propia ejecución del e-LAC 2007.

Mencionamos, como iniciativa especial de la CEPAL en el ámbito regional, la creación en el año 2003, del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSI-LAC). El principal objetivo del observatorio es trabajar en la centralización y armonización de datos, y normalizar estadísticas sobre las tecnologías de la información y comunicación, cuya elaboración, procesamiento y análisis,

ayudarían al conocimiento del estado de la sociedad de la información en América latina.

Lo que se puede observar en los documentos regionales es que no se discute el “orden internacional de la información”. Por lo contrario, se plantea que la máxima aspiración es la de ser miembros plenos de la sociedad de la información, con los recaudos de la equidad y la sustentabilidad. Pero en sus documentos no hay una crítica o análisis de fondo sobre los problemas, riesgos, desafíos y vulnerabilidades que presenta la sociedad de la información. Más aun, a pesar del esfuerzo de *aggiornamento* sobre el tema, se observa la ausencia de un pensamiento analítico orientado a los problemas del capitalismo periférico, en el marco de una teoría global del desarrollo (al decir del Prebisch de los años ‘80), en el cual se debería insertar el abordaje sobre la sociedad de la información. Asimismo, se nota también la ausencia de una verdadera teoría de la acumulación excedente, como lo planteaba Celso Furtado en su obra *“Prefacio a una Nueva Economía Política”*.

Frente al imperativo tecnológico y a los patrones de inserción en la economía global, la crítica sobre los impactos del nuevo modelo sobre el conjunto social es privativa de algunos pensadores que, en soledad, claman como voz en el desierto.

3. Perspectivas sobre la Sociedad de la Información y América latina

3.1. El aporte latinoamericano desde las Relaciones Internacionales

En América latina no se han producido muchos aportes al tema desde la teoría y la economía política de las relaciones internacionales. Uno de los autores que tempranamente se ocupó de estas “nuevas realidades” fue Luciano Tomassini. En sus trabajos de comienzos de la década de los '90, brindó sus reflexiones en torno de la transformación de la estructura tradicional de las relaciones internacionales, con un interés especial por la elaboración de *mapas cognitivos* y *categorías epistemológicas* adecuadas para analizar el mundo internacional contemporáneo. Para ello, introdujo en América latina la idea de una *visión posmoderna* de las relaciones internacionales¹⁴. Simplemente queremos subrayar tres tesis suyas convergentes con nuestro trabajo.

1. Que el surgimiento de la “sociedad del conocimiento” (según él la denomina) es un producto de las mutaciones globales de carácter económi-

co, tecnológico, político y sociocultural en curso en el último tercio del siglo XX, equivalentes a un cambio de época.

2. Que debe recuperarse a la *economía política internacional* (EPI) como el enfoque básico, vinculado con las relaciones internacionales, para poder desarrollar una perspectiva integral que permita: a) superar las excesivas fragmentaciones disciplinarias y la distancia entre economía y política; b) entender las complejas transformaciones del sistema internacional contemporáneo (ciclos económicos, tendencias estructurales, fuerzas motrices actuantes, etc.).
3. Que las tendencias globales que más han influido en este cambio de época son: a) el nacimiento de *un nuevo paradigma sociotecnológico* (basado sobre la microelectrónica, la informática y el conocimiento aplicado tanto a los procesos productivos como a las organizaciones sociales); b) la doble tendencia (aparentemente contradictoria) hacia *la globalización de las relaciones internacionales* y *la transformación/diversificación del sistema internacional* (debido a la dis-

¹⁴ No vamos a abordar aquí su visión completa sobre el “posmodernismo” en las relaciones internacionales. Sobre este vínculo hay excelentes trabajos, como por ejemplo la síntesis introductoria en el libro de Martin Griffiths, *Fifty Key Thinkers in International Relations*, London, Routledge, 1999, y en sus comentarios a las obras de los autores centrales de esta perspectiva: Ashley y Walker.

persión geográfica de los centros de innovación tecnológica así como por el ritmo divergente en el aumento de productividad entre países y sectores; c) por último, *el resurgimiento de la sociedad civil* (que presenta sus demandas y valores propios frente a las estructuras estatales)¹⁵.

Para el pensador chileno, el nuevo paradigma intenta dar cuenta de las transformaciones en curso, considerando que “el concepto de transformación y la creciente preocupación en torno del mismo, derivan principalmente de la consideración de otras variables, cuyo comportamiento puede introducir cambios cualitativos en la naturaleza del escenario en que se desenvuelven las relaciones entre los distintos actores, de los intereses que éstos persigan y de sus valores u objetivos” (Tomassini, 1989: 334).

3.2. Sociedad de la Información y lógica de la economía global

Desde la perspectiva neoestructuralista latinoamericana, la sociedad de la información puede ser considerada como resultado y fruto de la etapa de globaliza-

ción/mundialización del subsistema económico mundial. En anteriores estudios hemos analizado cómo estos procesos se desarrollaron a partir de la sustitución del paradigma tecnoproductivo que caracterizó el período 1945-1973, cuyo extraordinario empuje lo constituyeron los cambios de la economía y la política mundiales de las últimas décadas; en particular la “mundialización económica”¹⁶, y el fin de la guerra fría. Ambas dinámicas, luego asociadas como un proceso sistémico, son las que posibilitaron el salto posterior hacia esta nueva etapa de la economía política mundial (Bernal-Meza, 1996; 2000; 2005).

Se ha sostenido que los motores dinámicos de este proceso fueron, entre otros, la expansión de los ámbitos de acción de las firmas y los negocios internacionales; la mundialización de las finanzas; el impacto progresivo de las nuevas tecnologías sobre las formas organizativas y el surgimiento de nuevos paradigmas de gestión; la aparición de fenómenos de rivalidad global (entre empresas y bloques regionales); la desindustrialización, tercerización y deslocalización industrial y por último, la aparición de un sistema genérico

¹⁵ Hoy vemos, como rasgo, la fuerte movilización de organizaciones de la sociedad civil reunidas para presionar las decisiones de la fase de Túnez de la cumbre mundial. Para Tomassini sería un ejemplo de lo que denomina configuraciones posmodernas del espacio político.

¹⁶ Según la caracterización, combina los aspectos políticos e ideológicos (incluyendo la visión de lo que se ha impuesto como “globalización”) con las características del capitalismo mundial (concentración oligopólica, cartelización, predominio del capital financiero sobre el productivo e industrial, etc.).

global de economía de mercado, aunque con varias culturas y modelos de capitalismo en su interior, en un situación de pugna y competencia (Canals, 1997; Boretto y Maserà, 2002).

Según hemos manifestado en anteriores trabajos, la globalización, como ideología, tuvo un impacto decisivo sobre la cultura, las formas de consumo y de diversión¹⁷. Ciencia, innovación tecnológica y patrones de consumo son los ámbitos decisivos en el proceso de formación de una sociedad globalizada. La "globalización" derivó en una progresiva homogeneización de la sociedad mundial, a partir de la convergencia incremental de diversas variables y dimensiones en una economía mundial cada vez más interdependiente. En este sentido, el nuevo estadio, a través de la sociedad de la información, resulta clave para la sustitución de las anteriores -y rezagadas- formas de producción y consumo.

Dados los procesos en curso en

la economía mundial, podemos sostener que, desde la visión que proyectan los organismos internacionales, se hace imprescindible la implementación de mecanismos de liberalización y desregulación de los mercados y actividades del sector informático-comunicacional, para conseguir la implantación global de la sociedad de la información. Por tal razón, las posturas de los países centrales en las cumbres mundiales alientan el establecimiento de programas globales en tal dirección, por supuesto, funcionales a la dinámica expansiva de las grandes firmas internacionales¹⁸.

Uno de los temas clave en la sociedad de la información es la contradicción entre estructura informativa abierta y progresiva concentración del poder. Podemos afirmar que la hegemonía se produce mediante el liderazgo en la morfología de las redes, en torno de las cuales las funciones y los procesos dominantes se encuentran cada vez más organizados (Dupas, 2001)¹⁹. Son redes,

¹⁷ Cfr. especialmente, Raúl Bernal-Meza (2000), *Sistema Mundial y MERCOSUR*, Tercera Parte, "El Subsistema eidético-cultural: imágenes de la sociedad nacional, regional y mundial".

¹⁸ Esta postura es coincidente con la sostenida por autores como Becerra (2003) y Mastrini (2004). En un plano más cercano a la economía política, llamamos la atención sobre el vínculo directo entre los procesos de innovación científico-tecnológicos y las necesidades expansivas de las corporaciones globales, expresado en los mecanismos de *investigación colaborativa precompetitiva*, o de desarrollo de productos que interesan a las firmas, procesos estos que van captando no sólo a los laboratorios sino a los grupos de investigación de las universidades y de los sistemas nacionales de ciencia y técnica, en una lógica de formación de encadenamientos globales.

¹⁹ Como por ejemplo, la red constituida para la investigación de la genómica de vegetales en torno de la corporación Monsanto.

entre otras, las de producción, como por ejemplo las redes de encadenamientos globales vinculados con la transnacionalización de las actividades productivas y la segmentación de la cadena de valor de las grandes firmas; redes de conocimiento, por ejemplo, las relacionadas con la globalización del proceso de investigación más desarrollo e innovación (I+D+i). Otro tipo de red muy característica es la estructura global de medios de comunicación que define la esencia de la expresión cultural y de la opinión pública.

La sociedad de la información ha generado, en los últimos años, posturas enfrentadas al proyecto sociedad de la información y a los resultados o propuestas de las cumbres mundiales. Por ejemplo, ha sido muy dura la crítica sintetizada en la "Declaração do Hotel Glória" (Río de Janeiro, 8-10 de junio de 2005). Los firmantes de la misma -representantes de organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, presentes en la Conferencia Ministerial Regional de América latina y el Caribe y que plantearon una fuerte disidencia con las posturas "oficiales" de la Cumbre- proponen, específicamente, que debe exigirse una sociedad de la información democrática, que suponga una universalización de la educación y la elevación del nivel educacional (incluso en el manejo de las nuevas tecnologías), con programas de *inclusión digital*. Tal pedido se

vincula con mayores inversiones de infraestructura, mejor capacitación de profesores, etc. En este sentido, solicitaron a los organismos internacionales que las discusiones sobre la sociedad de la información no se restrinjan a los aspectos meramente tecnológicos y técnicos, sino que incorporen como asunto central *la verdadera di-mensión política que subyace al debate por la sociedad de la información*; por ejemplo, la discusión relacionada con el acceso al mercado de bienes de tecnología, cuando más de la mitad de la población regional está excluida del mismo, problema más crítico aún si se toman en cuenta los índices de desigualdades, deuda externa, etc. Los firmantes de la declaración exigieron que se incorporara a la agenda la promoción de mecanismos de cooperación internacional y desarrollo, así como una red de solidaridad entre las organizaciones sociales de América latina y el Caribe.

Queda en claro que en el pensamiento crítico latinoamericano derivado de la matriz estructuralista -aun cuando no dominante- y en las prácticas políticas de los grupos más progresistas, el desarrollo es un proceso integral y no solamente una estrategia de inserción en los mercados mundiales.

Debemos mencionar también la necesidad de centrar el debate en torno de la labor reflexiva individual de algunos analistas latino-

americanos, con trabajos más orientados a la interpretación integral de la sociedad de la información, que a algún tema derivado de las cumbres. En esta línea, uno de los autores relevantes en la región es Gilberto Dupas, quien formula una “deconstrucción” del mito del progreso (Dupas, 2001; 2006)²⁰. Para el pensador brasileño, una crítica fundamentada al proyecto “sociedad de la información” debe partir de la revisión del *mito del progreso*, según lo manifiesta el discurso ideológico de las elites globales; mito que se manifiesta en la capacidad del sistema contemporáneo de producción científica para generar innovaciones y saltos tecnológicos, adquiriendo una aureola mágica y determinista que coloca a ésta por sobre la moral y la razón. Parecería que la *razón técnica* tuviera lógica propia, y poder ilimitado, legitimándose por sí misma. Los riesgos que envuelve son camuflados por los medios de comunicación globales que deifican las conquistas científicas como libertadoras del destino de la humanidad, impidiendo juzgamientos y, principalmente, elecciones y opciones (Dupas, 2005: 76 ss.).

En relación con las interpretaciones y valoraciones del proceso hacia *la sociedad de la información*, manifestamos que no se encuentra todavía plenamente incorporado el debate en el ámbito regional latinoamericano. Hay estudios hechos por intelectuales de la región, pero aislados disciplinariamente (desde lo tecnológico o lo comunicacional) o muy específicos en su tratamiento (firma digital o aspectos de privacidad de la información, derechos del ciudadano y otros). Faltan aportes sustanciales, por ejemplo, desde las relaciones internacionales. Pensamos así en algún trabajo que identifique riesgos y vulnerabilidades en infraestructuras críticas, por ejemplo en relación con el proyecto de infraestructura regional IIRSA. Si una infraestructura crítica es un “sistema que tiene incapacidades o que podrían ser debilitados o destruidos con impacto en la defensa y seguridad económica de la nación” (Ortiz, 2004) deberíamos incluir en esta categoría los bancos, sistemas de transporte, sistemas de agua, servicios y agencias de gobierno, infraestructuras energéticas (electricidad, gas, petróleo), etcétera.²¹.

²⁰ En los primeros años de este siglo se publicaron en el ámbito regional dos trabajos centrales: Gilberto Dupas, *Ética y Poder en la Sociedad de la Información* (2001); y Martín Becerra, *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia y divergencia* (2003). La profundidad de la crítica formulada por ambos autores merece un trabajo específico.

²¹ Para un análisis prospectivo desde la visión de las organizaciones internacionales, véase el estudio de Barrie Stevens, Pierre-Alain Schieb y Michel Andrieu: *A cross-sectorial perspective on the Development of global infrastructures to 2030*. Cfr. www.oecd.org/futures/infrastructure

A pesar de lo expuesto, pensamos que no hay que confundir teoría con realidad. La cuestión es que el camino hacia la sociedad de la información presenta problemas de carácter objetivo, los que hay que dilucidar, más allá de las diversas interpretaciones teórico-analíticas y valoraciones del proceso. Lo cual nos conduce al problema de los riesgos emergentes y a su gestión.

4. Desafíos en la Sociedad de la Información

4.1. Riesgos y vulnerabilidades

Más allá de las discusiones sobre la orientación última que los organismos internacionales le otorguen al proyecto “sociedad de la información”, y de las críticas a éste, la evolución objetiva de los procesos de la globalización/mundialización nos revela que los desafíos son numerosos. En primer lugar, la brecha digital y las asimetrías en el acceso a la información entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo.

Algunos autores distinguen, incluso, entre las sociedades *info-ricas*, caracterizadas por sus capacidades endógenas para la generación de nuevas tecnologías, y aquellas *info-pobres*, las que sólo reciben pasivamente (y de modo restringido) los adelantos tecnológicos. La brecha también se refiere a las diferentes “capaci-

dades” en la utilización de las herramientas de la información así como en el manejo de sus aplicaciones, sea el *e-business* o el *e-health* (negocios y/o salud en relación con las nuevas tecnologías de la comunicación e información). La descomunal diferenciación se refiere, asimismo, a los problemas relacionados con el ingreso a la red, al acceso físico o la disponibilidad de infraestructuras adecuadas.

Una reflexión al respecto es que la distancia tecnológica entre las sociedades y los individuos no es un aspecto neutral de las relaciones sociales ni de las relaciones internacionales en su conjunto. Más bien, el conocimiento y la apropiación de los frutos del progreso tecnológico constituyen “atributos de poder” en el sentido más clásico del término. Otra constatación es que en la sociedad de la información aparecen riesgos probables (y los puntos cercanos de errores, fallos, seguridad, etc.) y vulnerabilidades antes desconocidas (Ortiz, 2004). Recordemos que Ulrich Beck introdujo hace algunos años el concepto de “sociedad del riesgo”. Recientemente, diversos autores han llamado la atención sobre los conflictos derivados de las nuevas tecnologías y el ingreso a una “sociedad de la incertidumbre” (Luján & Echeverría, 2004), y su impronta en las discusiones del ámbito político y de la ciudadanía. El desafío es que hay que afrontar rápidamente la cuestión de los

puntos débiles que aparecen al conectar “todo”, es decir comercio, gobierno, hospitales, bancos, energía, etc., a internet, más teléfonos fijos y móviles, en una dinámica general de convergencia del sector infocomunicacional, asociada a las prácticas de alianzas estratégicas de las grandes firmas internacionales y con los mercados oligopolizados.

La confiabilidad de las infraestructuras y la confianza en el sistema nos lleva a algo que ya sabían los antiguos, al afirmar “morirás por tus virtudes”. Las ventajas que trae el uso masivo y ubicuo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, abre, por otro lado, grandes oportunidades a los problemas de seguridad de niveles y extensión hoy aún inimaginables, sea el *safety*, por accidentes con riesgo físico o *security*, por riesgo sobre los datos: confidencialidad, privacidad, integridad, disponibilidad de los servicios o por acciones maliciosas (terrorismo, etcétera).

4.2. La gestión de riesgos: de la gobernabilidad a la gobernanza

En otro ámbito de análisis, los internacionalistas somos conscientes de que desde hace algunos años se sienten los crujidos de las viejas estructuras estatales. Los problemas (ambientales, sanitarios, económico-financieros, de seguridad, etc.) parecen haber tomado una dimensión que no se

adapta totalmente a los conceptos basados sobre la soberanía tradicional y que desbordan el principio esencial del sistema interestatal por todos sus extremos. Un ejemplo a la vista es el deterioro ambiental global, que ha generado un reconocimiento de la creciente interdependencia entre los países. Según algunos analistas, el Estado-nación, en particular, se vería desbordado por fuerzas transfronterizas (como los flujos financieros) que los atraviesan sin poder dominarlas completamente o por acontecimientos que se les escurren entre los dedos (diseminación de la energía nuclear, “vacas locas”, organismos genéticamente modificados, cuestiones vinculadas con la privacidad y la identidad de los ciudadanos, infraestructuras críticas, gestión de emergencias, etc.).

Uno de los temas que aparece así, entonces, es el referido a las cuestiones de gobierno y de *governance*, o de “gobernanza”, como les gusta decir a los españoles. En relación con esto, como las posiciones y puntos de vista son inevitablemente diversos, se debe recurrir a nuevas prácticas, puesto que ya no alcanza con la sola eficiencia derivada de la gobernabilidad, sino que se hace imprescindible la necesaria participación responsable, aunque selectiva por áreas, en la toma de decisiones, por parte de los diversos grupos involucrados (*stakeholders*). Aquí también podemos apreciar los síntomas de agota-

miento del modelo burocrático y de control-comando clásico del aparato de Estado; algo que también va más allá de los problemas técnicos, como el representado por el *e-government*, o el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para el gobierno (procesos internos, relaciones con los ciudadanos, certificados, ventanillas, impuestos *on-line*, etc.).

La *gobernanza* se relaciona con una más amplia concepción de los asuntos públicos: las reglas, procesos y comportamientos seguidos para presentar, discutir y resolver problemas del cuerpo social en su conjunto, en los que el gobierno es un actor más, con derechos y obligaciones, pero sin privilegios²². En otras palabras, se trata de cómo cada quien (individuo, asociaciones, organizaciones, autoridades) puede y debe hacer uso del poder que le es otorgado/reconocido; lo cual plantea un debate sobre el núcleo mismo de la teoría democrática: la representación²³.

Conclusión

La *sociedad de la información* se da en el marco de un estadio particular de la evolución del sistema mundial. Sin entrar en la discusión

sobre las características con las cuales lo identificamos, sostuvimos, no obstante, la diferencia que hay entre “globalización” y “mundialización”, y el papel que juega la ideología -como visión del mundo- en la sustentación del proceso de acumulación capitalista en la actual fase de expansión. En efecto, la sociedad de la información caracteriza un nuevo estadio en la dinámica global del capitalismo histórico, que profundiza la dependencia y la división entre países desarrollados y países subdesarrollados, al tiempo que reestructura las relaciones sociales e internacionales bajo una perspectiva exclusivamente tecnológica. Tengamos en cuenta que, en la lógica del análisis neoestructuralista latinoamericano, los modos de acumulación y crecimiento tecnoproductivo no pueden desligarse de los patrones de consumo y del modelo -o el estilo- de desarrollo de una sociedad.

La *sociedad de la información* tiene un enorme impacto sobre el patrón tecnoproductivo, direccionando el proceso de acumulación hacia nuevos modelos. Juega un relevante papel en la dinámica de la globalización como ideología y resulta fundamental para la homogeneización de las pautas de consumo y divertimento socio-cultu-

²² Consultar al respecto el sitio www.irgc.org de Suiza.

²³ Otra cuestión es que en la sociedad de la información, las políticas deberán estar sostenidas sobre un amplio consenso social, bajo una direccionalidad abajo-arriba (*bottom up*) que se combine con la tradicional arriba-abajo (*top-down*). Queda para otra ocasión un estudio más pormenorizado de las posibles respuestas nacionales y regionales a los desafíos planteados por la sociedad global de la información.

ral, aspectos clave para la supervivencia de una economía global caracterizada por la concentración oligopólica, la cartelización y la unificación del proceso diseño-producción-distribución de las grandes corporaciones transnacionales.

Según algunos analistas, se puede argumentar que, a la fecha, la constitución de la sociedad de la información tiene un alcance aún limitado, salvo en ciertas áreas geográficas del mundo desarrollado; creemos que negar su relevancia como situación global es un desacierto con fuertes consecuencias nacionales. La comprensión de las nuevas realidades puede ayudarnos a una correcta formulación de políticas, a fin de minimizar los efectos negativos de la sociedad de la información y de potenciar sus probables beneficios. El Estado tiene, más allá del debate sobre su posible erosión, un rol central en la orientación estratégica frente a las cuestiones planteadas por la sociedad de la información y la

necesidad de elaborar una transición efectiva hacia ella. Por tales razones se ha traído a cuenta la cuestión de la *gobernanza*. La idea es que, si se reconoce la complejidad de los problemas emergentes, las decisiones deben ser tomadas de modo más cooperativo, en el sentido de incluir en su formulación a todos los interesados, es decir, a los conjuntos sociales como un todo.

Los desafíos son numerosos y difíciles de afrontar, sobre todo para los países de la semiperiferia y periferia. Debemos reinventar nuevas teorías del desarrollo que nos permitan, al decir de Celso Furtado, comprender la transformación de la sociedad en el nivel de los medios (racionalidad instrumental), pero también de los fines y valores (racionalidad sustantiva). El que asoma es un mundo nuevo y no podemos manejarnos con esquemas preestablecidos. Como apuntaba visionariamente Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, o *inventamos o erramos*.

Bibliografía

- ADDA, Jacques (1996): *La Mondialisation de l'Économie*, Paris, Editions La Découverte, T. II "Problèmes".
- BECERRA, Martín (2003): *Sociedad de la Información. Proyecto, Convergencia, Divergencia*, Buenos Aires, Grupo Norma.
- BECERRA, Martín, MASTRINI, G. (2004): "Las industrias info-comunicacionales ante la sociedad de la información", *Télos*, Fundación Telefónica, Madrid, Nº 61.
- BECK, Ulrich (2003): *Puovoir et Contre-pouvoir à l'ère de la Mondialisation*, Paris, Flammarion.

- BELL, Daniel (1976): *El Advenimiento de la Sociedad Post-Industrial*, Madrid, Alianza.
- BERNAL-MEZA, Raúl (1996): "La Globalización: ¿Un proceso y una ideología?", en **Realidad Económica**, Buenos Aires, Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, N° 139, abril-mayo; pp. 83-99
- BERNAL-MEZA, Raúl (2000): **Sistema Mundial y MERCOSUR**, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- BERNAL-MEZA, Raúl (2005): **América Latina en el Mundo. El Pensamiento Latinoamericano y la Teoría de las Relaciones Internacionales**, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- BERNAL-MEZA, Raúl, SAHA, Suranjit (2005): **Economía Mundial y Desarrollo Regional**, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- BERNAL-MEZA, Raúl, MASERA, Gustavo (2005): "Desarrollo regional en el nuevo contexto global: una perspectiva neoestructuralista desde la periferia", en BERNAL-MEZA, Raúl. & SAHA, Suranjit K., **Economía Mundial y Desarrollo Regional**, Buenos Aires, Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.
- BORETTO, Federico, MASERA, Gustavo *et. al.* [comps.], (2002): **El Nuevo Orden de las Relaciones Económicas Internacionales**, Mendoza, Universidad del Aconcagua.
- CAMARGO, Sonia de (1998): "La economía y la política en el orden mundial contemporáneo", **CICLOS, En la historia, la economía y la sociedad**, número especial 14-15, pp. 7-38.
- CANALS, Jordi (1997): *Globalización. Hacia la Interdependencia*, Barcelona, IESE.LS, Manuel (1995): *La Ciudad Informacional*, Madrid, Alianza.
- CANALS, Jordi (1998): *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid, Alianza, 3 vols.
- CEPAL, COMISIÓN ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (2003): *Los Caminos Hacia una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*, Santiago: Chile, UN-CEPAL, LC/G.2195, Documento de Bávaro, Punta Cana, República Dominicana.
- DAVIS, Stan *et. al.* (2001): *La Velocidad de Cambios en la Economía Interconectada*, Buenos Aires, Paidós.
- DUPAS, Gilberto (2001): *Ética e Poder na Sociedade da Informação*, São Paulo, Editora UNESP.
- DUPAS, Gilberto (2005a): *Atores e Poderes na Nova Ordem global: Assimetrias, Instabilidades e Imperativos de Legitimação*, São Paulo, Editora UNESP.
- DUPAS, Gilberto (2005b): "Tensiones democráticas y sociedad global de la información", *Nueva Sociedad*, Caracas: Venezuela, N° 196, marzo-abril, pp. 62-76.

- DUPAS, Gilberto (2006): *O Mito do Progresso*, São Paulo, Editora UNESP.
- FREEMAN, Christopher, CLARK, John & SOETE, Luc (1982): *Desempleo e Innovación Tecnológica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- FURTADO, Celso (1999): *El Capitalismo Global*, Buenos Aires, FCE, C.P. Nº 559.
- GHEORGHE, A.V. et. al. (2005): *Critical Infrastructures at Risk*, Dordrecht, Springer.
- GILPIN, Robert [with the assistance of Jean Millis Gilpin], (2001): *Global Political Economy. Understanding the Internacional Economic Order*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press.
- INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION [ITU], (2006): *WSIS Golden Book*, Geneva, United Nations.
- KELLY, Kevin (1999): *Nuevas Reglas para la Nueva Economía*, Buenos Aires, Gránica.
- KERMALLY, Sultan (2000): *La Nueva Economía en la Era de la Información*, Madrid, Financial Times/Prentice Hall.
- KUZNETS, Simón (1966), *Modern Economic Growth*, New Haven/London, Yale University Press.
- LABINI, Paolo Sylos (1989) : *Nuove tecnologie e disoccupazione*, Roma, Gius, Laterza & Figli.
- LUJAN, José L., ECHEVERRIA, Javier [eds.], (2004) : *Gobernar los Riesgos. Ciencia y Valores en la Sociedad del Riesgo*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)/Biblioteca Nueva.
- MACHLUP, Fritz (1971, 1962): *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*, New Jersey, Princeton University.
- MARTINS TERRA S.J., J.E. (1981): "Tres fases de la cultura según Mc Luhan", en *CELAM, Religión y Cultura*, Bogotá, Colección documentos Nº 47, pp. 233-244.
- MASTRINI, Guillermo (2004): en Mattelart, A. et. al., *Democracia y Ciudadanía en la Sociedad de la Información: Desafíos y Articulaciones Regionales*, Córdoba, Argentina, Escuela de Ciencias de la Información-UNC, pp. 161-172.
- MASUDA, Yoneji (1980): *La Sociedad Informatizada como Sociedad Post-Industrial*, Madrid, Tecnos, edición española, 1984.
- MC LUHAN, Marshall (1962): *The Gutenberg Galaxy: The Making of Typographic Man*, London, Routledge.
- MC LUHAN, Marshall (1964): *Understanding Media: The Extensions of Man*, London, Routledge.
- MC LUHAN, Marshall (1967): *The Medium is the Message: An Inventory of Effects*, con Quentin Fiore, Harmondsworth, Allen Lane, The Penguin Press.

- MERCIER, P., PLASSARD, F., SCARDIGLI, V. (1985): *La Sociedad Digital*, Buenos Aires, Ariel-Sudamericana.
- MILLER, Jonathan (1973): *Mc Luhan*, Barcelona, Grijalbo, Colección MPC N° 3.
- MOSCO, Vincent (1982): *PushButton Fantasies: Critical Perspectives on Videotext and Information Technology*, Norwood: New Jersey, Ablex Publishing Corporation.
- MOSCO, Vincent, WASKO, Janet [eds.], (1988): *The Political Economy of Information*, Madison, The University of Wisconsin Press.
- ORTIZ, Javier Ulises (2004): "La protección de las infraestructuras críticas: un nuevo desafío para la seguridad hemisférica frente a la guerra de la información", Congreso Redes, Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de la Nacional- Defense University, mimeo.
- PORAT, Marc Uri (1977): *The Information Economy: Definition and Measurements*, U.S.: Department of Commerce.
- RUSSELL, Roberto (1998): "La globalización: situación y proceso", en *CICLOS, En la historia, la economía y la sociedad*, Número Especial 14-15, pp. 30-50
- TAPSCOTT, Don (1998): *La economía digital*, Madrid, Mc Graw Hill.
- TOMASSINI, Luciano (1990), "La Política Internacional después del Muro", en *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XXIII, julio-septiembre; pp. 281-338
- TOMASSINI, Luciano (1991), [con la colaboración de Carlos J. Moneta y Augusto Varas], *La Política Internacional en un Mundo Postmoderno*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- TOMASSINI, Luciano (1996): "El proceso de globalización. Sus impactos políticos", *Estudios Internacionales*, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XXIX, N° 115, julio-setiembre; p. 315-353.
- WEBSTER, Frank (1995): *Theories of the Information Society*, London, Routledge.
- WEBSTER, Frank (1997): "What Information Society?", en ALBERTS, David, PAPP, Daniel (ed.), *The Information Age: An Anthology on Its Impacts and Consequences*, Washington D.C., National Defense University, Institut for National Strategic Studies, Volume I, pp.117-164.
- WHARTON, (2000): *Gerencia de Tecnologías Emergentes*, Barcelona, Vergara Business.

La política y el petróleo en Neuquén

*Ernesto Bilder**
*Adriana Giuliani**

Cuando los ingresos de un país proceden en más de un 50% de su complejo petrolero y gasífero podemos identificar una “Economía Petrolera”. En esta categoría, obviamente amplia, encontramos países tradicionalmente gobernados por monarquías absolutistas como Arabia Saudita, la pulcra democracia noruega y conflictivas sociedades como la nigeriana.

Con posterioridad a la creación de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), los productores del “oro negro” han usufructuado periodos de altos precios y consecuentemente elevados recursos fiscales. Sin embargo, en muchos casos la prosperidad económica no ha reflejado desarrollo equitativo; la explotación del petróleo funciona generalmente como un enclave, y requiere la presencia de un Estado eficiente y democrático si se pretende distribuir los beneficios.

La tipificación en la literatura inglesa de economías periféricas con excedentes presupuestarios es la de *Soft Budget Constraint* que nos aproxima a la idea de su funcionamiento. El análisis trasciende el límite de lo económico para avanzar sobre lo político e institucional, señalando en general la liviandad del manejo de los fondos fácilmente obtenidos por la simple circunstancia de producir una mercancía valorizada por los mercados mundiales.

Si bien los estudios se hacen sobre la unidad territorial de las naciones, es posible asociar con unidades menores como las provincias a este tipo de caracterizaciones. Las fluctuantes cotizaciones del petróleo en los mercados internacionales es uno de los datos que explica la política y la conformación de la sociedad neuquina.¹

* Facultad de Economía y Administración – Universidad Nacional del Comahue

¹ Neuquén es una provincia situada en el norte de la Patagonia argentina, cuenta con una población estimada en 530.000 habitantes e integra junto con otras provincias limítrofes una importante cuenca hidrocarburífera del país, al aportar aproximadamen-

Como toda *commodity*, el petróleo pasa por ciclos de subas y bajas, pero su duración y amplitud es casi imposible de prever. El acontecimiento más significativo del último quinquenio es la entrada como gran demandante del gigante chino juntamente con la India. Por otra parte, sigue jugando un rol de cierta importancia el cártel de oferta de la OPEP.

La demanda mundial diaria de barriles en el último trimestre del año 2006 es de aproximadamente 84 millones, de los cuales la OPEP ofrece una tercera parte. Sin embargo, su influencia es significativa dado que el petróleo y sus derivados tienen pocos sustitutos y las reservas mayores están situadas en áreas conflictivas, tal es el caso del Medio Oriente que adiciona al precio su cuota de riesgo.²

El petróleo es hoy una mercancía también operada por fondos de inversión especulativos, con cotizaciones presentes y futuras, lo cual complica aún más la incertidumbre sobre la evolución de su precio. Los prolongados períodos con altos valores han dado marco para retomar el concepto de economías “rentísticas”.

El tema en el pensamiento económico comenzó a ser analizado

por David Ricardo y su concepto de las “rentas diferenciales”. El terrateniente de Inglaterra por ser dueño de tierras de mejor calidad, como agente pasivo percibía ingresos adicionales dado que el precio era fijado por las parcelas de menor rendimiento.³ Los propietarios de la Pampa Húmeda de la Argentina en los años de la gran expansión agropecuaria entre 1880 y 1930 usufructuaron rentas similares a las ricardianas, sin realizar ningún esfuerzo productivo ni asumir riesgos “schumpeterianos”.

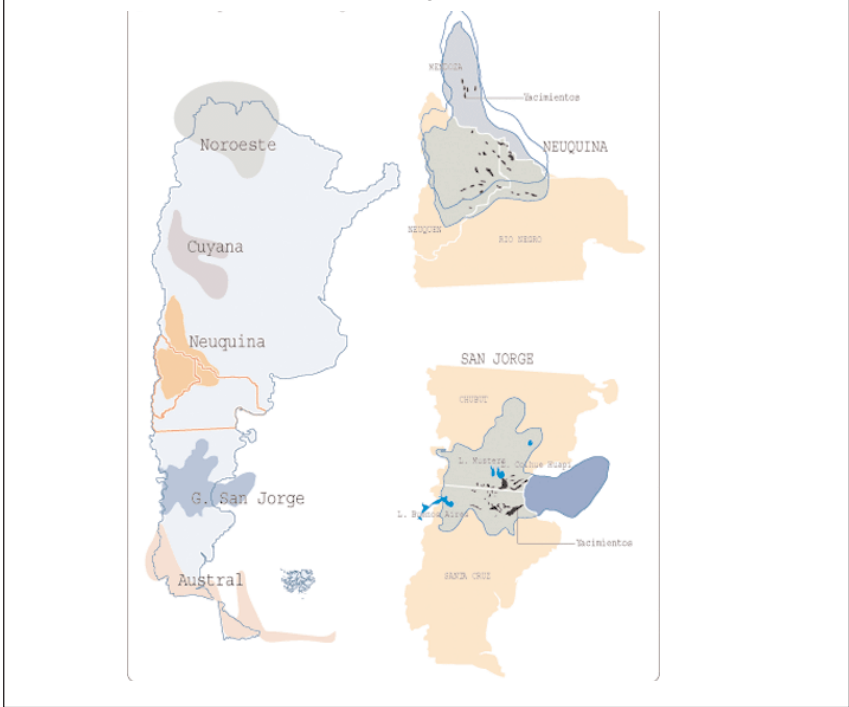
La utilización de los denominados recursos naturales ha pasado por diversos capítulos en la segunda mitad del siglo XX. En los cincuenta, la tesis de Raúl Prebisch sobre el “deterioro de los términos de intercambio” impulsaba a los países hacia la industrialización sustitutiva. En los ochenta, la denominada “enfermedad holandesa” describía el efecto negativo de la valorización cambiaria como consecuencia de la exportación de una mercancía de alto precio internacional y hasta se llegó a enunciar la tesis de la “maldición de los recursos naturales”. Finalmente, a partir de los años noventa se investigan las consecuencias para países perifé-

te el 30% del total de petróleo producido y el 50% del gas. Un 90% de su población es urbana y un 30% se encuentra bajo la línea de la pobreza.

² Durante la reciente visita del presidente Bush al Brasil (marzo de 2007), el acuerdo para desarrollar alternativas energéticas sobre la base del etanol ha sido tema relevante.

³ El tema se trata en Dobb, M. *Introducción a la Economía*, FCE, 3^o edición, México, 1961.

Gráfico Nº1. Cuencas petrolíferas argentinas



ricos de convertirse en receptores de altas rentas por los elevados precios de alguna *commodity*. En especial, son los estados petroleros de Medio Oriente los ejemplos clásicos de vinculaciones entre abundantes ingresos externos y débiles instituciones, baja eficiencia económica, gobiernos poco transparentes, denuncias de corrupción y grandes trabas para diversificar sus economías petróleo-dependientes. Muchas de estas consideraciones pueden extenderse al análisis de una provincia como Neuquén.

Las reservas

La explotación de hidrocarburos en la Argentina se concentra en cinco cuencas productivas: Golfo de San Jorge, Neuquina, Cuyana, del Noroeste y Austral, siendo las dos primeras tradicionalmente las más prósperas (**gráfico Nº 1**).

En un contexto de disminución de la producción nacional, la cuenca del Golfo de San Jorge ha ido ganando terreno sobre las restantes, en especial respecto de la Neuquina. De acuerdo con la información proporcionada por las empresas contratistas y procesada por el Instituto Argentino del

Gráfico Nº2. Producción de petróleo por cuenca en m³/día

Petróleo y del Gas (IAPG), mientras que la media de disminución registrada en el total del país entre enero de 2004 y noviembre de 2005 rondó el 10%, en territorio neuquino cayó un 35%, y un 14% considerando la producción total de la cuenca, que abarca parte de otras tres provincias: sur de Mendoza, La Pampa y Río Negro. Como contrapartida, en el área continental y el *off shore* de Chubut y Santa Cruz, la merma apenas alcanzó un 4% en el mismo período (**gráfico Nº 2**).⁴

Esta coyuntura implicó un reposicionamiento entre las provincias productoras: según información de la Secretaría de Energía de la Nación, Chubut pasó de percibir el 22,04% del total de regalías en 2004, al 24,14% en 2005 y el 26,53% durante los dos primeros meses del 2006. Si se considera

la cuenca del Golfo de San Jorge en su conjunto, de un 39,76% del total de regalías percibidas en 2004, se pasó a un 42,31% en 2005 y a un 43,87% en 2006.

La situación de bonanza del mercado de hidrocarburos no ha inducido la inversión en exploración por parte de las firmas concesionarias, como ya se ha mencionado, y no se han registrado nuevos descubrimientos de envergadura desde la privatización de YPF. Se sostiene que las reservas del país han experimentado una baja del 37% entre 1997 y 2003 y del 4,1% durante 2004. Para el caso particular del Golfo de San Jorge, las reservas comprobadas de petróleo sufrieron una caída del 12,02% y las de gas un 15,91% entre 2004 y 2005.

Al tratarse de un recurso agota-

⁴ Los denominados "pozos nuevos" suelen ser más atractivos para las empresas petroleras, dado su menor costo de explotación. La escasa exploración que se realiza en Neuquén ha ocasionado que sus "pozos viejos" sean menos valorados.

ble, el análisis del concepto de “reservas” es central y corresponde visualizar sus variadas facetas. Las reservas de combustibles que se pueden disponer en un momento no son sólo un concepto geológico, dado que su magnitud y posibilidades de explotación dependen de costos, precios esperados y situaciones institucionales.⁵

En nivel internacional la información respecto de las estimaciones en general surgen de las siguientes fuentes:

1. Los gobiernos de los grandes países productores, con el objeto de prever sus ingresos y determinar los márgenes para ejecutar políticas.
2. Organismos internacionales como la OPEP, que como es sabido opera como un oligopolio, intentando mantener precios estables y altos.
3. Asociaciones profesionales de cierto prestigio como la *American Association of Petroleum Geologist*, de los Estados Unidos, que han creado un sistema de medición estandarizado para comparar información internacional.
4. Empresas que operan en los mercados accionarios y grandes bancos dedicados a la venta de títulos de compañías petroleras, que necesitan informar a sus clientes o potencia-

les inversores sobre las reservas y las posibilidades económicas en su justificación de recomendaciones.

5. Las propias empresas petroleras que en sus informes a los accionistas deben incluir la información respectiva. No se descarta que subestimen sus reservas para crear una presión a mantener precios elevados. En enero de 2006 la empresa Repsol comunicó en varios países un ajuste a la baja de estimaciones anteriores. En el caso de la Argentina la disminución fue del 21,5% de lo declarado inicialmente, mientras que en Bolivia el tema se complicó con la denuncia del ministerio de Hidrocarburos sobre exportaciones no transparentadas por parte del gigante hispánico, lo que dio lugar al inicio de un proceso por fraude fiscal.

Para plantear estas cuestiones en la Argentina, debemos señalar que ni el gobierno nacional ni las provincias cuentan con sistemas propios de medición y deben basarse sobre la información suministrada por las empresas privadas. A este cuadro debemos sumarle el hecho de que el petróleo presenta variaciones en sus precios de acuerdo con su densidad. Los más demandados son los denominados livianos dada su mayor facilidad de refinación. Queda claro que no es cuestión

⁵ El tema se desarrolla en Bilder E. y Giuliani A., “Petróleo y Reservas”, *Diario Río Negro*, 18/05/06.

sencilla establecer el horizonte de reservas al conjugarse dificultades metodológicas con la compleja suma de intereses que arrastra la economía petrolera.

El cambio tecnológico que facilita la exploración y detección de hidrocarburos debería incentivarse cuando los precios son altos, por la simple lógica de la rentabilidad esperada. Sin embargo, en la Argentina parecería que esta lógica no se ha cumplido ya que aun con valores en alza, la búsqueda de combustibles se ha estancado y la producción viene disminuyendo desde 1998. De acuerdo con un informe de Argenpress, el promedio anual de pozos exploratorios registrado durante el período 1980-1989 fue de 117, casi un 20% menos -94 pozos- durante el período 1990-1999 y apenas 23 en el quinquenio 2000-2004, un 80% inferior al de la década de 1980. El argumento de baja rentabilidad para explicar la escasa inversión en exploración no puede aplicarse en este caso, ya que en 1998, cuando el precio del barril era de 11 dólares se sostenía que todo cambiaría cuando llegara a los 30. A pesar de haber duplicado este valor, aún no se ven consecuencias. Es probable que sea una manera de presionar para modificar el actual esquema de retenciones. Los expertos consideran que un país de las dimensiones de la Argentina, debería tener al menos una cuota de 120 pozos de exploración por año; la actual situación indica que la lógi-

ca de las empresas multinacionales no es otra que maximizar el corto plazo sobreexplotando lo que se tiene.

En el nivel internacional, los precios del petróleo y del gas suben o bajan simultáneamente; internamente, los valores del gas están sujetos a escasa variación por la controlada intervención del Estado, dada la importancia que tiene este recurso como combustible en una economía con presiones inflacionarias. El costo de extracción en nuestro país es aproximadamente 10 dólares por barril, lo que asegura una renta importante, aun luego de deducir las retenciones, cuyo objeto es también aproximar los precios del mercado interno al internacional. Para evitar la pesada carga impositiva del petróleo, las empresas exportan productos elaborados con menor incidencia impositiva ya que la estructura tributaria argentina grava con el 45% la exportación de petróleo en bruto (tomando la referencia el precio del WTI), con el 20% la de butano, al igual que la de gas licuado. Otros productos más elaborados salen con retenciones del 5%. En promedio, los impuestos de exportación sobre las petroleras rondan en un 9%, carga impositiva baja comparativamente con la que se aplica en otros países. En términos de la política latinoamericana actual frente a los recursos energéticos, la Argentina es menos exigente con las compañías petrolíferas que sus vecinos.

En este sentido, podemos mencionar que Bolivia durante los meses de octubre y noviembre de 2006 ha forzado una renegociación con las empresas que operan en su territorio que implica grandes ventajas y coparticipación a su empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; en México, los recursos pertenecen mayoritariamente desde 1938 a la Estatal Pemex, y nunca nadie planteó su privatización; en Venezuela la estatal PDVSA ha tomado la dirección de la explotación en el país acotando drásticamente las ganancias de las privadas y sus posibilidades de expansión; en el Ecuador, se obliga a las quince multinacionales del petróleo que operan en el territorio a entregar el 50% de sus ganancias al Estado, robusteciendo su Estatal Petroecuador; en el Brasil, a partir de un modelo diferente de los precedentes ha fortalecido su empresa Petrobrás que opera como una multinacional. Si bien su capital en el 65% es privado y el restante público, es este 35% que tiene por ley la conducción de Petrobrás. La Argentina, en la década de los noventa vendió su poderosa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y perdió su preponderancia en el negocio petro-

lero. Actualmente, Repsol es la principal empresa de gas y petróleo que opera en el país luego de la compra de YPF en 1999 y conjuntamente con su controlada Pluspetrol concentran entre un 40 y 50% de la actividad.

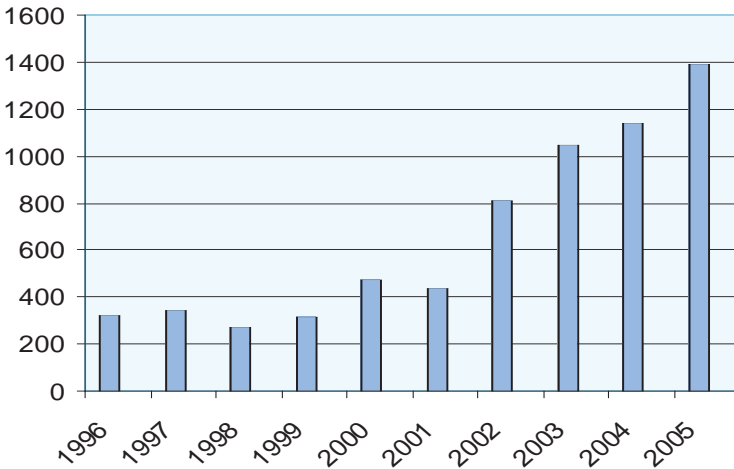
En 2004 para revertir la situación oligopólica en que quedó el mercado argentino luego de la absurda privatización de YPF, se crea la empresa con mayoría estatal ENARSA (Energía Argentina SA). El principal activo que dispone es el monopolio legal sobre la explotación y explotación sobre nuestra plataforma continental.

En enero de 2006 se anunció un convenio con Repsol, Petrobrás y Petro Uruguay para la búsqueda de petróleo a 200 km de la costa bonaerense.

Neuquén, una economía petrolera

La retribución que perciben las provincias por la extracción de sus recursos no renovables se conoce como "regalías" y representan el 12% del volumen extraído, valorado "en boca de pozo", para lo cual se toma como referencia el precio (en dólares) del West Texas Intermediate (WTI), modificado

⁶ Una de las últimas disputas de Neuquén con el gobierno nacional pasa por el controlado precio del gas y del petróleo sobre el mercado interno y la insuficiente participación o coparticipación en las retenciones a la exportación de hidrocarburos. En ambos casos, según la óptica del gobierno neuquino, la provincia pierde ingresos ante la discriminación del gobierno federal, dispuesto a pagar 5 dólares en 2006 por el millón de BTU (unidad térmica de referencia del gas) a Bolivia, cuando en el mercado interno abona 1,2 dólares.

Gráfico N° 3. Regalías percibidas por la provincia del Neuquén (en millones)

Los valores están indicados en dólares hasta 2001 y en pesos desde 2002.

Fuente: Secretaría de Energía de la Nación

por la política impositiva nacional.⁶ Es por ello que durante los últimos años, a pesar de la pérdida de metros cúbicos extraídos, los ingresos por este concepto se han potenciado tanto por el continuo aumento del valor del barril como por la devaluación de la moneda nacional que implicó el abandono de la Convertibilidad. Las estadísticas señalan que durante 1999 el precio promedio se ubicó alrededor de los 12 dólares, pasó a los 27 dólares en 2002 y llegó a promediar los 42 dólares en 2004. En 2005 continuó su carrera alcista llegando en 2006 a más de 70, para volver a retroceder en el tercer cuatrimestre de 2006. En el primer trimestre de 2007 se ha mantenido en torno de los 60 dólares aproximadamente. Debido a las retenciones de la Nación,

las regalías toman en cuenta un barril de 39,50 US\$ para pagar a las provincias productoras.

El próspero contexto ha propiciado que cada año los ingresos neuquinos alcancen nuevos récords. En el año 2005 la provincia percibió regalías por 1400 millones de pesos, cifra que significa un incremento del orden del 20% comparado con los recursos del mismo origen del año anterior y que confirma la trayectoria que muestra un crecimiento del 400% en la última década, como se observa en el **gráfico N°3**.

La tendencia se mantiene, teniendo en cuenta los crecientes ingresos durante 2006 y el proyecto de presupuesto para el año 2007, cuyos recursos de casi 3.700 millones de pesos lo convierten en el más abultado de la

historia provincial. El componente principal de esta enorme masa de fondos proviene de regalías: 914,2 millones por el petróleo y 564,4 millones por el gas, mientras que otros 83 millones corresponden a hidroelectricidad.

Jorge Sobisch, electo gobernador en 1991, 1999 y 2003, es un dirigente externo al poder tradicional de la familia Sapag, fundadora del Movimiento Popular Neuquino.⁷ Sus cambiantes posiciones políticas lo llevaron a plantear desde el más duro programa de ajuste de gastos públicos de la provincia hasta su última propuesta de endeudarse en 250 millones de dólares, bajo el supuesto de que en una década se termina la renta petrolera y es necesario reconvertir la estructura productiva, terminando la dependencia respecto de los recursos energéticos (ver **gráfico Nº4**).

Este endeudamiento, aprobado en la Legislatura en diciembre de 2005 a través de la ley 2505, merece una consideración particular. La provincia se compromete a cancelar el pago de los títulos emitidos, que hasta el momento

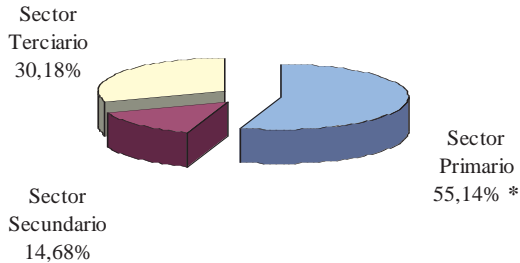
alcanzan los 125 millones de dólares, con recursos provenientes de las regalías. Su amortización se hará en diez años y la tasa no podrá superar en cuatro puntos anuales el porcentaje que pagan los títulos nacionales en condiciones similares. La primera serie se emitió con una tasa del 8,656% de interés anual y la amortizaciones comenzaran a los 18 meses de la emisión del título. Para el mercado financiero ésta es una oferta interesante por la rapidez del pago.

La deuda en dólares implica un compromiso adicional de generar fondos en una unidad monetaria obviamente ajena a la provincia, que debe sostenerse en la hipótesis de la continuidad de precios altos del petróleo.

La lista de obras que emprenderá la provincia para una vez más intentar cambiar la "matriz productiva" es contradictoria; el mayor gasto se efectuaría en la construcción del tramo nacional del Ferrocarril Trasandino del Sur, una obra que forma parte del proyecto de corredor Bioceánico Sur, que unirá los puertos de Bahía

⁷ El Sr. Jorge Sobisch es hijo de uno de los primeros militantes del MPN y en todos sus gobiernos contó con importantes funcionarios de la familia Sapag. El MPN, partido gobernante desde hace 45 años, es un caso excepcional de perduración de fuerzas políticas provinciales fuera del ámbito de los grandes partidos nacionales -como el peronismo y el radicalismo- que gobiernan en el resto del país. La agrupación nació en 1961 con el objeto de ocupar el espacio del proscrito partido del general Juan Domingo Perón, derrocado por la autodenominada "Revolución Libertadora" en 1955. Numerosos integrantes de la familia Sapag, un clan de origen sirio-libanés establecido desde principios del siglo XX en la ciudad de Zapala, han ocupado y ocupan diversos cargos en la función pública desde la primera vez que accedieron al gobierno en 1962.

Gráfico Nº 4. Composición porcentual del PBG provincia de Neuquén - Año 2003 (Base 1993)



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos – Provincia del Neuquén

* Del total, un 54,28% corresponde al rubro “Explotación de minas y canteras” y el 0,86% restante a “Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca”.

Blanca y Concepción en Chile. La iniciativa se justifica en lograr unir los mercados asiáticos, la costa este de Estados Unidos con los puertos del Atlántico. Aun si se concretara, haría falta esperar la cooperación e interés de Chile y los posibles efectos beneficiosos para Neuquén, que sería un simple paso entre dos áreas. Hay también una lista de rutas y hospitales que mejorarían el sistema de infraestructura provincial.

Otras edificaciones previstas que poco pueden vincularse con el cambio del perfil productivo son dos autódromos, uno en Centenario y otro en Cutral-Có.

Lo que estaría más cerca de lograr transformaciones es la anunciada intención de construir canales de provisión de agua que posibiliten la extensión de la frontera agraria. Digamos que cumplido este paso, habrá que determi-

nar el tipo de cultivo, su acceso a los mercados, la financiación de los nuevos productores, etcétera.

No es la primera vez que el MPN proclama propuestas de esta naturaleza: durante el mandato del ingeniero Pedro Salvatori (1987-1991), se insistió en la industrialización del gas y del petróleo en el origen, es decir en tierras neuquinas. En ese marco, se defendió la instalación de un “polo petroquímico” que evitara la exportación en bruto de los hidrocarburos, con lo cual se proclamaba el fin de la denominada “explotación de la Pampa Húmeda” a regiones periféricas como la Patagonia, premisa central del discurso oficial. Posteriormente, durante la gobernación de Felipe Sapag (1995-1999), se planteó una transformación vía el desarrollo agroindustrial, a través del programa “Neuquén 2020”. Como es

habitual, la cíclica evolución del precio del petróleo hizo olvidar la propuesta y volver a depender de las regalías.

A fines del año 2000, Neuquén, con el acuerdo de Nación, prorrogó a la empresa española la concesión de explotación del área Loma de la Lata-Sierra Barrosa por diez años adicionales a contar luego de su vencimiento en 2017, asumiendo Repsol el compromiso de invertir un monto estimado de ocho mil millones de pesos-dólares para la exploración y desarrollo de reservas de petróleo y gas. Sin embargo, aún no se ha podido comprobar los resultados positivos para la provincia de esta adelantada prórroga.

La relación entre altos ingresos de las regalías y la suerte política del gobierno de una provincia como Neuquén es compleja. Una primera aproximación dentro del "economicismo" nos diría que los presupuestos excedentarios permiten pagar a término altos sueldos a los aproximadamente 40.000 empleados públicos, que al ampliarse a los familiares y a los trabajadores municipales asociados con los ingresos de coparticipación de la provincia, crean una masa de dependencia del gasto estatal significativa. Si a esto se suman los contratados por

empresas que prestan servicios al Estado y los beneficiarios de planes sociales -25.000, aproximadamente- no parecería quedar espacio para hacer política opositora con perspectivas.⁸ En el interior del propio MPN también se sufren las consecuencias de la merma de los ingresos. Cuando en los noventa el entonces gobernador Felipe Sapag, ante la baja del petróleo se vio forzado a disminuir los salarios del sector público, soportó al poco tiempo la pérdida de su liderazgo interno en el partido, situación que no se revirtió nunca, pese a ser el caudillo histórico de la agrupación.

Sin embargo, en los últimos dos mandatos del gobernador Sobisch, el partido provincial, aun gozando de la bonanza presupuestaria, ha perdido en manos de frentes de la oposición las principales ciudades, tales como Neuquén Capital, San Martín de los Andes, Cutral Có, Zapala y Chos Malal. Las hipótesis que podemos hacer frente a este panorama son las siguientes:

1. Para el electorado las elecciones municipales tienen un sentido de proximidad y pertenencia que no se encuentran en las provinciales o nacionales.
2. Los dependientes de la provincia que tienen cargos en la

⁸ Debe recordarse el círculo de la pobreza y dependencia que han creado en la Argentina las sucesivas crisis, cuya manifestación primaria es la baja del nivel de vida de la población por la precarización y desempleo que generan. En este contexto, los sectores carenciados dependen de la "caridad" del reparto del Estado y pasan obligatoriamente a ser sus clientes.

planta permanente, situación que disfruta la mayoría de los empleados, no corren riesgos mayores con los procesos electorales.

3. La gran ventaja que ha tenido y tiene el MPN es que la resistencia a su hegemonía ha estado siempre muy fraccionada en diversos grupos, por lo cual para vencer le alcanza con obtener la primera minoría, hecho que se verificó en la última elección para convencionales constituyentes en 2005.⁹ Desde la asunción del presidente Néstor Kirchner en 2003, y ante la pretensión presidencial del gobernador Sobisch, por primera vez la provincia no tiene relaciones estrechas con el gobierno de Buenos Aires. Tradicionalmente el MPN mantenía muy buenos nexos con la Presidencia, tal el caso de Felipe Sapag durante el mandato del Dr. Raúl Alfonsín. Parecería que ante la popularidad del poder central, esto puede tener un costo para el partido provincial.
4. En Neuquén, como en otros ámbitos del país, no hay fide-

dades permanentes de los electorados. Quizá las décadas de mandato que ha gozado el MPN le haya generado un desgaste considerable. No es casual que el candidato más importante para las elecciones de 2007 del partido provincial, Jorge Sapag, haga un gran esfuerzo para presentarse como la renovación de su fuerza, a pesar de haber ejercido el cargo de vicegobernador durante el segundo mandato de Sobisch (1999-2003). Hechos similares se vivían en México durante la larga hegemonía del PRI.¹⁰ La situación económica y social en los meses previos a la elección es sin duda el condicionante inmediato de muchas conductas electorales. Si bien este condicionamiento es en gran medida de carácter nacional, en Neuquén es posible diferenciar el interior de la capital o la zona de la Confluencia. En el interior, la dependencia del poder provincial es muy clara y la continuidad del partido puede ser vista como un elemento de tranquilidad para esta población con pocas alternativas laborales. En la capital, se

⁹ El gobernador Sobisch hizo en su mandato iniciado en 2003 una prioridad la reforma de la Constitución Provincial con objetivos no muy claros. Es probable que su reducido poder en la Convención Constituyente de 2005-2006 lo haya forzado a dejar de lado temas como la reelección de cargos, tan disputados en otras provincias argentinas.

¹⁰ La elección para la vicegobernación de la provincia de la ex rectora de la Universidad Nacional del Comahue (UNC), la Dra. Ana Pechén, se inscribe en la misma idea de incorporar gente no desgastada por la clásica política partidaria y que suponga una imagen científica. La UNC es la casa de estudios superiores de la región cuya sede central se ubica en la ciudad capital.

percibe una mayor libertad de elección y es el lugar de radicación de la mayoría de los dirigentes de la combativa conducción sindical y política.

5. No es ajena a esta realidad la percepción popular de la fortaleza económica del gobierno como resultado del elevado precio del petróleo en los mercados mundiales. La apertura de paritarias entre el gobierno y los gremios en el mes de septiembre de 2006 permite percibir tensas negociaciones, en los cuales los sindicatos plantean lo elevado del costo de la vivienda en la región, similar a los barrios caros de la ciudad de Buenos Aires. La lógica bonanza da lugar a más reclamos al poder político en un delicado año electoral. Un hecho permanente de la política neuquina son las huelgas de los docentes al inicio del ciclo electivo.

Aun reconociendo los grados de libertad del electorado, una buena situación presupuestaria otorga al gobierno que la usufructúa una ventaja nada despreciable en la competencia política, al ser los denominados aparatos del Estado piezas muy útiles en la ingeniería electoral.

Conclusiones

El Movimiento Popular Neuquino es un caso llamativo de continui-

dad política y presencia familiar. Otros grupos con poderes en estados provinciales como los Saadi en Catamarca y los Romero Feris en Corrientes ya son historia. Los que perduran, los Rodríguez Sáa en San Luis, son más recientes que los Sapag.¹¹ Desde su aparición en el escenario político en 1961, bajo el argumento de buscar sortear la proscripción del peronismo en el nivel nacional, ha tenido suficiente elasticidad ideológica y pragmatismo para presentarse como una renovación en cada elección en la que ha participado, ganando todas. Por otra parte, montó su discurso sobre la explotación de la denominada Pampa Húmeda que absorbe a la provincia patagónica sus recursos sin pagarle lo que corresponde, lo que da lugar a la protesta del interior sobre la Argentina central.

El MPN se debía disolver cuando terminara la proscripción del peronismo pero, como era de esperar, sus hábiles dirigentes no cumplieron lo anunciado y ganaron un lugar permanente en la política nacional. Su estrategia es y ha sido netamente asistencialista y de valorización del gasto social, montando una estructura clientelista y una fracción de empresarios locales con quienes ha mantenido negocios a partir de la distribución del gasto público. Su ambigüedad ideológica se constata en el discurso del actual candi-

¹¹ Consultar al respecto Gadano Jorge, "Todas las familias del MPN", Suplemento Debates del *Diario Río Negro*, 17/12/06.

dato a gobernador, el Dr. Jorge Sapag, hijo de uno de los caudillos fundadores del MPN, quien sostiene: “El Movimiento Popular Neuquino es un movimiento histórico en la provincia...y abraza ideas de derecha, de izquierda, de centro, peronistas, radicales, independientes y hoy nosotros estamos abriendo nuestros brazos en forma amplia porque queremos una gran concertación de todos los neuquinos...”¹²

El autorizado endeudamiento de 250 millones de dólares, de los cuales ya se han colocado la mitad otorga al gobierno un reforzado margen de maniobra financiera de cara a las próximas elecciones.

Lo que no es fácilmente explicable es el lanzamiento del gobernador Jorge Sobisch al escenario nacional como otro candidato del “centro-derecha” a la presidencia en 2007. Podría pensarse que

impedido en sus posibilidades reeleccionistas, dado que está cumpliendo su segundo mandato continuado, ha buscado otra esfera de poder, bajo la idea contradictoria y poco clara de que el triunfante proyecto del MPN se puede ofrecer como modelo a todo el país. La oposición sostiene que la bonanza económica de la provincia ha posibilitado financiar los costos de la campaña presidencial.

La teoría económica y política ha caracterizado a las economías petroleras periféricas como “rentísticas”, en las que una clase dirigente maneja altos ingresos externos durante prolongados períodos. Neuquén es una de ellas y la continuidad del partido en el poder está indudablemente asociada con las regalías provenientes de su “oro negro”.

Marzo de 2007

¹² En Bases para discutir una propuesta programática, documento del MPN, Neuquén, 2007, pág. 49.

Bibliografía

- Bilder Ernesto y Giuliani Adriana, “Neuquén: Planificación y Política”, *Revista Interamericana de Planificación*, Vol.XXX - Nº 119, Cuenca, Ecuador, julio-diciembre de 1998.
- Bilder Ernesto y Giuliani Adriana, “Planificación en Neuquén”, trabajo presentado en el V Encuentro Humboldt, UNC, octubre de 2003.
- Bilder Ernesto y Giuliani Adriana, “Las Economías Petroleras”, trabajo presentado en las Jornadas XX Años de Democracia, UNC, noviembre de 2003.

- Bilder Ernesto y Giuliani Adriana, "Petróleo y Reservas", Diario *Río Negro*, 18 de mayo de 2006.
- Coville, Thierry, "Quel avenir pour les économies rentières d'Asie centrale et du Caucase?", *Problèmes économiques*, N° 2819, julio de 2003.
- Dobb, Maurice, *Introducción a la Economía*, FCE, 3º edición, México, 1961.
- Ebrahim-zadeh Christine, "El síndrome holandés: demasiada riqueza malgastada", *Finanzas & Desarrollo*, marzo de 2003.
- Eifert, Ben, Gelb Alan y Borje Tallroth Nils, "Gestión de la Riqueza Petrolera", *Finanzas & Desarrollo*, marzo de 2003.
- Mathieu, Yves, "Estimer les reserves petrolières: une question de méthodologie?", *Problèmes Économiques*, La Documentation Française, N° 2889, diciembre de 2005.
- Sitio oficial de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia del Neuquén.
- Sitio oficial de la Secretaría de Energía de la Nación.

A fondo

Neuquén y la responsabilidad

*Horacio González**

Muere un manifestante, un policía lo ha matado. Muchas veces nos encontramos frente a este hecho terrible e inaceptable. ¿Quién es el responsable? Esta pregunta hace temblar todos los andamiajes políticos y jurídicos. El gobernador de Neuquén se declaró responsable de lo ocurrido en términos generales -el desalojo brutal de la ruta- pero no de esa muerte en singular. No estaba en su conciencia, dice, matar a nadie. Pero una doctrina sobre responsabilidades algo tiene para decir al respecto. ¿Qué es una conciencia política? ¿Cuántas dimensiones explícitas como tácitas entran en ella? Entre la mano actuante, que empuñó el arma, y el orden político que la rodea, hay vínculos diversos, no lineales pero evidentes. Quizá llamamos política a las diferentes interpretaciones entre esos vínculos.

Sin recurrir a una idea determinista de la relación de las palabras con los actos -no hubo ni podía haber una orden escrita de tirar a matar-, tampoco debemos eximir

de responsabilidad a las órdenes indirectas, a los gestos implícitos, al clima político armado con coacciones sistemáticas, al amago persistente de medidas drásticas, a las amenazas más o menos difusas. Muchas veces, una urdimbre de palabras, con sus respectivos énfasis, van preparando un hecho asesino, que surge no de una orden ni de una voluntad pública. Surge del socavón borroso de las palabras pronunciadas por la mitad, y en las tinieblas, de los gestos esbozados ambiguamente, pero que se liberan como sentencias invisibles buscando el hueco horroroso donde alojarse.

Por eso, toda doctrina de la responsabilidad, a partir de la cual se pueda atribuir culpas y sanciones, necesita examinar los nudos reales de la historia, donde también actúa el azar, y donde se hacen presentes las voluntades individuales sometidas a un oscuro arbitrio. A ese examen lo llamamos política profunda y responsable. Esa es la garantía que da el

* Sociólogo, director de la Biblioteca Nacional. Publicado en *Acción* N° 977, mayo 2007.



Carlos Fuentealba
Maestro asesinado en Neuquén

movimiento popular: no culpar sin reflexión, no pasar del caso singular a la generalización fácil sin los necesarios eslabones reflexivos. La justicia se presenta bajo exigencias de lo singular y de lo general, y ambas cosas hay que justificarlas, exponerlas como parte de un certero acto político.

En el caso de Neuquén es posible hacerlo porque antes y después del hecho, el gobernador, que dijo ser responsable de todo pero culpable de nada, esgrimió implícitamente la muerte del militante como oscuro símbolo de su política. Mostraba un trofeo sobreentendido de sangre, de brutalidad calladamente gozada, mientras decía que no era un asesino. Decidió este modo oblicuo como un llamado a filas, como un toque de rebato hacia los sectores nostálgicos de la represión. Esa es su culpa. Culpa política, compleja y demostrable. ¿Sólo puede debatírsela políticamente, proponiendo su renuncia? Sí, pero con una épica argumental, con sólidos entrelazamientos entre política y justicia, responsabilidad y culpa. El movimiento popular trabaja sobre verosimilitudes, no sobre una idea genérica que sería abstracta, si se parte de que siempre hay represión.

Ahora, ante la tragedia del maestro asesinado, se abren distintos rangos de culpabilidad. Si decimos asesinato o fusilamiento, hay que buscar el modo argumental de que se sancione a los culpables, según lo que hayan hecho -el cuerpo real que extendió la mano con el arma- y según lo que

hayan dicho -el cuerpo real con las manos que firmaron resoluciones y con labios que pronunciaron las palabras que, quizá caídas al pasar, tejían contextos, sugerían marcos de acción, jugueteaban oscuramente con el destino-.

El movimiento popular no actúa por generalizaciones vagas. Es un órgano pensante y justo de la conciencia social. Cuando pide una sanción política, hace política con los elementos de la historia, del lenguaje y de la situación. Y por supuesto, no se priva de invocar leyes y constituciones. El movimiento popular siempre tiene una lectura aguda, específica y desde luego también enjundiosa, teórica y jurídica de la situación. No pide cualquier cosa ni pide porque sí. Pide cuando la historia lo habilita, porque el movimiento popular no puede ser otra cosa que una escuela de responsabilidades, una pedagogía colectiva.

Carlos Fuentealba no quería morir. Como es obvio y como todos dijeron, era un hombre lleno de vida. Pero su muerte (es la muerte intransferible de un hombre asesinado por los poderes de ese momento y lugar) es el nombre que lleva la reflexión sobre qué es la responsabilidad pública, intelectual y moral. Algunas leyes tienen el nombre de tal o cual jurista que las inspira. Ahora, este llamado a la penalidad adecuada para los gobernantes políticos demostradamente desaprensivos, lleva el nombre de Fuentealba, la fuente nítida de la que brota de nuevo el **nunca más**.

En resumidas cuentas* 45 días de noticias

1.4/15.5.2007



Ex dictador argentino Leopoldo F. Galtieri

* La elaboración de esta síntesis está bajo la responsabilidad de la dirección de la revista y no se somete a dictamen del referato de **Realidad Económica**.

Esta sección de Realidad Económica pretende reflejar hechos y comentarios de significativa trascendencia producidos en los 45 días que abarca la periodicidad de la revista. Es nuestra intención que se convierta en una especie de "ayuda memoria" para sus destinatarios. Como toda selección, corre el riesgo de caer en arbitrariedades que procuraremos acotar, con la colaboración y sugerencias de nuestros amigos lectores.

 ✎ OPINIONES

 ✎ **MAX HASTINGS: MALVINAS, 25 AÑOS**

* "Hace 25 años, cuando la Argentina tomó las Falklands, yo estaba sentado en mi casa de la campaña inglesa, escribiendo un libro sobre la segunda guerra mundial. Al enterarnos de que Margaret Thatcher iba a enviar una fuerza de tareas para recuperarlas, primero pensé que la primera ministra se había vuelto loca. Parecía imposible imaginar que, en el año del señor 1982, dos países civilizados librarán una guerra por un insignificante pedazo de tierra situado en medio del Atlántico Sur. (...) Me dijeron que era un tonto por perder el tiempo cuando impulsivamente decidí ir. Mi opinión era que, aunque había un 20 por ciento de probabilidades de que se llegara a la guerra, quería tener la oportunidad de contar una historia que quizá fuera una de las más grandes de la década. Y así fue. Cuando, tras seis tediosas y vacías semanas en alta mar, una noche abordamos embarcaciones de asalto para desembarcar en San Carlos, la mayoría de nosotros todavía seguía en estado de descreimiento. Cuando vimos a los primeros Skyhawks y Mirages argentinos descender velozmente para atacar la flota, mientras los aviones caían y los buques se hundían, las escenas parecían tomadas de una epopeya hollywoodense. (...) A menudo tuve miedo, muchísimo frío, cansancio y hambre. Hubo momentos en que temimos ser derrotados, en especial después de las grandes pérdidas de barcos debidas a los ataques aéreos. Pero siempre he amado al Ejército británico y la Marina Real y tenía gran confianza en ellos.

Nuestros soldados e infantes de marina, a diferencia de los infortunados concriptos argentinos, eran todos voluntarios, espléndidamente equipados y bien entrenados. Ninguno de nosotros sentía el menor odio hacia el enemigo, pero sí un enorme compromiso visceral con la victoria, ahora que habíamos iniciado la empresa. (...) Luego de la última noche de combates, el 13 de junio, las primeras luces me encontraron junto a la principal compañía de un batallón de paracaidistas, terriblemente fatigado pero ya cerca de Puerto Stanley. Las tropas recibieron la orden de detenerse, mientras se desarrollaban las negociaciones con el general Menéndez. Como periodista, me quité todo el equipo militar y caminé solo hacia las líneas argentinas con las manos en alto, rogando que nadie me disparara. (...) Cuando llegué al cuartel general de Menéndez, obtuve su autorización para seguir hasta el hotel Upland Goose. Atravesé la pequeña y árida ciudad por entre columnas de exhaustos soldados argentinos, algunos heridos, todos con cara de trágica perplejidad. (...) Pensaba entonces, como también lo hago ahora, que, tras la invasión argentina, Gran Bretaña tenía razón en pelear, en mostrar que siempre resistiríamos una agresión armada. Pero también pensaba entonces, como lo hago ahora, que deberíamos haber negociado un acuerdo de soberanía, porque las Malvinas significan mucho más para la Argentina que las Falklands para Gran Bretaña. (...) Más allá de la factura inmediata de más de 2.000 millones de libras, todavía hoy gastamos 75 millones de libras por año para la defensa de las islas. No creo que se deba permitir que los deseos de menos de 2.000 isleños mantengan indefinidamente el veto a toda nego-

ciación. Nos han obligado a crear un interés británico estratégico en el Atlántico Sur, cuya existencia jamás habíamos reconocido antes de la guerra, para justificar retrospectivamente el haber luchado por él. Pero la Argentina, a su vez, debe reconocer que los acontecimientos de 1982 han demorado drásticamente cualquier acuerdo. Como combatió y murió tanta gente, y se gastaron tantos recursos del tesoro para reconquistar las islas, políticamente es casi imposible que un gobierno británico moderno renuncie a ellas. (...) Mi firme opinión es que la política argentina en la actualidad debería ser como debería haber sido hace 30 o 40 años -seducir a la comunidad de las Falklands, no amenazarla-. Añadiría que, conociendo las islas como las conozco, parece incomprensible que la Argentina las quiera tanto. Allí no hay nada, absolutamente nada, que una persona sensata pueda querer. Es uno de los lugares más desolados, solitarios y terribles de la Tierra para cualquiera salvo las aves, los peces y las focas. (...) Siendo alguien que ama a la Argentina y a su pueblo -mi hijo vive allí-, agradezco que la calidez de la relación entre nuestros dos países hoy se haya recuperado. Fue un conflicto demencial, trágico y totalmente innecesario, cuyo único beneficio duradero ha sido la restauración de la democracia en la Argentina. Veinticinco años después, saludo a los que lucharon en ambos bandos, y especialmente a aquellos que perecieron, y sigo albergando una pequeña y frágil esperanza de que algún día se pueda llegar a un acuerdo.” (**Editor jefe de Evening Standard, historiador militar (Univ. de Oxford), ex paracaidista; Clarín-Buenos Aires, Argentina, 4-04**)

✎ **SALVADOR MARÍA LOZADA:**
HUNDIMIENTO DEL CRUCERO
GRAL. BELGRANO Y LAS RES-
PONSABILIDADES CRIMINALES
DE MARGARET THATCHER

*“En este mes de abril, como todos los años abundó la retórica malvinera, las más veces vacua retórica, flatus vocis, como decían los escolásticos. No se registró ninguna insistencia en el excelente proyecto de la senadora Liliana Negre de Alonso, ni en las actividades que ese documento propugna, tendientes a enjuiciar a Margaret Thatcher ante la Corte Penal Internacional. Ahora se cumple el aniversario del hundimiento del Crucero Gral. Belgrano y parece harto pertinente recordar esa valiosa iniciativa, que interesa apreciar en su propia letra”. (artículo completo en el portal del IADE, <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1645>)

✎ **HEBE DE BONAFINI: MADRES,**
30 AÑOS

* “Aquel 30 de abril de 1977 se empezó a crear algo único, singular en el mundo. Como todas las creaciones o los inventos, que a veces son casuales. Y este hecho de que las Madres hayamos ido a la Plaza por una cosa gravísima, casi fue casual porque la convocatoria de Azucena Villaflor era para llevar una carta a Videla, no para quedarnos allí. Sí se eligió la Plaza para firmar la carta fue porque Azucena tenía idea de lo que significaba la Plaza, pero no para quedarnos. No nos planteamos quedarnos ni a los tres días, ni a los cuatro, ni a no sé cuántos jueves después. Nos fuimos quedando a partir de la necesidad de que hubiesen más Madres en las firmas, porque eran pocas las que firmaban. Había que

hablar mucho con cada una, tenían mucho miedo y había razones para tenerlo. La creatividad que tuvo Azucena es lo que provocó el emba-razo para siempre de esta lucha, es lo que lanzó este movimiento. Nadie creyó que nos íbamos a quedar, que íbamos a seguir yendo. Yo me había hecho dos batoncitos de una tela que se llama tobraico, porque me decía: ¿cuánto voy a venir a Buenos Aires, dos meses, tres meses? Era verano y me dije, con dos batones alcanza y sobra. Y es claro que nuestro movi-miento no fue exactamente casual, hay causas históricas y políticas que tienen que ver, tal como las hubo en otros movimientos de mujeres. Por ejemplo el que encabezaron Juana Azurduy o Eva Perón. Pero Juana tenía armas y Eva tenía el poder por-que el marido era presidente. Y noso-tras lo único que teníamos era el cuer-po. O sea que hay causas históricas pero completamente diferentes, desde un lugar y concepciones distin-tas. A veces nos comparan a las Madres con otras mujeres luchado-ras. Pero no somos todas lo mismo; no es lo mismo tener el marido presi-dente o un ejército para pelear que disponer sólo del cuerpo. Y un cuerpo vacío, vacío de los hijos, que los tuvi-mos que empezar a llenar con ideas, con fuerza, con trabajo y a sentir que volvíamos a incorporar a nuestros hijos al cuerpo. Fue muy difícil hacer-lo, vivimos momentos muy trágicos. El peor se produjo cuando secuestran a las tres compañeras, Azucena, Mary Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga, que fue para destruir el movimiento, y hubo que volver a empezar: casa por casa, madre por madre. Pero también tuvi-mos momentos muy buenos, lúcidos, como la socialización de la materni-dad. Hacernos madres de todos fue

un paso gigantesco. Otro momento importantísimo fue cuando decidimos que no íbamos, nunca, a reconocer a nuestros hijos como muertos. Fue una decisión casi contra toda la socie-dad. Fui a las morgues, muchas veces, y los tipos eran muy despiada-dos. Bajaban la bandeja donde todos los cuerpos eran iguales, todos negros, todos del mismo olor espanto-so y te los hacían caer todos uno arriba del otro para que te diera horror, espanto. Y nos dijimos, esto no pueden ser nuestros hijos, no van a ser un cadáver. Y la convicción tan fuerte nació del amor, de querer esos rostros tan bellos, tan claros, de sen-tir que lo que habían hecho había dejado una huella muy grande en todos, no solamente en las Madres. (...) Y así salimos al mundo a contar lo que nos pasaba, lo hicimos con coraje, con entrega, y nos fuimos dando cuenta de que causábamos un impacto en cada sitio al que íbamos, que se creaba un vínculo inmediato de solidaridad y amor. Otras madres adoptaron el pañuelo blanco en paí-ses tan lejanos donde no se entendía nuestro idioma, pero sí se compren-día el lenguaje de nuestro pañuelo. (...) Y nuestra lucha sigue, ahora, por el trabajo, por la igualdad, por la dis-tribución de la riqueza. En este país ya no se pueden morir pibes de ham-bre, ni vivir en la calle ni comer de la basura. Por eso la Universidad, el periódico, la librería, la editorial, la radio, la construcción de viviendas, y todas las acciones. Todo lo hacemos con la convicción de que tenemos un derecho ganado, el derecho que nos otorga haber estado en lucha, desde hace 30 años, cada minuto, cada se-gundo poniendo el cuerpo entero.”

(Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo; Revista Acción N° 967)

☞ SALVADOR MARÍA LOZADA: LA INTIMIDAD Y EL ADN

* “Discurrir sobre la intimidad humana y sus límites no es algo que pueda disociarse del concepto que se profese sobre la primera. A esta altura de los tiempos no debería estar esa noción afectada por prejuicios heredados del liberalismo individualista y de sus egocentrismos entrañables. (...) El derecho a la intimidad no puede escapar a la realidad concreta y a la situación sociohistórica en que se realiza y ejerce, ni cabe predicarlo de un yo abstracto, desligado del *hic et nunc* ineludible de la existencia humana, lo cual es particularmente relevante en el caso de Evelin Vázquez erróneamente resuelto por la Corte Suprema argentina en 2003, declarando que el derecho a la intimidad protege a quien resiste la prueba hemática. (...) El concepto de identidad personal excede con creces la intimidad, la desborda nítidamente. Ser en la sociedad y en el Estado, tener identidad en ellos, es un hecho que se proyecta hacia lo público de la persona. Está claro, pues, que la invocación de la intimidad para resistirse a la prueba hemática carece de fundamento porque la filiación y la identidad tienen una notoria significación supra íntima y ostensiblemente trascienden y desplazan las propensiones y deseos de la intimidad. (...) En mejores tiempos que los presentes, la jurisprudencia de la Corte Suprema supo oponer con energía la decidida busca de la verdad jurídica objetiva a la complacencia en los ritualismos formales “sustitutivos de la sustancia que define la justicia” (4-9-73). La mayoría del tribunal, para amparar la resistencia de la prueba hemática, ha construido una suerte de apoteosis del ritualismo formal y de los bizantinismos curiales-

cos. Haberle concedido a la intimidad de la renuente un poder exorbitante y disfuncional a la significación jurídica y social de la filiación y de la identidad, con un claro desborde de los tres límites del art. 19, es cosa que excede por completo lo opinable y lo debatable en cualquier tiempo; mucho más cuando esto ocurría en 2003, cuando se esperaba que una nueva etapa se abría, aparentemente, en materia de derechos humanos en la Argentina y parecían destrabadas las antiguas reticencias, turbiedades y ocultaciones, para no decir complicidades respecto del pasado en estos temas. Azorado por la capacidad para eludir la verdad jurídica objetiva, por el esfuerzo que la mayoría del tribunal se ha sentido obligada a desplegar laboriosa y como desesperadamente, el lector no puede sino confiar en la instancia supranacional prevista en la convención arriba mentada, como nueva posibilidad para la reparación de la justicia sustraída.” (**Doctor en Derecho, Presidente del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico**, ver artículo completo en el portal del IADE: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1579>)

☞ POLÍTICA

☞ NORBERTO LA PORTA

* “Dirigentes de distintos partidos, familiares y amigos despidieron con aplausos los restos del diputado Norberto La Porta, al ser trasladado esta mañana desde la Legislatura, donde se realizó el velatorio, hasta el coche fúnebre que inició el cortejo hacia el Parque Memorial de Pilar. Un cerrado aplauso se mantuvo en el recorrido desde el salón, donde se levantó la capilla ardiente ayer a la

tarde, hasta que el coche fúnebre que tomó por la Diagonal Sur. La Porta murió ayer a los 68 años, víctima de cáncer, en el hospital Italiano. Desde ayer desfilaron por la Legislatura dirijentes de todos los partidos, entre ellos el jefe de gobierno porteño, Jorge Telerman, el ex presidente Raúl Alfonsín, y el diputado Mauricio Macri, entre otros. Al momento de la despedida poco después de las 10 de esta mañana, estuvo el ex jefe de gobierno Aníbal Ibarra, a quien agradeció por haberle ‘abierto las puertas de la política’. ‘El me ayudó a formar, era el que aportaba equilibrio, porque yo era muy impulsivo y él era reflexivo, y con el tiempo tuve una relación política y personal con él’. En 1996, Ibarra fue candidato a vicejefe de gobierno de la fórmula del Frepaso que llevó a La Porta como postulante a jefe comunal.” (*La Nación* -Buenos Aires, Argentina.com, 2-04)

✍ **FILMUS VA CON HELLER**

* “Ya no habrá más lugar para las especulaciones. El candidato kirchnerista a la Jefatura de Gobierno porteña, Daniel Filmus, confirmó que el cooperativista Carlos Heller será su compañero de fórmula en las elecciones del 3 de junio. (...) En el cuarto oscuro habrá dos boletas que llevarán la fórmula Filmus-Heller, pero con distintas listas de aspirantes a ocupar las bancas de la legislatura de la Ciudad: una la encabezará el ministro de Salud, Ginés González García; la otra, el ex jefe de Gobierno Aníbal Ibarra.” (*Página 12* -Buenos Aires, Argentina, 2-04)

✍ **MALVINAS: 25 AÑOS**

* “El diario inglés *The Guardian* afirmó ayer que las islas Malvinas fueron

‘robadas’ por el Reino Unido ‘durante una era de dramática expansión colonial británica’. Y calificó de ‘justo y necesario’ el reiterado reclamo de Argentina por la soberanía del archipiélago. En un editorial firmado por el periodista Richard Gott, el periódico sostiene que la soberanía de las Malvinas ‘en algún momento tendrá que ser discutida en la mesa de negociaciones’. El artículo lleva como título ‘El reclamo de Argentina por las Malvinas sigue siendo bueno’ y en uno de los párrafos su autor relata: ‘La gente muchas veces me pregunta por qué los argentinos hacen tanto problema por las Malvinas. La respuesta es simple. Esas islas pertenecen a la Argentina. Ocurre que fueron robadas, ocupadas, pobladas y defendidas por Gran Bretaña.’” (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 2-04)

✍ **NEUQUÉN: ASESINAN DOCENTE EN UNA PROTESTA**

* “La policía de Neuquén detuvo en las primeras horas de este viernes a un agente que participó en el violento operativo contra los docentes y que habría sido el responsable de disparar la granada de gas lacrimógeno contra el maestro Carlos Fuentealba, que murió ayer por las serias heridas sufridas. La investigación tenía en la mira a 22 efectivos policiales que portaban pistolas federales lanzagases durante la represión a los docentes y los fueron descartando según la ubicación que tenían en el momento en que se produjo el incidente. (...) Carlos Fuentealba fue herido este miércoles cuando la policía de Neuquén intentó desalojar una ruta provincial que estaba siendo cortada por los docentes en reclamo de subas salariales. La muerte del profesor generó bronca e impotencia no sólo en los docentes. Más

allá de las movilizaciones realizadas este jueves y planeadas para este viernes en Neuquén, este lunes Ctera lanzó un paro nacional, al que pronto adhirió la CTA y no se descarta que la CGT también se sume.” (Rosario 3.com, 6-04)

✎ TELERMAN SUMA Y RESTA

* “La directora de Música de la ciudad de Buenos Aires, Teresa Parodi, renunció a su cargo por ‘razones políticas’, motivada por el acuerdo electoral al que llegaron Jorge Telerman y la referente del ARI Elisa Carrió. Parodi ratificó a través de un comunicado su adhesión al kirchnerismo. Y no deja dudas sobre los motivos; el acuerdo por el que Telerman llevará como compañero de fórmula en los comicios del 3 de junio a Enrique Olivera. (...) Ya ayer había renunciado por el mismo motivo el coordinador de Políticas Sociales Urbanas, el ex piquetero Angel ‘Lito’ Borello. Y en la semana se había apartado también la ministra de Espacio Público, Lía María.” (Clarín -Buenos Aires, Argentina.com, 13-04)

* “El ministro de Medio Ambiente de la Ciudad, Marcelo Vensentini, presentó este jueves su renuncia indeclinable al cargo y a la candidatura a legislador suplente. En una carta de tres páginas dirigida al jefe de Gobierno porteño, Jorge Telerman, escrita en tono cordial, dijo: ‘Me defraudaste y terminaste arreglando con Lilita Carrió’. Lo reemplazará el director del Parque Tres de Febrero, Javier García Elorrio” (Noticias Urbanas -Buenos Aires, Argentina, 20-04)

✎ OFICIAL SEPARADO POR TORTURAS EN MALVINAS

* “Con asombro nos enteramos que

en el BIM 5 (con asiento en Ushuaia) ha sido designado Comandante de Unidad el capitán de fragata Carlos Bianchi. Este señor ordenó el estaqueado en pleno combate de dos soldados, quienes fueron liberados por sus propios compañeros, en esa ocasión fue reconocido por un integrante de nuestro Centro de ex Combatientes de Río Grande, quien lamentablemente fue testigo directo’. La denuncia forma parte de la carta que un veterano de la Guerra de Malvinas envió a la cartera de Defensa a principios de marzo. Pocos días después, la ministra Nilda Garré le ordenó al jefe de la Armada, Jorge Godoy, el desplazamiento de Bianchi de la jefatura de esa unidad y la realización de una investigación para corroborar los hechos. Es el primer alto oficial separado del cargo por el desempeño en Malvinas.” (Página 12 -Buenos Aires, Argentina, 17-04)

✎ RELACIÓN ESTADO-IGLESIA

* “La relación entre el Ejecutivo nacional y la jerarquía de la Iglesia Católica no es buena. El diálogo no fluye, la comunicación escasea. Eso, en materia política, se entiende. En otros rubros, los flujos de información se intercambian a diario. Se transmiten altas y bajas burocráticas, se detallan datos sobre sacerdotes y seminaristas, se remesan partidas. Ocurre que, según la interpretación legal vigente de la Constitución, el Estado paga haberes mensuales a obispos y a párrocos de frontera. También obla una cápita por seminarista. Las cifras, como todo lo que hace al gasto público, son controversiales, aunque (a diferencia de lo que ocurre en otros casos) poco se las conoce. Un obispo diocesano, como Jorge Bergoglio o Jorge Casaretto, percibe una mensualidad de 7.287,13

pesos. Los purpurados que se retiran reciben una significativa 'asignación mensual y vitalicia'. La norma respectiva alude a retiros por edad o por motivos de salud, pero quienes se alejaron de sus obispos por causas más chocantes también acceden al subsidio. Entre ellos Edgardo Storni, quien renunció al obispado de Santa Fe envuelto en escándalos sexuales y económicos por los que está siendo juzgado penalmente, y Juan Carlos Maccarone, despedido del obispado de Santiago del Estero por revelaciones sobre su vida personal. La expresión 'jubilación de privilegio', tan denostada cuando concierne a laicos, suena demasiado piadosa en ciertos casos." (*Página 12* -Buenos Aires, Argentina, 29-04)

✦ **PAPELERAS: MASIVA MANIFESTACIÓN SOBRE EL PUENTE**

* "Según la Gendarmería Nacional, fueron más de 80.000; y para los organizadores sumaron 130.000 las personas que participaron en la tercera marcha organizada por la Asamblea Ambiental de Gualaguaychú. El "Abrazo al río" convocó a propios y extraños: la ciudad tiene 80 mil habitantes y varios quedaron en sus casas. Estudiantes de Ciencias Exactas de la UBA, ciudadanos de Colón, Basavilbaso, Capitán Bermúdez, Buenos Aires, Brandsen, Fray Bentos, Montevideo, Helsinki, Wilde estuvieron entre los que dijeron presente, mediante pancartas, a la convocatoria." (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 30-04)

✦ **1º DE MAYO**

* "El movimiento cooperativo, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) porteña y los partidos de

izquierda celebraron hoy el 1 de Mayo con actos realizados en esta capital, mientras en el resto del país se sucedieron las conmemoraciones. En tanto, los tres principales candidatos a jefes de gobierno porteño, encabezaron otros tantos encuentros por el día del trabajador. Entre los actos con más nivel de convocatoria en el interior del país, hay que mencionar el convocado por CTA en la Triple Frontera, en el que participaron líderes de las centrales sindicales y a los movimientos populares del Brasil, el Paraguay, el Uruguay y la Argentina. Por otro lado, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) organizó más de 50 actos a lo largo del territorio nacional. En Neuquén, el Movimiento Intersindical Clasista realizó un homenaje al docente neuquino Carlos Fuentealba, asesinado durante la represión policial a los docentes en esa provincia." (*Télam*, 2-05)

✦ **ECONOMÍA**

✦ **REESTATIZACIÓN DEL ASTILLERO TANDANOR**

* "El Gobierno concretó ayer una nueva reestatización de una empresa privatizada durante la administración menemista. Se trata del astillero Tandanor (Talleres Navales Darsena Norte), cuya venta realizada en 1991 derivó en el procesamiento de varios ex funcionarios y empresarios. La reestatización de Tandanor -que desde fines de los '90 es administrado por los trabajadores con el aval del síndico que tramita la quiebra del ex comprador- se efectuó por medio del decreto 315, por el cual el presidente Néstor Kirchner revocó las normas de 1991 (decreto 2281 y la resolución de Defensa 931) que habían dispuesto la

venta del 90% de las acciones del astillero. (...) Con Tandanor, la administración kirchnerista ya acumula cinco reestatizaciones desde mediados de 2003. La lista incluye al Correo Argentino, el control del espacio radioeléctrico, el ferrocarril San Martín y Aguas Argentinas (transformada en AySA). El astillero, único de Latino-américa con 1.400 metros de muelles, y un 'syncrolift'-el megaascensor para levantar barcos de hasta 150.000 toneladas- se había vendido en 1991 a la firma Indarsa, que integran la Compañía Argentina de Transporte Marítimos, Brisard Sud Marine y el banco BHU. La sociedad compradora sólo abonó siete de los 59 millones de dólares que debía desembolsar y a los pocos meses de tomar posesión, vendió un terreno en Retiro de casi 10 hectáreas al grupo IRSA en US\$ 18 millones." (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina 31-03)

✦ JUBILACIONES: AHORA O DENTRO DE CINCO AÑOS

* "Los afiliados a las AFJP desilusionados con el sistema de jubilación privada y los aportantes al Estado que suponen que les irá mejor en una administradora tienen desde hoy hasta fin de año para cambiar de régimen. A partir del 1º de enero de 2008 y durante cinco años, cada quien deberá permanecer en su lugar hasta que otra vez se abra la opción del traspaso. Eso es lo primero que hay que saber de la reforma previsional que entró en vigencia a la cero hora." (*Página 12* -Buenos Aires, Argentina, 12-04)

* "El presidente Néstor Kirchner se convirtió ayer en el primer trabajador en pasarse de una AFJP al sistema de público de jubilación. 'No es un acto de demagogia [...]. Yo creo en la

jubilación estatal. Estamos dando un paso trascendente', dijo, durante un acto en la Casa Rosada. El Presidente fue uno de los tantos argentinos que, tras la reforma de 1994, pasó del antiguo régimen previsional del Estado a la jubilación privada. Estaba afiliado a Orígenes AFJP, empresa controlada por el grupo español Santander, que comparte la sociedad con el Banco de la Provincia de Buenos Aires. El director de la Anses, Sergio Massa, que le alcanzó a Kirchner el formulario para el traspaso, sostuvo que el Presidente, 'como muchos argentinos, fue víctima de la trampa del artículo 30 (de la ley previsional del 94)', que establecía que quienes no optaban antes de un determinado plazo eran distribuidos entre las administradoras del sistema privado." (*La Nación* -Buenos Aires, Argentina, 13-04)

✦ DEBATE SOBRE LA RELEVANCIA DEL FMI

* "Ocurrió en la sede del Instituto para la Economía Internacional, un centro de estudios que reúne a *all stars* del liberalismo económico. Nada menos que allí se presentó el jueves el informe '¿Necesita América latina al Fondo?'. Que insiste con un subtítulo ponzoñoso: '¿Todavía es relevante el FMI?'. Provocadores interrogantes en esta capital que, vale aclararlo, no fueron planteados por el Foro Social Mundial ni por un grupo antiglobalización. No. El trabajo fue realizado por el Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros, actual refugio de una veintena de los economistas que, como funcionarios gubernamentales y de los organismos financieros, fueron fogoneros y ejecutores de las reformas que atravesaron el continente en la década pasada.

Del grupo participan los argentinos Roque Fernández, su ex vice en Economía, Pablo Guidotti, y el ex FMI y BID Guillermo Calvo. (...) si los autores se quedaron en ese tibia planteo, el público se montó sobre las preguntas iniciales y fue por más. ‘¿Qué dicen sobre la Argentina, que avanza repudiando al FMI?’, preguntó un periodista de *The Wall Street Journal*. ‘La reestructuración de su deuda según sus propios términos es un precedente terrible’, respondió Guidotti. ‘Por ahora, el superávit fiscal lo puede todo. Pero habrá que ver si sirve a largo plazo mantener una estrategia de confrontación con los mercados de capitales’, agregó. (...) Pero una voz se levantó desde el fondo de la sala para ponerle más pimienta al debate: ‘¡Basta de amenazar con que se viene la crisis!’, reclamó el ex titular del Banco Central Mario Blejer. ‘Estamos ante un nuevo paradigma de crecimiento mundial a largo plazo, impulsado por China e India, y tenemos que ver cómo el FMI ayuda a los países a administrar su nueva riqueza’, señaló. Más tarde, insistió ante *Clarín*: ‘Si como dijeron acá, el FMI debe estar sólo para controlar los riesgos y actuar en casos de crisis, le alcanza con el 10% del personal que tiene’. ‘Yo creo que hay que transformarlo en serio, para que ayude a reducir la pobreza y a mejorar la distribución de la riqueza’, concluyó Blejer, actual director del Banco de Inglaterra.” (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 14-04)

☞ COPARTICIPACIÓN Y AUTONOMÍA FISCAL

* “La debilidad estructural de las cuentas provinciales, tarde o temprano, se manifiesta con los ingredientes típicos de peleas de poder de pueblo

chico, desbordes sociales y desmanejos financieros. La megadevaluación, con la consiguiente licuación del gasto público por el congelamiento de los salarios y la casi nula inversión, provocó un espejismo sobre la salud de esas finanzas. Cuando la situación económica empezó a transitar carriles de normalización, las cuentas han vuelto a crujiar. Los varios estallidos que existen en el interior, cada uno con sus particularidades, revelan que nada se avanzó en estos años de bonanza en diseñar una relación equilibrada entre Nación y provincias, y que poco y nada han realizado las propias administraciones del interior para mejorar sus presupuestos. La mayoría son manejadas como feudos por familias tradicionales o por una casta de políticos vinculada con el poder económico local. (...) Resulta llamativa la escasa relevancia que tienen los ingresos por tributos de origen provincial en el total. Con la excepción de la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires –ambos distritos con una complejidad especial–, la autonomía fiscal es bajísima en el resto. En un estudio muy completo y detallado de la situación fiscal y financiera de las provincias, realizado por el Idef-CTA, queda en evidencia que cobran poco y nada por ingresos brutos, inmobiliario y patente. El autofinanciamiento previsto para este año, según los presupuestos de cada administración, equivale al 32,4 por ciento en promedio. Pero ese porcentaje descende a apenas el 18 por ciento excluyendo los dos distritos más ricos del país. El resto lo obtienen por fondos de la coparticipación girados por la Nación y unas pocas, además, por ingresos de regalías. Los gobernadores se quejan –y muchas veces con razón– de la dependencia

que tienen de la Nación, pero hacen muy poco para diseñar un sistema efectivo de recaudación tributaria en sus propios distritos. No cobrar impuestos y cargar sobre la discrecionalidad del gobierno central es no asumir su propia responsabilidad, al tiempo de construir una relación perversa: dependencia útil para no afectar intereses locales y sumisión dócil para conseguir fondos de la billetera de la Nación. Ese esquema resulta funcional a la estrategia de la construcción de poder del gobierno central, siempre y cuando haya excedentes como en la actualidad o en el ciclo ascendente del plan de convertibilidad. (...) tanto en períodos de la dictadura (con Alfredo Martínez de Hoz) como de la democracia (con Domingo Cavallo) se promovió la descentralización de los gastos de salud y educación. **En los hechos fue una descentralización del gasto y una centralización del ingreso**, explica **Mabel Manzanal en 'La coparticipación de impuestos en la Argentina'**, publicado en *Realidad Económica* N° 225, enero-febrero 2007, del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico. Y agrega que 'la Argentina es en América latina un caso extremo por el tipo de descentralización operado en los años '90, como así también por sus desregulaciones y privatizaciones. No se destinaron fondos especiales o estuvieron muy condicionados a las nuevas funciones (salud y educación) asumidas por las provincias'. Para equilibrar esa relación se plantea, a nivel general, una nueva coparticipación federal de impuestos, ley demorada hace más de diez años pese a que fue una de las normas contenidas en la reforma de la Constitución aprobada en 1994. Y se señala, en la coyuntura, la necesidad de un mayor autofinanciamiento de

las provincias para evitar la dependencia con la Nación. Frente a esa situación, Manzanal considera que avanzar en esa dirección 'resulta una quimera' porque 'no condice con el propio ejercicio de la hegemonía del poder', tanto nacional como provincial. Y se pregunta: '¿acaso los que ejercen el poder hegemónico lo delegarán a favor de la ciudadanía de los territorios, en beneficio de la trama del conjunto de sus actores?'. La respuesta no es muy alentadora." (Suplemento Cash, *Página 12* - Buenos Aires, Argentina, 15-04)

PRIMERA CUMBRE ENERGÉTICA SUDAMERICANA

* "La reunión entre los ministros del área energética de los 12 países del subcontinente abrió la primera jornada de la Cumbre de la Energía y le marcó el tono a la reunión: todos se mostraron dispuestos a sumarse al Opegasur, que quiere ser la OPEP sudamericana del gas. Hacia el mediodía, cuando ingresaba a la reunión, el titular de energía de Venezuela, Rafael Martínez Carreño, había insinuado que querían sumar al Perú, otro gran productor de gas. Pero cuatro horas después, cuando la ronda terminó, quedó claro que ningún país de la región, sea o no productor de gas, quiere quedar afuera. Venezuela y el Brasil ratificaron que a fines de 2009, y hasta 2013, lanzarán el primer y excluyente tramo del Gasoducto del Sur, una obra de 5.879 kilómetros (y 11.000 millones de dólares) de los cuales Venezuela construirá 960 km y Brasil, el resto. Mientras que la Argentina y Bolivia también confirmaron la licitación, a mediados de año, para construir el Gasoducto del Nordeste (por US\$ 1.800 millones) que permitirá multiplicar por cuatro,

en 2010, las importaciones argentinas de gas boliviano. Fue el ministro colombiano, Hernán Martínez Torres, quien resumió en su posición el interés de varios de los países que ayer apoyaron al Opepgasur. 'Entre los desarrollos bilaterales y el Gasoducto del Sur, nosotros podremos recibir gas de cualquier parte de la región'.” (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 17-04)

INDEC

* “Con la intención de recuperar la credibilidad perdida, la ministra de Economía, Felisa Miceli, designó ayer al nuevo titular del INDEC, el organismo que tiene en sus manos la elaboración de todas las estadísticas oficiales. El nuevo director del Instituto Nacional de Estadística y Censos es desde ahora Alejandro Barrios, un economista de profesión que desde 1998 trabaja en este organismo en el área de Coordinación y Planificación. También actúa como delegado gremial por ATE, un cargo al que renunciaría a partir de ahora. Lo acompañará como subdirectora del organismo la socióloga Ana María Edwin, quien desde 1994 es directora de Recursos Humanos del INDEC.” (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina, 19-04)

SUPERÁVIT FISCAL

* “El superávit primario de Argentina creció un 5,8 por ciento en marzo frente al mismo mes de 2006, levemente por debajo de lo esperado por el mercado, dijo el martes la ministra de Economía, Felisa Miceli. El saldo primario fue favorable en 1.485,6 millones de pesos (476 millones de dólares) frente a un superávit de 1.403,7 millones de marzo del año pasado. El resultado está apoyado en parte en la fuerte recaudación imposi-

tiva, que en marzo trepó un 33,6 por ciento respecto de igual mes del 2006 a 13.943,9 millones de pesos, de la mano del dinamismo de la economía. Los analistas consultados por el Banco Central en una encuesta mensual esperaban en promedio un superávit primario de 1.522 millones de pesos. (...) La economía argentina acumula una expansión del 8,2 por ciento en el primer bimestre del año y los analistas proyectan un crecimiento superior al 7,5 por ciento para todo el año. El Gobierno aprovecha los crecientes recursos públicos para incrementar el gasto, especialmente en obras, salarios y pensiones, en un año que se destaca por las elecciones presidenciales de octubre.” (Reuters, 24-04)

NÚMEROS DEL MODELO CHILENO

* “25.054 millones de dólares giró Chile al exterior el año pasado. E ingresó 5.200 millones. Por ese saldo negativo, su PNB cayó 3,3%. También el PBI se debilita. 30% Es lo que aún conserva Codelco del negocio del cobre; el resto está en manos extranjeras. El alto precio del metal explica gran parte de las remesas. 5.233 millones de dólares fue el saldo en la Argentina entre lo remesado y lo ingresado, un 25% de lo de Chile, pese a que su economía tiene el doble de tamaño.” (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 28-04)

CRECE EL EMPLEO PRECARIO

* “Con la publicación de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del cuarto trimestre, podemos comenzar a realizar un balance del mercado de trabajo en el pasado año. Claramente el 2006 fue un año de

buenos resultados, con elevado crecimiento económico e importante creación de empleo, como nos dicen los titulares de los diarios. Pero miremos con un poco más de detalle. Pese a que mejoró la calidad de los nuevos empleos, la proporción de precarios es todavía mayor que en los noventa.” (Ver informe completo en el Portal del IADE, <http://www.iade.org.ar/modulos/noticias/article.php?storyid=1577>)

☛ INDICES

☛ EL ÍNDICE DE LA DISCORDIA

* “El Gobierno agregó ayer un nuevo capítulo al grave problema de credibilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), al afirmar que el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) no aumentó en marzo 3,6 por ciento, como había informado el miércoles de la semana anterior, sino que bajó 0,2 por ciento. Con esas cifras, una familia de cuatro personas necesita ahora 427,81 pesos por mes para no caer en la indigencia, en vez de los 444,1 que surgían de la primera información. El Indec informó también de una baja de 0,7 por ciento en el costo de la Canasta Básica Total (CBT), es decir, el ingreso que necesita una familia de cuatro personas para no caer por debajo de la línea de pobreza, que ahora quedó en 915,51 pesos. Con estos datos, el Gobierno teóricamente redujo los niveles de pobreza e indigencia y quebró la tendencia alcista de los productos de consumo popular. De hecho, la ‘baja’ en el costo de la CBT que informó el Indec es la primera desde mayo de 2006.” (*La Voz del Interior* -Córdoba, Argentina, 12-04)

☛ CRECE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

* “La producción industrial argentina creció un 6,8 por ciento en marzo frente al mismo mes del año pasado impulsada por el sector automotor, aunque la cifra es menor a la esperada por el mercado, dijo el jueves el Ministerio de Economía en un comunicado. Los analistas consultados por Reuters esta semana esperaban en promedio una subida interanual del 7,7 por ciento en marzo. El Estimador Mensual Industrial también registró un alza del 0,2 por ciento frente a febrero del 2007.” (Reuters, 19-04)

☛ CAMPO

☛ TRABAJADORES RURALES PASAN AL SISTEMA DE REPARTO

* “Como parte de los cambios jubilatorios, el Senado aprobó un proyecto de ley que establece que los aportes previsionales de los trabajadores rurales y de otras actividades con alta rotación laboral o tareas temporarias tendrán un tratamiento especial y pasarán al régimen público. Se estima que los trabajadores rurales suman más de un millón. Hoy el destino de esos aportes depende de la afiliación del trabajador al sistema estatal o privado.” (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 4-04)

☛ CONFLICTO GANADERO

* “Mientras se aguarda un acuerdo definitivo entre el Gobierno y el campo, el vicepresidente de la Sociedad Rural Argentina, Hugo Biolcati, destacó las coincidencias alcanzadas ayer en el encuentro con el jefe de Gabinete, Alberto Fernández. En este sentido, sostuvo que el entendimiento fue ‘muy bueno’

y explicó: 'Nos fue muy bien porque se decidió flexibilizar el control de precios en Liniers pero se van a intensificar sobre los frigoríficos, que son el principio de la cadena de comercialización'. (...) En tanto, el vicepresidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Pablo Orsolini, dijo hoy que 'la carne no debe aumentar ni un centavo' luego del entendimiento de ayer. 'En el acuerdo se estableció un sinceramiento de precios. Estos precios son los que se están pagando desde hace bastante tiempo por eso cuando hablamos de transparencia es sólo eso. La carne no tiene que aumentar ni un centavo', remarcó en radio América. En el mismo sentido se pronunció el presidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria, Fernando Gioino. Por su parte, el secretario de Agricultura, Javier de Urquiza, destacó la 'libertad' de las distintas entidades agropecuarias en referencia a la participación del paro que realiza CARBAP, pero destacó que el Gobierno seguirá trabajando para 'sumar voluntades' y 'resolver problemas'." (*La Nación.com*, 28-04)

Unidos de América, la Unión Europea, China, Japón e India, en ese orden. Luego del Mercosur aparecen en el *ranking* por PIB, Rusia, Corea del Sur, Canadá, México e Indonesia. (...) Obviamente el PIB per cápita de los Estados Unidos es el mayor del planeta con 43.500 dólares, seguido por Canadá con 35.200, Japón con 33.100 y recién la Unión Europea con 29.400 y luego Corea del Sur con 24.200. El segundo pelotón lo lidera Rusia con un PIB por habitante de 12.100 dólares, le sigue México con 10.600, el Mercosur con 9.325 dólares, recién después viene China con 7.600, seguida por Indonesia y la India, con 3.800 y 3.700 dólares, respectivamente." (*Télam*, 2-04)

✍️ UNIÓN SUDAMERICANA

* "Los presidentes de la región decidieron conformar la Unión de Naciones Sudamericanas, con sede en Quito, Ecuador, y le ofrecerán al ex presidente de ese país Rodrigo Borja ser su director ejecutivo." (*Clarín* - Buenos Aires, Argentina, 17-04)

☞ INTEGRACIÓN REGIONAL

✍️ SEXTA ECONOMÍA MUNDIAL

* "La economía del Mercosur, medida en términos del Producto Interno Bruto (PIB) es en la actualidad la sexta economía mundial, según cifras obtenidas de CIA Factbook 2007, el sitio web de acceso público de la Agencia Central de Informaciones de los Estados Unidos. Los datos de la planilla de indicadores económicos de ese portal indican que, con un PIB en 2006 de 2,458 billones de dólares estadounidenses, el Mercosur queda posicionados después de Estados

☞ SOCIEDAD

✍️ ABORTO

* "El aborto dejó de ser delito en el Distrito Federal cuando se practica en las primeras 12 semanas de gestación, porque ayer 70 por ciento de los diputados que conforman la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobaron su despenalización. Después de cinco meses de la presentación de las dos iniciativas sobre la interrupción del embarazo -promovidas, una por el PRI y otra por el PASC-, de amenazas de excomunión y de bombas, de manifestaciones en favor y en contra, que se prolongaron hasta ayer

durante el debate que duró 10 horas ininterrumpidas, se concretaron las reformas al Código Penal del Distrito Federal y a la Ley de Salud capitalina. El cambio de tipo penal -y ya no la quinta causal-, así como las reformas a la Ley de Salud, fueron aprobadas con 46 votos en favor del PRD, PRI, Panal y Coalición Socialdemócrata, conformada por el PASC, PT y Convergencia, 19 en contra -del PAN y el PVEM- y una abstención, la del priista Martín Olavarrieta." (*Milenio* - México-, 25-04)

☛ JUSTICIA

☛ BAJA EN EL TRIBUNAL DE CASACIÓN

* "La jueza Amelia Berraz de Vidal, una magistrada histórica que además integraba la Cámara de Casación que viene siendo criticada por el Gobierno a raíz de las demoras en causas sobre violaciones a los derechos humanos, presentó ayer la renuncia a su cargo. La dimisión se hará efectiva el 1º de junio próximo. Fuentes del Ministerio de Justicia informaron a *Clarín* que Berraz especificó que su decisión se debía al 'otorgamiento de la jubilación ordinaria', sin ninguna otra referencia. (..) La Casación es el máximo tribunal penal del país. Y en la Sala IV se tramitan numerosas investigaciones sobre crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura, como la megacausa sobre la ESMA y la del Primer Cuerpo de Ejército. Amelia Lydia Berraz de Vidal, una santafesina del partido de Gálvez que tiene 78 años, está en en la Cámara de Casación desde 1993, cuando gobernaba Carlos Menem. Entró a Tribunales en 1956, en el modesto cargo de auxiliar de tercera en el juzgado nacional electoral.

Antes de ser camarista, venía de ser jueza federal desde el año 1984." (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 11-04)

☛ CASO SKANSKA

* "Uno de los jueces del caso Skanska, Javier López Biscayart, sospecha que lo están espiando. Ayer reveló que personas no identificadas, a las que definió como 'agentes de organismos de inteligencia', se contactaron con ex parejas suyas para pedirles información privada acerca de él. (...) En 2005, a partir de una denuncia de AFIP, este juez comenzó a investigar a dos sociedades fantasma que emitieron facturas apócrifas a cientos de empresas. Por ejemplo, Skanska, una poderosa multinacional sueca que aquí intervino en obras públicas como la ampliación de dos gasoductos. Con el correr de la causa, el apoderado de esas sociedades fantasma, Adrián Félix López, confirmó toda la operatoria y dejó entrever que -en realidad- la facturación irregular encubría el pago de sobornos al área de Planificación. Y el expediente empezó a cambiar de rumbo. López Biscayart reunió dos indicios más: por un lado, la propia Skanska confirmó mediante una auditoría interna que había pagado 'comisiones indebidas'; por otro, el gerenciador de una de las obras, Transportadora Gas del Norte, le advirtió por escrito al Enargas, a cargo del control del proyecto, que había hallado sobrepuestos de un 152 por ciento. Detrás de esta pista, López Biscayart allanó el Enargas y oficinas del Ministerio de Planificación a mediados de marzo. Sin embargo, podría quedarse sin la causa Skanska en el corto plazo: otro juez, Guillermo Montenegro, del fuero federal, la

reclama para sí." (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 20-04)

* "El jefe de Gabinete, Alberto Fernández, responsabilizó ayer al gobierno porteño de haber realizado operaciones por medio millón de pesos con una empresa que se dedicaría a emitir facturas apócrifas, vinculada con el Caso Skanska. Lo hizo durante una escandalosa sesión en la Cámara de Diputados, sin la presencia de las bancadas de la oposición y tras rechazar que el gobierno nacional esté vinculado con ese caso en el que se investiga un presunto pago de coimas." (*La Nueva Provincia* -B. Blanca Argentina, 26-04)

✍️ JUSTICIA: ¿RACISTA Y CLASISTA?

* Mientras continúan los dimes y diretes del caso María Marta García Belsunce, crimen cometido hace cuatro años y medio en el Carmel Country Club, los medios de prensa reflejan dos fallos judiciales que dejan expuestos los peculiares mecanismo en la aplicación de ley que surgen desde este cuerpo del Estado. Pablo Daniel Mancini, de 23 años, fue condenado a una pena de 3 años por homicidio culposo, pero en suspenso. El motivo: atropellar a un hombre con su lujoso BMW, dejarlo tirado en la calle, escapar de contramano y esconder el automóvil. Bonifacio Tévez murió a causa de las lesiones. 'Creí que había chocado a un perro', alegó Mancini. En el otro fallo, rectificando la decisión del juez Carlos Ferreiro Pella, la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, dispuso el sobreseimiento del ciudadano boliviano Irineo Mora Sandi, quien pasó más de un año preso por tener hojas de coca para mascar. Así, la Justicia se tomó su tiempo para comprobar que

la Ley 23.737 autoriza expresamente la tenencia de hojas en estado natural destinadas al coqueo, luego de una huelga de hambre del imputado y su eco en la prensa."

✍️ LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS INDULTOS

* "Los dictadores Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera deberán seguir presos hasta que se mueran, o al menos, durante otros veinte años. La Cámara Federal en pleno declaró ayer la inconstitucionalidad de los indultos con los que fueron beneficiados los ex comandantes juzgados en el Juicio a las Juntas. 'Los hechos ilícitos que fueron llevados a cabo en el contexto del sistema clandestino de represión implementado por la dictadura militar que usurpó el poder entre 1976 y 1983 resultan insusceptibles de ser amnistiados', dijo el tribunal." (*Página 12* -Buenos Aires, Argentina, 26-04)

✍️ EL ENEMIGO Nº 1

* "Los seis miembros del Consejo de la Magistratura recusados por el titular de la Cámara de Casación Penal, Alfredo Bisordi, resolvieron ayer rechazar la impugnación del juez que, al presentarse ante el organismo, dijo que el presidente Néstor Kirchner en su enemigo número uno. (...) El presidente de Casación recusó el jueves a representantes del oficialismo en el Consejo: los diputados kirchneristas Diana Conti, Carlos Kunkel, María Laura Leguizamón y Nicolás Fernández y a la viceministra de Justicia Marcela Losardo. Además, impugnó al consejero Santiago Montaña, delegado de los abogados porteños. Fuentes del Consejo dijeron ayer que todos resolvieron rechazar la

recusación y que Bisordi será notificado la semana próxima. Sobre los motivos de la decisión, las fuentes apuntaron que hay sólo dos causales para apartar a los consejeros de una investigación: enemistad manifiesta y un parentesco con el juez cuyo desempeño se analiza. 'En el caso de Bisordi no se da ninguna de estas situaciones', explicaron." (*La Gaceta - Tucumán, Argentina, 27-04*)

INTERNACIONALES

⚡ LULA CONDICIONADO

* "Alarmado por las dimensiones que había tomado el lunes el conflicto con los militares, Lula da Silva prefirió negociar con ellos. Ayer informó a los miembros de su Consejo Político, integrado por los partidos de la coalición oficialista, que había decidido devolver a la Aeronáutica el sistema de vigilancia del tráfico aéreo civil. Retrocedió así en su idea de 'desmilitarizar' el sector; un compromiso que el presidente había tomado el viernes pasado con los controladores de vuelo para frenar una huelga que ese día llevó al cierre de los aeropuertos. El comandante de la Aeronáutica, brigadier Juniti Saito, dijo ayer por la tarde que 'la crisis está superada'." (*Clarín -Buenos Aires, Argentina, 4-04*)

* "Brasil cree firmemente en la integración de América del Sur", dijo Lula a periodistas después de la reunión. 'He invitado a Estados Unidos y al presidente Bush a ser socios en esa integración', agregó. Lula es el primer presidente latinoamericano en ser recibido en Camp David - un lugar reservado para importantes aliados de Estados Unidos -, desde el mexicano Carlos Salinas de Gortari en

1991. (...) Recientemente, ambos mandatarios firmaron un ambicioso proyecto de cooperación para promover el uso de biocombustibles como alternativa al petróleo. Brasil y Estados Unidos apuntaron a Haití, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves y a El Salvador como los primeros a recibir estudios en el Caribe y América Central para el establecimiento de proyectos de biocombustibles. Lula dijo que esto es importante porque va a generar 'millones' de empleos para reducir la pobreza y el calentamiento global. Bush y Lula también se pronunciaron a favor de intentar concretar un acuerdo de comercio global en la ronda de Doha en la Organización Mundial de Comercio (OMC)." (*Periodismo de Verdad -Tucumán, Argentina, 4-04*)

⚡ ACUSAN A EUA DE VANDALISMO CIENTÍFICO

* "De 'escandalosos' calificó el ministro alemán del Medio Ambiente, Sigmar Gabriel, los intentos de países como Estados Unidos y China de eliminar pasajes especialmente inquietantes de la segunda parte del informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). 'Afortunadamente pudimos evitar finalmente este tipo de vandalismo científico', afirmó el ministro, puntualizando que 'la gente tiene derecho a saber cuáles son las consecuencias que la amenazan si no ponemos freno al cambio climático'. Y esas consecuencias son desastrosas, según puso de manifiesto el estudio dado a conocer este viernes en Bruselas: millones de personas padecerán escasez de agua y hambre, el nivel del mar subirá, amenazando a las poblaciones costeras, las enfermedades cundirán, hasta un

30% de las especies estarán en peligro de extinción, y así suma y sigue.” (DW –Alemania-, 6-04)

☞ **TERRORISMO: LA DOBLE VARA DE BUSH**

* "En otro episodio de la farsa judicial montada por Bush II para impedir la aplicación de la ley al veterano agente de la CIA de origen cubano Luis Posada Carriles, la jueza federal de El Paso, Texas, Kathleen Cardone, le concedió el viernes pasado la libertad bajo fianza. Cardone, como de inmediato imputó Fidel Castro, no ha hecho más que cumplir instrucciones de la Casa Blanca. La jueza había negado la solicitud de fianza según anunciaron varias agencias de noticias y medios. Pero a las pocas horas desautorizó su propia sentencia publicada el día antes en el sitio web del tribunal de El Paso. No hay que ser muy perspicaz para darse cuenta de que es el inquilino de la Casa Blanca *in person* quien con la asesoría de su entrañable compinche Alberto Gonzales, procurador general (de la tortura, la ilegalidad y la *vendetta* política), tira de los hilos desde hace dos años para proteger al multiasesino. Posada entró ilegalmente por mar en Estados Unidos, procedente de México, en una nave tripulada por terroristas (anti)cubanos y estuvo un mes paseándose por Miami sin ser molestado por autoridad alguna. Solamente las reiteradas denuncias del presidente cubano y el espectáculo mediático orquestado por el propio criminal obligaron finalmente a Washington a ordenar su detención, pero como la de un simple mojado, reo de una falta migratoria menor. El gobierno de Bush posee todas las pruebas para acceder a la solicitud de extradición de Venezuela, donde Posada Carriles

se fugó de la cárcel mientras esperaba ser juzgado. Podría también procesarlo en sus tribunales. No tiene otra alternativa en estricto derecho debido a que lo obligan las mismas leyes estadounidenses y varios instrumentos internacionales de los que es firmante. Bastaría que la Procuraduría General se remitiera a su expediente de la CIA o siquiera a los papeles parcialmente desclasificados sobre las andanzas del personaje. Los documentos evidencian que la central de inteligencia conoció con casi cuatro meses de antelación el plan de Posada y Orlando Bosch, perdonado por Bush I al final de su presidencia y hoy residente en Miami, para atentar contra un avión cubano de pasajeros y que posteriormente recibió confirmación de la autoría intelectual de la pareja en la voladura de la aeronave de Cubana con 73 pasajeros a bordo sobre aguas de Barbados, crimen por el que Venezuela, origen del vuelo, lo reclama. Por supuesto, nada hizo Washington por impedir la acción terrorista o alertar al gobierno cubano. Es muy sugerente que a la sazón era director de la CIA George Bush padre." (*La Jornada* -México-, 12-04)

☞ **ECUADOR: ABRUMADOR TRIUNFO DE CORREA**

* "El gobierno de Rafael Correa buscará que la Asamblea Constituyente del Ecuador se convierta en un foro de "concertación con la ciudadanía" y no en un espacio de negociación con los partidos políticos, afirmó hoy el ministro de Gobierno, Gustavo Larrea. El Ecuador acudió el domingo a las urnas para aprobar mayoritariamente la convocatoria a una Asamblea Constituyente con plenos poderes para dictar una nueva Carta Magna y reestructurar las instituciones del

Estado, afectado por 10 años de constantes crisis políticas y relevos presidenciales. Los primeros resultados oficiales -derivados de la información de las actas de escrutinio- no sólo confirmaron la ventaja del sí en el plebiscito del domingo, sino que además mostraron una ampliación en el margen de la victoria e incluso una votación superior a la que obtuvo Correa en la elección presidencial de noviembre pasado, cuando recibió el apoyo de tres y medio millones de ciudadanos. Con 93 por ciento de las actas escrutadas, el sí había obtenido 81.59 por ciento de sufragios, tres y medio puntos por arriba de la tendencia que marcó la encuesta a boca de urna publicada el domingo, a cargo de la firma Cedatos-Gallup International." (*La Jornada* -México-, 17-04)

✦ LA "CAUSA" DE YELTSIN

* "Boris Yeltsin ya está enterrado. No vamos a enumerar ni valorar los actos del difunto, demasiado bien conocidos por todos. Lo importante ahora es preguntarse, qué cambios en el paisaje político ruso introduce la muerte del ex-presidente. Un presidente, aunque esté retirado, continúa representando a determinadas fuerzas. Y Yeltsin seguía siendo, de un modo formal si se quiere, el cabeza de "la familia": uno de los más poderosos clanes políticos y económicos de la Rusia contemporánea.." (Alexander Frolov-*Sovietskaya Rossia*, 30-04; ver artículo completo en <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=1642>)

✦ GERNIKA: 70 AÑOS

* "El diálogo por la paz en todo el mundo y también en el País Vasco fue el tema central de la apelación formu-

lada por el gobierno de Euskadi durante la conmemoración del 70º aniversario de la destrucción de Guernica por la aviación nazi y fascista de esa ciudad que simboliza la vigencia de las libertades vascas. Ese fue el motivo principal para que los sublevados contra la República, liderados por Francisco Franco, decidieran castigar con todo rigor la resistencia vasca contra el fascismo. El presidente del gobierno vasco, Juan José Ibarrexe, leyó la declaración 'Gernika por la paz' que también se leyó en Buenos Aires y Nueva York. Con la bandera vasca (la ikurriña) a media asta y la presencia de representantes de ciudades del mundo víctimas de la destrucción por los bombardeos, como Guernica, Ibarrexe reivindicó el diálogo pacífico para la resolución de los conflictos por las vías del diálogo y la diplomática. De inmediato abordó el tema de la violencia terrorista, que tiene 40 años de presencia en España y Euskadi. Otro significativo acontecimiento que vincula el llamamiento a la paz y el diálogo contra la violencia fue el otorgamiento del Premio Internacional Guernica por la Paz y la Reconciliación al argentino Adolfo Pérez Esquivel." (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 27-04)

✦ EL MODELO CUBANO

* "El ministro de Economía cubano, José Luis Rodríguez, indicó hoy que la isla no va a cambiar su modelo económico para seguir el ejemplo de países como China, sino que apuesta por la continuidad con "ajustes" para hacerlo más eficiente. Rodríguez indicó a los periodistas que la presencia o no del líder cubano, Fidel Castro, al frente del gobierno no varía la línea económica del país, como se ha demostrado durante la convalecencia

del jefe de la revolución en los últimos meses, puntualizó. (...) Rodríguez también se refirió al debate que se ha instalado en la sociedad cubana sobre la propiedad, mientras economistas, filósofos, antropólogos y otros especialistas desarrollan un trabajo para analizar el tema. 'Existe este grupo de compañeros que está investigando la propiedad, que tiene opiniones muy respetables, pero no constituye un grupo gubernamental de análisis de la propiedad en Cuba', dijo, y aseguró que no se trata de un debate nuevo, sino que simplemente 'ha sido publicitado más intensamente en los últimos tiempos'. En ese sentido, el ministro afirmó que 'lo que determina el desarrollo del país es la propiedad estatal'. 'No nos imaginamos otras formas de propiedad que contribuyan como puede contribuir la propiedad estatal en nuestras condiciones, no hablamos de otros países, al desarrollo de Cuba', dijo. No obstante, Rodríguez recordó que en los últimos años Cuba ha realizado 'modificaciones en las relaciones de propiedad en la misma medida en que ha resultado indispensable', bien como consecuencia de la crisis de los años 1990, tras la caída del campo socialista, o por la aparición de otras 'formas eficientes' en su modelo. Indicó que se ha mantenido e impulsado la colectivización y que 'no hay ninguna política dirigida a desaparecer el trabajo por cuenta propia', categoría en la que están incluidas entre 100.000 y 130.000 personas en la isla. En todo caso, auguró que en la medida en que aumente la eficiencia estatal en sectores como el transporte los 'cuentapropistas' irán desapareciendo, no porque se les prohíba, 'sino porque en la medida en que aparezca un transporte más bara-

to la gente evidentemente lo va a utilizar'." (*Univisión* -EUA.-, 28-04)

☛ **VENEZUELA: FMI, BM Y PETRÓLEO**

* "A mediados de abril, Hugo Chávez anunció que Venezuela había pagado ya la deuda que tenía con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El lunes, afirmó que el país se retira de ambos organismos. 'No queremos ni estar allí y que nos devuelvan los reales', resaltó. (...) Chávez también dejó claro que hará lo mismo con la Organización de Estados Americanos (OEA) si ésta lo condena por no renovar la licencia de transmisión de la emisora privada Radio Caracas Television (RCTV), que finaliza el próximo día 26." (*Gara* -País Vasco-, 2-05)

* "Al grito de '¡Abajo el imperio norteamericano!', el presidente venezolano Hugo Chávez tomó control ayer de los cuatro proyectos petroleros de la faja oriental del Orinoco, una de las mayores reservas de crudo del mundo, que hasta ahora eran controlados por 13 corporaciones internacionales. Así, avanzó en su programa de nacionalizaciones al que ha dado impulso desde que asumió su tercer mandato, en enero. (...) Desde ahora, el Estado tendrá control de al menos 60% de las empresas mixtas con firmas transnacionales: la francesa Total, la noruega Statoil (Sincor), la British Petroleum, la alemana Veba Oel (Cerro Negro) y dos estadounidenses Chevron Texaco (Ameriven) y Exxon Mobil. Las negociaciones se prolongarán hasta el 26 de agosto y luego el Congreso, bajo total control oficialista, deberá aprobar los acuerdos." (*Clarín* -Buenos Aires, Argentina, 2-05)

Galera de corrección

FABIÁN BOSOER

**Malvinas, capítulo final
Guerra y diplomacia en la
Argentina (1942-1982)**

Buenos Aires, Capital Intelectual,
Colección Claves para todos, 2007.

Introducción

La guerra de Malvinas representó un parte-aguas en la historia argentina de reconocidos alcances y proyecciones nacionales e internacionales. Aquel momento de bisagra, entre abril y junio de 1982, significó la retirada de la última y más feroz dictadura que vivió el país y el inicio del proceso de democratización en todo el Cono Sur latinoamericano. Fue un hecho de enorme repercusión internacional; un *caso testigo* que puso en evidencia las contradicciones de lo que por entonces se entendía como Occidente, el respaldo de sus principales potencias -los Estados Unidos y Gran Bretaña- a brutales dictaduras so pretexto de enfrentar, en nombre de la democracia y “los valores tradicionales”, la supuesta penetración del comunismo soviético y las ideas revolucionarias. Una de esas dictaduras,

por razones que han sido y siguen siendo materia de estudio, investigación, controversia y revisión historiográfica, se salió de cauce y pateó el tablero geopolítico de ese entonces, ocupó militarmente el archipiélago de pequeñas islas del Atlántico Sur que eran motivo de antiguo reclamo y puso con ello a prueba el sistema de alianzas establecido desde los años 50 por las potencias vencedoras de la última guerra mundial.

Pero ese acontecimiento imprevisto trajo otras sorpresas: Gran Bretaña, con el apoyo de Estados Unidos, respondió al desafío poniendo a punto y desplegando todo su aparato bélico para desalojar por la fuerza a los soldados argentinos y convertir el suceso en una resonante muestra de fortaleza. De este modo permitió a los líderes y jefes militares de Washington y Londres adelantar lo que se viviría años más tarde como una victoria, con el fin de la guerra fría y la desintegración de la Unión Soviética.

Malvinas podrá tomarse así como un precedente del tipo de enfrentamiento bélico característico de la posguerra fría -guerras asimétricas, punitivas y mediáticas- que se vería diez años más tarde en la primera Guerra del Golfo.

En una aproximación retrospectiva más amplia, Malvinas puede leerse también como un desenlace final de cuarenta años de turbulentas relaciones de poder cívico-militares en la Argentina, manejo compartido de la política exterior de nuestro país y percepciones distorsionadas de la elite de poder, sobre las amenazas, oportunidades y relaciones con el mundo.

Este libro propone un abordaje específico: el conflicto bélico de 1982 como última secuencia de un ciclo que se inicia en 1942, cuando la Argentina defiende la neutralidad en la segunda guerra mundial, y que tiene como hilos conductores las complejas relaciones entre diplomáticos, políticos y militares. También la incidencia en el proceso de toma de decisiones de la política exterior argentina y los agudos problemas de percepción por parte de éstos acerca de cuál podía y debía ser la inserción más adecuada del país en el contexto internacional. Asimismo pretende dilucidar la relevancia que tuvo un determinado sistema de creencias fraguado en la sobrevaloración de la amenaza externa y en las disputas internas entre nacionalistas, conservadores y liberales por el control de los resortes del gobierno y la representación del interés nacional, en el modo en que sus dirigentes más connotados enfrentaron los desafíos externos e internos más importantes.

En esas cuatro décadas, pese a la inestabilidad, los antagonismos y las grandes fluctuaciones políticas de los gobiernos, es posible encontrar a una misma clase dirigente en el centro o en las adyacencias inmediatas del manejo de nuestras relaciones con el mundo. En tales círculos, la reivindicación territorial de las Malvinas formó parte de preocupaciones per-

manentes y de criterios disímiles para encararla. Es aquí donde se sitúa este recorrido por algunos de los laberintos más o menos explorados de nuestra historia en pos de hallazgos curiosos y sorprendentes. La hipótesis que se postula es la existencia de una alta correlación entre la continuidad de una misma elite de poder conservadora -de sus bases constitutivas, modos de funcionamiento y fuentes de inspiración ideológica- y la debilidad, discontinuidad o carácter errático de las conductas gubernamentales y decisiones estratégicas adoptadas en materia de política exterior.

Esta aparente contradicción entre permanencia de una misma elite dirigente y falta de una política exterior coherente será una de las pistas centrales que conducirán a los porqués de la guerra en el Atlántico Sur en abril de 1982.

El libro ilustra el análisis con situaciones clave, tratativas y conferencias internacionales, anécdotas sobre encuentros y desencuentros e itinerarios de personajes que tuvieron un papel decisivo en la diplomacia argentina y las relaciones exteriores. Estas caracterizadas personalidades del *establishment* diplomático cumplieron destacadas misiones en el exterior al tiempo que debieron responder, en el orden doméstico, a los distintos juegos de poder, conspiraciones, golpes de Estado, conjuras e intrigas palaciegas que dominaron la política nacional de aquellos años.

La actuación de Nicanor Costa Méndez y Roberto Alemann, acompañando al general Leopoldo Galtieri en sus dos malogrados desembarcos -en la Casa Rosada y en las islas- y la participación de los generales norteamericanos Alexander Haig y Vernon



Walters en el conflicto, son dos de los ejemplos que se introducen para ilustrar un recorrido de cuarenta años de diplomacias paralelas y complicadas relaciones entre civiles y militares en las esferas de poder.

Se escribieron alrededor de un centenar de libros en nuestro país sobre los aspectos históricos, políticos, diplomáticos, militares y socio-culturales implicados en la guerra de Malvinas, y otros tantos en Gran Bretaña. El conflicto del Atlántico Sur es un ejemplo obligado en los manuales de guerra de los principales ejércitos del mundo y ha inscripto un capítulo no precisamente favorable para nuestro país en la historia militar y los grandes acontecimientos del siglo XX. Se hicieron varias películas y numerosos documentales. Roger Waters y Pink Floyd le dedicaron un álbum entero *The final cut*, subtítulo *Réquiem para el sueño de pos-guerra*. León Gieco cantó *Sólo le pido a*

Dios, que la guerra no me sea indiferente... y la canción se convirtió pronto en un himno que trascendió las fronteras.

Un rápido ejercicio de búsqueda/navegación por Internet permite encontrar más de 980 mil menciones colocando *Guerra de las Malvinas*. Después de un cuarto de siglo de aquella conflagración -la única que el país libró en su vida contemporánea- se nos presenta aquí una suerte de piedra filosofal que nos brinda claves explicativas para entender cómo se construyeron las percepciones dominantes en las relaciones argentinas con el mundo a lo largo del siglo veinte; cómo estas percepciones condicionaron las acciones y comportamientos de quienes condujeron y manejaron estas relaciones, y cómo tales percepciones y acciones encontraron, en el conflicto bélico del Atlántico Sur, su estrepitoso final.

Fabián Bosoer